

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL
MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA
FRANJA NORTE DE EL SALVADOR, (2005-2007).**

ANA CRISTINA NAVARRO CRUZ
CLAUDIA LORENA TORRES GÓMEZ
MANUEL ADALBERTO GUZMÁN

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

DOCENTE DIRECTOR
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN:
MASTER MARIA DEL CARMÉN ESCOBAR CORNEJO

30 NOVIEMBRE DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Ingeniero Rufino Antonio Quezada Sánchez

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

Arquitecto Miguel Ángel Pérez Ramos

VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA:

Maestro Oscar Rene Navarrete Romero

SECRETARIO GENERAL:

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

DECANO:

Licenciado José Raymundo Calderón Moran

VICE-DECANO:

Doctor Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIA:

Licenciada Oralia Esther Román de Rivas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTORA:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Master María del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTOR:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

INDICE

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	viii
PRIMERA PARTE	
CAPITULOS	
1. GENESIS Y PROCESO DE DESARROLLO DE LA EXPLOTACION MINERA METÁLICA EN EL SALVADOR.....	10
1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EXPLOTACION MINERA METALICA EN EL SALVADOR (1520-1995).....	11
1.2. ANTESALA DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE MINERIA METALICA EN EL SALVADOR (1996-2004).....	18
1.3. NUEVA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERIA METALICA EN EL SALVADOR (2005-2007).....	26
2. MOVIMIENTO SOCIAL: PRÁCTICAS CONTRA LA MINERIA METALICA Y SU TENDENCIA.....	39
2.1. CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA.....	40
2.1.1. SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA.....	40
2.1.2. DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERIA.....	53
2.2. PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA Y OTROS ACTORES.....	59
2.3. TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERIA METÁLICA.....	73
3. MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERIA METÁLICA EN EL SALVADOR: PROCESO, DESAFÍOS Y PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.....	80
PRESENTACIÓN	83

3.1.	SITUACION ENDOGENA Y EXOGENA DEL MOVIMIENTO.....	85
3.1.1.	AVANCES DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	85
3.1.2.	VACÍOS DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	87
3.1.3.	PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	89
3.1.4.	DIFICULTADES DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	91
3.2.	PRINCIPALES EJES PROBLEMÁTICOS.....	92
3.2.1.	EXCLUSIÓN Y REPRESIÓN.....	92
3.2.2.	INDIVIDUAL VERSUS LO COLECTIVO.....	95
3.2.3.	VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA.....	96
3.3.	PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	98
3.3.1.	MONITOREO A LOS PROYECTOS Y A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CONTRA LA MINERÍA METÁLICA.....	99
3.3.2.	HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA CONCIENCIA.....	102
3.3.3.	RED SOCIAL DE RESISTENCIA CONTRA LA MINERÍA METÁLICA.....	105
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	127

SEGUNDA PARTE

	DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE GRADUACION.....	133
1.	PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACION SOCIAL SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”.....	134
2.	DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”.....	173
3.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE “PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR (2005-2007)”.....	205

AGRADECIMIENTOS

A Dios, que en su misericordia nos ha dado tantas bendiciones, ha cuidado de nuestros pasos y no nos ha desamparado en los momentos difíciles...

A nuestras familias, especialmente a nuestros padres, que han creído en nosotros y con sus sacrificios nos ayudaron a culminar esta carrera, no importando si comprendieron lo que pensábamos y hacíamos.

A los líderes de las organizaciones sociales y comunales, que con buena voluntad y confiando en nosotros nos proporcionaron sus conocimientos y experiencias.

A nuestros amigos y demás personas que de diversas formas han contribuido para que esto sea posible.

A todos, ¡Mil gracias!...

PRESENTACIÓN

“Un movimiento social es siempre más amplio que la organización y organizaciones que actúan dentro de él (...), y, por supuesto, que sus pautas y modos de organización”

José M. Fernández Sobrado y José Enrique Antolín Iria

La aplicación del modelo neoliberal dentro de la política macroeconómica de El Salvador ha constituido una causa fundamental para implementación y liberalización del comercio con otras naciones. Dentro de esta normativa, los últimos gobiernos han firmado una serie de tratados de libre comercio, al ser visualizados como un medio para alcanzar el crecimiento económico nacional y reducir la pobreza, sin embargo han producido efectos adversos, tales como un intercambio desigual de mercaderías con grandes potencias mundiales, la regularización y flexibilización de las leyes nacionales, y han incrementado la explotación de los recursos naturales nacionales.

En este contexto, los gobiernos salvadoreños han otorgado una serie de licencias de exploración minera metálica a empresas extranjeras, augurando la potencial explotación de minas, pese a sus negativos impactos socioeconómicos y ambientales. Sin embargo, la ejecución de estas actividades ha motivado el surgimiento de un movimiento social que resiste el desarrollo de esta industria en territorio salvadoreño, dado que la explotación minera metálica agudizaría la vulnerabilidad socioeconómica de las comunidades que, directa o indirectamente, serían afectadas. Dicho movimiento social, si bien es cierto no cumple en su totalidad con ninguna de las tipologías teóricas de los Movimientos Sociales, ha asumido determinadas características que conllevan a denominarle como tal. Principalmente, el movimiento social se caracteriza porque su surgimiento ha estado vinculado a procesos organizativos que se generaron durante el conflicto armado salvadoreño; mientras que en su desarrollo el movimiento tiende a adquirir novedosas formas de organización y prácticas con el fin de obtener la satisfacción de sus demandas.

Lo anterior motivó la presente investigación social, donde se aplicó el método de la Lógica del Descubrimiento. Este método permitió: la aprehensión del proceso de inversión minera en El Salvador, según el contexto nacional en internacional que lo han determinado; la articulación del proceso organizativo y las prácticas de este movimiento social con las prácticas y el discurso de otros sujetos que impulsan los proyectos de minería metálica en territorio salvadoreño; y finalmente, facilitó la construcción de una propuesta viable de fortalecimiento de la organización del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador.

La investigación se realizó en tres fases: La planificación; la recolección de información; y la redacción y elaboración del informe. En la planificación se elaboró el Plan de Trabajo y el Diagnóstico del Presente, en coordinación con el resto de estudiantes del Proceso de Graduación, documentos que sentaron la base para que cada grupo realizara su investigación específica; posteriormente, a nivel grupal, se elaboró el proyecto de investigación social que conllevó a que se construyera como objeto de la investigación propia el “Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”, como un esfuerzo por conocer y comprender, desde una perspectiva de la totalidad, el origen, desarrollo, contradicciones y tendencia de este movimiento social y de la problemática que enfrenta.

En la recolección de la información, se emplearon distintas técnicas de investigación social cualitativas. Principalmente se utilizaron entrevistas, aplicando una misma guía, lo que permitió conocer diferentes perspectivas sobre la realidad y el sujeto estudiado.

En la tercera fase, se analizaron los datos, se redactó y elaboró el informe final de investigación, donde se presentan los hallazgos y una propuesta de fortalecimiento organizativo del movimiento social.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR, (2005-2007)” ha sido elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, que imparte la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciatura en Sociología.

Esta investigación se realizó con el objetivo de estudiar el proceso organizativo y las prácticas del movimiento social contra la exploración y explotación de minería metálica en la Franja Norte, considerando el contexto social, político, económico y legal en que ha desarrollado este movimiento y la problemática que enfrentan.

Este informe se compone de dos partes: resultados de la investigación, presentados en tres capítulos; y los documentos de planificación, que han guiado el análisis de la realidad y el trabajo de campo.

En el capítulo uno: “**Génesis y proceso de desarrollo de la explotación minera metálica en El Salvador**”, primeramente describe los antecedentes históricos de la minería metálica en El Salvador, haciendo referencia a las minas que han sido explotadas durante el periodo 1520-1996; posteriormente presenta la historia y el contexto reciente de la minería metálica, 1996-2004; y finaliza exponiendo el panorama actual, así como las implicaciones, de los proyectos de exploración y explotación de minería metálica. En el capítulo dos: “**Movimiento social: prácticas contra la minería metálica y su tendencia**”, en primer lugar, se presenta una reconstrucción del proceso organizativo que ha conllevado al surgimiento del movimiento social contra la minería metálica; en segundo lugar, se analizan las prácticas del movimiento social

articulándolas con las prácticas y el discurso del gobierno y de las empresas mineras, destacando sus contradicciones; y finalmente, expone la tendencia de este movimiento, tomando en cuenta la direccionalidad de la problemática que enfrentan. En el capítulo tres: **“Movimiento social contra la minería metálica en El Salvador: proceso, desafíos y propuesta de fortalecimiento de la organización”**, primero se expone brevemente la situación endógena y exógena del movimiento, así como sus desafíos; y luego se presentan una alternativa para que el proceso organizativo y las prácticas del movimiento se fortalezcan.

En la segunda parte, se presentan los documentos de planificación de la investigación: Plan de trabajo, Diagnóstico del Presente y el Proyecto de Investigación Social, titulado: “Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”, el que se ha ejecutado para este estudio y donde se han potenciado el nivel social y político.

La metodología utilizada en el proceso de investigación se ha basado en los criterios del método de la Lógica del descubrimiento, que permite aprehender los fenómenos sociales en sus dentro del contexto en que se desenvuelven, problematizar la realidad histórica y construir un nuevo conocimiento sobre los sujetos y el recorte de la realidad estudiada.

En la recolección de información se utilizaron diferentes técnicas; se realizó consulta y recopilación bibliográfica y hemerográfica; se entrevistaron a miembros de las comunidades y organizaciones que participan en este movimiento, así como a miembros de otras instituciones involucradas en la problemática. Además, se discutió el contenido de algunos documentos, se observó, directa e indirectamente, algunas actividades de las comunidades y organizaciones contra la minería metálica y se sostuvieron reuniones semanalmente con el docente director del proceso de graduación.

PRIMERA PARTE



La minería metálica inevitablemente destruye el espacio humano y sus medios de subsistencia

CAPITULO 1

GENESIS Y PROCESO DE DESARROLLO DE LA EXPLOTACION MINERA METÁLICA EN EL SALVADOR

- 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EXPLOTACIÓN
MÍNERA METÁLICA EN EL SALVADOR (1520-1995)**
- 1.2. ANTESALA DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE MINERÍA METÁLICA
EN EL SALVADOR (1996-2004)**
- 1.3. NUEVA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERÍA METÁLICA
EN EL SALVADOR (2005-2007)**

1.

GÉNESIS Y PROCESO DE DESARROLLO DE LA EXPLOTACION MINERA METÁLICA EN EL SALVADOR

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EXPLOTACIÓN MINERA METÁLICA EN EL SALVADOR (1520-1995)

La minería metálica, entendida como un conjunto de actividades para el descubrimiento y extracción de minerales metálicos de roca dura que se encuentran debajo de la superficie terrestre, no es una actividad nueva en El Salvador, por el contrario tiene sus antecedentes en el periodo colonial, en el que los españoles explotaron algunos yacimientos de oro y plata existentes en territorio salvadoreño, aunque fue en menor escala si se compara con otros países centroamericanos.

La explotación de estos recursos fue coherente con la pretensión de los conquistadores de enriquecerse rápidamente y de convertirse en señores y dueños del territorio, de la población y de sus recursos naturales, ya que “la conquista de Centroamérica tuvo más de saqueo que de ocupación militar. La búsqueda de la riqueza fue desesperada y hasta cierto punto exitosa. Estas ambiciones hicieron que durante las dos primeras décadas de conquista, es decir 1520 y 1540, el control de la población y el saqueo de los metales preciosos (oro y plata), más que la posesión de la tierra, adquirieron suma importancia”¹, por lo que los conquistadores dispusieron de mano de obra y otros recursos para realizar su extracción y comercialización. Sin embargo, “la historia de la actividad minera en El Salvador no fue bien documentada durante los tiempos de la colonia”² ni en las décadas posteriores al periodo de la independencia.

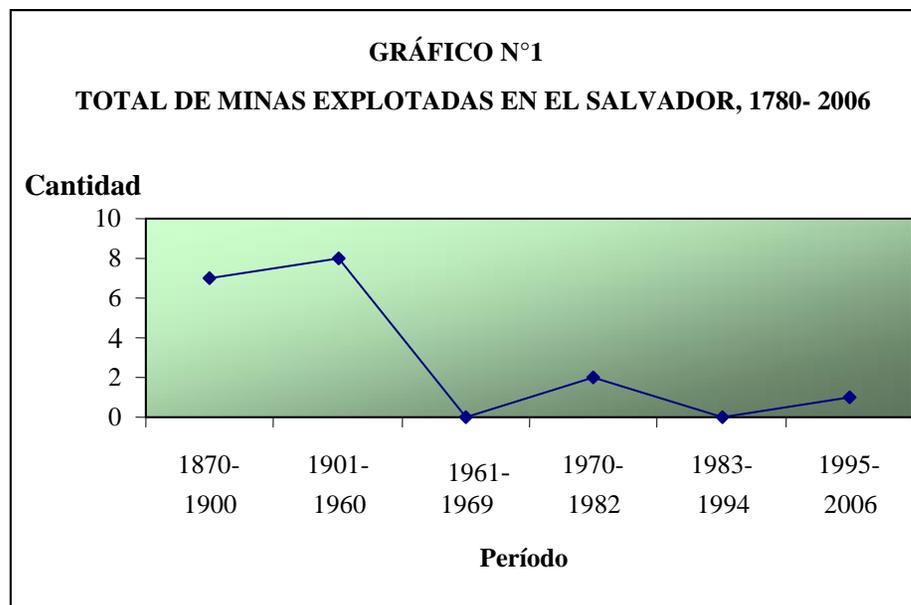
Los primeros registros de producción minera datan de 1870. Según los registros gubernamentales y otras fuentes consultadas, la mina *Tabanco*, ubicada, a 6.0 km. al noroeste de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión, fue la primera mina de oro

¹ Rodolfo Cardenal. “Manual de Historia de Centroamérica”. Pág. 65

² Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 8

y plata que inició operaciones a mediana escala en la región oriental en el año de 1870³. Desde esta misma década, las minas: “Barrios, El Gigante, Fortuna, San Antonio, Loma Larga y Flamenco-Pavón”⁴ fueron objeto de explotación; y en 1976, aparece el Código de Minería de El Salvador. En el año de 1890 inició operaciones la mina Potosí, ubicada a 8.0 Km. al noroeste de Chapeltique, San Miguel.

Durante el siglo XX la actividad de minería metálica ha presentado diferentes periodos de auge, interrupción y decadencia, tal y como se observa en el gráfico N° 1. Así, esta actividad no ha consistido en un proceso continuo y sistemático, sino que ha tenido un comportamiento bastante irregular, ya que ha sido condicionada por diferentes fenómenos (guerras, recesiones y alzas económicas mundiales, etc.) que han ocurrido en el contexto económico, social y político, nacional e internacional.



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a datos de "Anuario Minero Nacional", Ministerio de Economía, 2006

³ CEICOM. “Explotación mineral: San Sebastián y El Divisadero”. video.

⁴ Según el “Anuario Minero Nacional”, 20006, estas minas fueron objeto de explotación hasta los años 1950, pero no señala los años en que cerraron operaciones.

En los primeros años de este siglo la industria minera experimentó un crecimiento significativo, ya que entre 1905 y 1934 al menos 5 minas iniciaron operaciones de explotación: “Carolina-Protectora (Divisadero) (1905), San Sebastián (1907), Hormiguero (1909), San Juan (1917), Montecristo (1934), y El Dorado (1953)”⁵.

En la región oriental existen otros prospectos mineros de interés que presentan indicios de explotación y producción de minerales de oro y plata, pero no se tienen datos confiables de su producción. En el departamento de Morazán se han identificado las siguientes minas: Los Encuentros, Montemayor, Jocoro, San Pedro; mientras que en el departamento de La Unión, a 4.8 Km. al noroeste de Santa Rosa de Lima, se ha identificado mina La Lola. En total, son al menos, 15 minas de oro y plata las que se localizaron en la región oriental, lo que evidencia que históricamente la explotación de metales preciosos se ha concentrado en esta región, tal y como se observa en la tabla N° 1. Contrario a esta situación, en la región occidental y central sólo han operado las minas San Juan y El Dorado, respectivamente.

El período comprendido entre los años 1905 y 1954 fue el periodo en el que más minas se encontraron en la fase de explotación, ya que, al menos, 8 minas fueron explotadas (véase gráfico N° 1 y tabla N° 1, págs. 12 y 14 respectivamente). La década de 1950, según algunas fuentes, fue el periodo de mayor producción minera. Sin embargo, desde el año 1960 hasta 1969 se observa en los registros gubernamentales un periodo de inactividad minera.

Si bien es cierto que El Salvador no se ha caracterizado por la exportación de minerales metálicos y que la explotación de minas ha sido realizada de forma artesanal o industrial, la producción de oro y plata ha sido muy significativa. Por ejemplo: según la tabla siguiente, la mina San Sebastián tuvo una producción de 900,000 onzas de oro, entre

⁵ Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Págs. 8 y 9

1907 y 1917; y la mina Montecristo que tuvo una producción final de 5, 029,246 onzas de plata y 104,007 onzas de oro, entre los años 1934 y 1960.

TABLA N° 1
PRINCIPALES MINAS EXPLOTADAS EN EL SALVADOR (1780-1954)

Mina	Ubicación	Fechas de apertura y cierre	Registros productivos
Tabanco	Ubicada, a 6.0 km. al Noroeste de Santa Rosa de Lima, La Unión	inicio operaciones alrededor de 1780 y cerró operaciones en el año 1914/1890	
Potosí	Ubicada a 8.0 Km. al noroeste de Chapeltique, San Miguel	Su producción se remonta desde los años y duro intermitentemente hasta 1952	Se reportan 60,000 onzas de oro
Carolina-Protectora (Divisadero)	Ubicada a 3.0 km. de Jocoro, Morazán	Estuvo en operaciones desde 1905 hasta 1918. Cerró operaciones en 1936.	Una producción total de 5,657,000 onzas de plata y 93,971 onzas de oro
San Sebastián	Ubicada a 4.5 km. al Norte de Santa Rosa de Lima, La Unión,	Operó entre 1907 y 1917. En 1953 interrumpió sus actividades, pero en 1973 reinició y continuaron produciendo hasta el año 1981.	Entre 1907 y 1917 tuvo una producción de 900,000 onzas de oro. Desde 1917 hasta 1953, la producción adicional fue de 236,000 onzas de oro. Desde 1973 hasta 1981 tuvo una producción de 29,416.16 onzas de oro y 1,545,166.6 onzas de plata.
Hormiguero	Ubicada a 9.0 km. al Sur de Jocoro, San Miguel.	Comenzó en el año 1909	Su máxima producción fue en el período de 1913-1918, ascendiendo a 607,062 onzas de plata y 72,142 onzas de oro
San Juan	Ubicada a 9.0 km. al Sureste de la ciudad de Metapán.	Fue trabajada intermitentemente entre los años 1917 y 1952,	Fue un yacimiento de plomo, zinc y plata de sulfuros masivos, llegando a producir entre los años 1949 y 1952, 48,855 toneladas de oro y plata
Montecristo	Localizada a 6.0 km. al Oeste de Jocoro, Morazán.	Operó entre los años 1934 y 1960. Fue reactivada por Pavonia, S.A., en 1970, pero la cerraron en 1981 debido al conflicto armado.	Entre los años 1934 y 1960, tuvo una producción total de 5,029,246 onzas de plata y 104,007 onzas de oro. Tuvo una producción final en este período de 1, 547,388 onzas de plata y 21,413 onzas de oro
El Dorado	Ubicada a 7.5 km. al Suroeste de Sensuntepeque, Cabañas	Fue operada durante el período de 1948-1953. Cerró operaciones en 1954	Tuvo una producción total de 354,376 onzas de plata y 72,408 onzas de oro

Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología del grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a datos de "Anuario Minero Nacional", Ministerio de Economía, 2006.

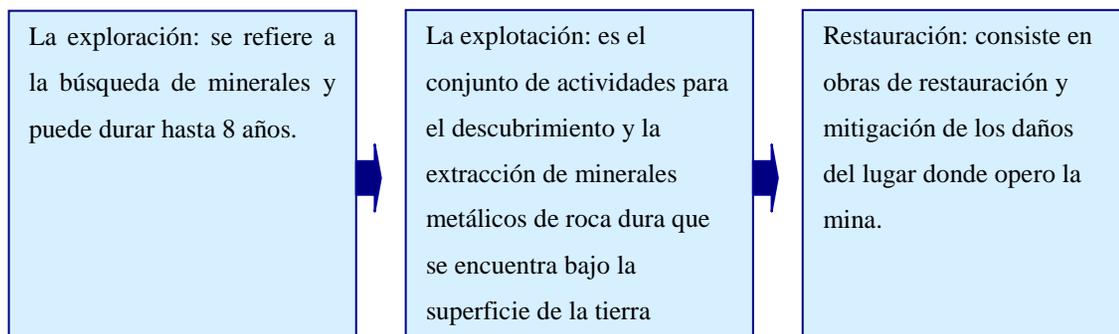
Sin embargo, la producción de oro y plata no ha favorecido el desarrollo de las comunidades ni ha generado importantes ingresos al Estado salvadoreño, ya que desde sus inicios la explotación minera ha sido realizada por grupos o empresas extranjeras (predominantemente españoles, durante el periodo colonial, y estadounidenses durante el siglo XX), quienes han percibido los verdaderos beneficios de la explotación y comercialización de estos metales, pero sus ganancias las han invertido en el extranjero. En la actualidad las empresas mineras pretenden operar con la misma lógica.

Dada esta situación, la actividad minera no ha contribuido de forma real al desarrollo de las localidades, aún cuando han sido visualizados como una oportunidad de desarrollo económico; por el contrario, en décadas pasadas, las condiciones de vida de los obreros mineros se caracterizaron por la explotación a la que fueron sometidos: tuvieron muy bajos salarios, realizaron largas jornadas de trabajo, no tuvieron derecho a una indemnización por accidentes, enfermedades o muerte, etc. En el actual contexto neoliberal, podría suceder lo mismo, debido a la flexibilización de las políticas laborales que buscan bajar los costos de producción y atraer una mayor inversión extranjera, mediante una mayor explotación de mano de obra y salarios bajos, lo cual no mejoraría la calidad de vida de las comunidades.

Pese a los altos niveles de explotación humana, los daños humanos y ecológicos, la explotación de minas se realizó sin encontrar oposición de las autoridades gubernamentales ni de la población afectada. En el primer caso, el Estado probablemente favoreció el desarrollo de esta industria, considerando que históricamente los gobiernos salvadoreños han permitido y estimulado la explotación de los recursos naturales, según los modelos económicos implementados; al mismo tiempo que no disponía de un marco jurídico ambiental que regulará el daño medioambiental que ocasionan la extracción de minerales metálicos, ya que la ley de minería y la ley de medio ambiente son aprobadas hasta en los años 1996 y 1998 respectivamente. De esta forma, en décadas anteriores, las empresas que explotaron estos recursos, no se

responsabilizaron ni mitigaron los daños medioambientales que causaron, es decir no realizaron las actividades de restauración que implica el proceso de extracción minera., tal como se observa en la figura N° 1. Esta situación podría continuar, a pesar de que existen algunas leyes ambientales, ya que frecuentemente el gobierno no exige ni asume la mitigación y compensación de daños ambientales y humanos que causan la ejecución de proyectos, incluyendo los relacionados a esta industria.

FIGURA N° 1
FASES DEL PROCESO MINERO



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Exploración de los minerales salvadoreños con responsabilidad”, boletín.

La sociedad civil salvadoreña tampoco se opuso a la explotación de estos recursos, pues la mayoría de la población no tenía conciencia sobre los impactos de esta industria e incluso los percibían como una fuente de ingreso y oportunidad de desarrollo. “Nunca se vio como proyectos perversos, que pueden dañar el ambiente, porque acuérdesese que nosotros el tema ambiental lo empezamos a analizar con ojos críticos hace como 20 o 30 años atrás en este país”⁶. A nivel local y regional, pese a las tasas de mortalidad y morbilidad que sufrió la población de las zonas mineras, no existió resistencia a la explotación minera e incluso muchos pobladores se vieron forzados a seguir trabajando en las minas, debido a las condiciones de pobreza en que vivían y a la ausencia de otras fuentes de empleo, considerando que la Franja Norte se ha caracterizado por su

⁶ Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 10 de octubre de 2007.

producción de subsistencia y que las principales actividades del país se han concentrado en otras regiones.

No obstante, las marcadas diferencias de clase, las pésimas condiciones de trabajo y los bajos salarios ocasionaron que los obreros de algunas minas exigieran el cumplimiento de determinados derechos laborales. Específicamente, en 1953 se llevó a cabo una huelga de trabajadores en la mina San Sebastián, que pretendía un aumento salarial y otras mejoras laborales. Sus objetivos no fueron alcanzados, pero la huelga conllevó al cierre de la mina por parte de la compañía, al declararse en quiebra; y posteriormente, mediante una orden judicial se realizó la adjudicación del mineral de la compañía Micense a los trabajadores, en compensación de sus respectivas indemnizaciones, pero los trabajadores mineros no la pudieron operar.

En la década de 1970, tras un periodo de interrupción, las minas Montecristo y San Sebastián reiniciaron operaciones, en 1970 y 1973 respectivamente, siendo los únicos complejos mineros que operaron industrialmente durante esta década.

La persistencia de las condiciones de los trabajadores, favoreció la fundación de sindicatos en la clandestinidad que lucharon por algunos derechos laborales en esta década. Por ejemplo, “en la mina el Divisadero un sindicato realizó algunas acciones para que la empresa minera correspondiente indemnizara a algunos de sus trabajadores, que habían sufrido accidentes laborales, y a las familias de los trabajadores que murieron o se perdieron en el interior de las minas, lo cual no consiguieron”⁷. Las condiciones de explotación y las condiciones inhumanas de trabajo permanecieron, al igual que el enriquecimiento de extranjeros, incrementado por la disponibilidad de mano obra barata y por la introducción de algunas mejoras para aumentar la productividad de las minas, sin considerar la protección de los trabajadores mineros.

⁷ CEICOM, “Explotación mineral: San Sebastián y El Divisadero”, video.

La persistencia de las deplorables condiciones laborales en la mina San Sebastián, ocasionó una huelga general de trabajadores mineros en 1978, en la que los trabajadores mantuvieron a los responsables de la mina, principalmente extranjeros, encerrados en el plantel durante varios días, pero no consiguieron sus objetivos. Esta huelga terminó, luego de la intervención del ejército salvadoreño que los desalojó.

El inicio de la guerra en El Salvador, así como la crisis económica y política ocasionaron que la explotación de minas en territorio salvadoreño cesará. Particularmente, la represión de la guardia nacional hacia la población en general, incluyendo los trabajadores mineros, fue la causa principal del incendio del plantel de la mina San Sebastián en 1982. Además, en este periodo inició la toma de territorios por parte de la guerrilla.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, algunas empresas reafirmaron su interés por explotar los yacimientos de minerales metálicos, dadas las facilidades que ofrecían las políticas económicas para su inversión, entre ellas la liberalización económica que contemplaba el Programa de Ajuste Estructural, y el incremento del precio y la demanda los minerales metálicos dentro del mercado mundial. Incluso algunas empresas iniciaron proyectos de exploración minera. Por ejemplo, el proyecto minero El Dorado, en el departamento de Cabañas, inició operaciones de exploración, a través de la compañía Mirage Resources y sus afiliados, en el año “1993”⁸.

1.2. ANTESALA DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE MINERIA METALICA EN EL SALVADOR (1996-2004)

Desde la década de 1990 la búsqueda y extracción de oro y plata han experimentado un nuevo auge en el mundo debido al incremento de su demanda dentro del mercado mundial, especialmente del oro. Este fenómeno ha sido alentado por dos

⁸ Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 24

factores principales: las condiciones favorables para la inversión, principalmente jurídicas, que permiten la entrada de empresas internacionales; y un incremento dramático en los precios de estos metales.

Las condiciones favorables para la inversión en esta industria en gran parte han sido resultado de las recomendaciones políticas y económicas que desde hace algunos años algunas instituciones financieras internacionales, tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han emitido a los gobiernos latinoamericanos. Estas instituciones han propuesto la necesidad de elaborar diagnósticos del sector minero y modernizar las legislaciones para atraer esa inversión extranjera directa, dado que continúan promoviendo la minería como un camino para salir de la pobreza e impulsar el crecimiento económico de los países del denominado Tercer Mundo.

Esta concepción se basa en la historia de países desarrollados ricos en recursos naturales, tales como Australia y Estados Unidos, donde la minería favoreció diferentes actividades económicas. Su historia “sugiere que la minería tiende a atraer grandes inversiones y a generar excedentes considerables (rentas) que pueden financiar inversiones adicionales, estimular el desarrollo de la infraestructura básica de transporte, pagar salarios relativamente altos y apoyar el desarrollo de la infraestructura local para el procesamiento de los minerales”⁹.

Pero, ¿Pueden alcanzar los países subdesarrollados el desarrollo económico y humano a partir del incremento de las inversiones en la industria minera? Todo lo contrario, “para la mayoría de países en desarrollo dependientes de la minería, la experiencia ha sido un fracaso espectacular. Lo que queda claro es que la minería por si misma no puede activar y sostener el desarrollo económico”¹⁰. Tal y como lo señaló Thomas Michael Power en

⁹ Thomas Michael Power. “¿Excavando hacia el desarrollo? Una visión histórica de la minería y el desarrollo económico”. Pág.37

¹⁰ Ibidem. Pág. 31

su informe “*¿Excavando hacia el desarrollo?. Una visión histórica de la minería y el desarrollo económico*”, presentado a Oxfam América en el año 2002, “en países en vías en desarrollo la minería no puede estimular el desarrollo económico sostenible. Por el contrario, puede aumentar el conflicto social, expandir la corrupción gubernamental, empresarial y desplazar la inversión en el capital humano”¹¹. En tal sentido, las operaciones mineras han generado, generan y seguirán generando impactos negativos sobre la sostenibilidad social, económica y ecológica, aún cuando las compañías declaren en sus informes que sus actividades no provocarán degradación ambiental o impactos negativos sobre la productividad de la zona, la salud o la economía local.

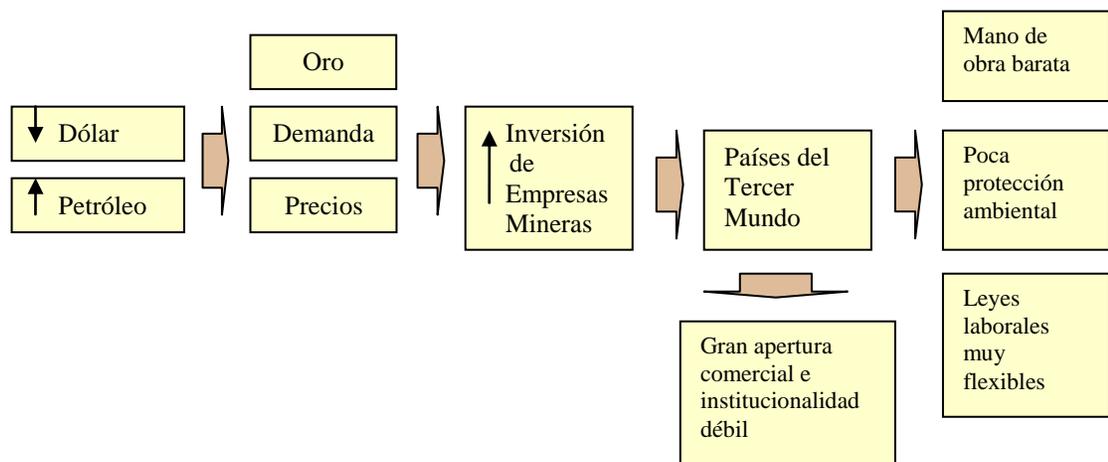
Por otra parte, la demanda de los minerales metálicos ha ocasionado un incremento creciente de sus precios, principalmente del oro y plata. Particularmente, el incremento de la demanda y el precio del oro han sido estimulados por la caída del precio del dólar y el aumento del precio del petróleo, dadas las ventajas que representa su tenencia: su precio no es afectado por la inflación o inestabilidad financiera, mantiene su valor en términos de poder adquisitivo verdadero a largo plazo, y sus reservas pueden ser usadas en cualquier momento. Además, la búsqueda y extracción de oro y plata han incrementado, ya que se exigen como una medida de reserva ante la crisis que se augura por la inundación del papel moneda, o sea, ante la probabilidad de una crisis en el sistema de divisas, resultando conveniente para los países desarrollados poseer reservas de oro.

A partir de los precios y la demanda de minerales metálicos en el mercado mundial, las empresas mineras han incrementado su inversión en proyectos de exploración y explotación en los países del denominado Tercer Mundo, incluyendo toda la región latinoamericana, donde existen condiciones favorables para su inversión, tales como mano de obra barata, poca protección ambiental y leyes laborales flexibles, determinadas por su apertura comercial e institucionalidad débil, tal y como se ilustra en la figura

¹¹ Ibidem. Pág. 33

Nº 2. En contraposición, en los países del primer mundo existe una mayor protección ambiental y mano de obra con mejores salarios y leyes laborales más fuertes, además de una menor apertura comercial y una institucionalidad más fuerte. Estas condiciones han incidido para que la exploración de minerales metálicos se reoriente, desde los países desarrollados hacia las regiones subdesarrolladas.

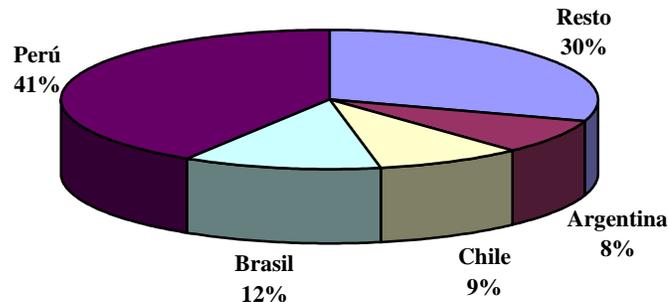
FIGURA Nº 2
FACTORES QUE HAN INCIDIDO EN EL INCREMENTO DEL PRECIO Y DEMANDA DE MINERALES METÁLICOS



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación Nº 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”, Foro, Mesa Nacional Frente a la Minería.

Pero las empresas mineras no sólo muestran interés por explorar y explotar yacimientos mineros en países que han desarrollado actividades mineras muy intensas por más de un siglo, tales como Chile, Perú, y Honduras, sino que también durante los últimos años ha existido un creciente interés en países que no se han caracterizado por la producción de minerales metálicos, tales como El Salvador, lo que puede observarse en el gráfico Nº 2.

GRÁFICO N° 2
PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES DE ORO EN AMÉRICA LATINA



Fuente: Mesa Nacional Frente a la Minería, “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”, Foro, 2007.

En El Salvador, la última producción de minerales preciosos registrada corresponde a la explotación de la mina San Sebastián, explotada por Commerce Group Corp. Inc en el período de 1995 a 1999. Sin embargo, los cambios económicos, políticos y sociales que ha generado la implementación del modelo Neoliberal y la consiguiente adopción del Programa de Reforma de Ajuste Estructural, a finales de la década de 1980, ha ocasionado que la inversión privada en servicios públicos y la explotación de recursos naturales y humanos tienda a liberalizarse e incrementarse, a la vez que el Estado ha perdido paulatinamente su papel regulador del mercado nacional.

En este contexto, los gobiernos salvadoreños en turno han tratado de crear las condiciones jurídicas y políticas que favorezcan la inversión en sector, por lo que desde hace algunos años “el Estado procura una política de desarrollo para el Sector Minero, la cual tiene como objetivo desarrollar estrategias tendientes a promover la inversión nacional y extranjera (...)”¹². En este sentido, en 1995 se aprobó la Ley de Minería, sosistuyendo el Código de Minería que estaba vigente desde 1922, que tiene por objeto regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y

¹² Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 4.

comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo del territorio de la República.

Pero, ¿Qué motivó la aprobación de esta ley? Según el análisis de algunas organizaciones sociales, la aprobación de esta ley tuvo relación con la demanda de los minerales metálicos en el mercado mundial y con los lineamientos de los citados organismos financieros internacionales, por lo que se constituyó una herramienta legal que tenía como finalidad atraer la inversión extranjera en esta industria, mediante disposiciones que tendieron a estimular el desarrollo de la minería en el país. La aprobación de esta ley no encontró la resistencia de las organizaciones sociales, dado que no fueron consultadas y que no tenían conciencia sobre los impactos de esta industria.

Contradictoriamente, la ley de minería fue aprobada antes que la ley de medio ambiente de El Salvador, aprobada en mayo de 1998, cuya elaboración se realizó con la participación e incluyó la visión de varias organizaciones ambientalistas. Así, la vigente ley de minería no tiene como base la ley de medio ambiente, lo cual explica en parte sus vacíos y contradicciones, e induce a pensar que “el marco legal aparece en el 90, porque a lo mejor se visualizaba este “boom” de minería”¹³.

“A partir de la aprobación de la **Ley de Minería y su Reglamento, el catorce de diciembre de 1995 y sus reformas aprobadas en julio del año 2001**, el Ministerio de Economía, a través de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, ha estado trabajando en la regulación de las actividades del sector minero nacional, que conciernen a la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos minerales”¹⁴.

¹³ Zulma Larín. “Situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social”. Entrevista, 10 de Octubre de 2007.

¹⁴ Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 4.

“Con la aprobación de Ley de Minería, en el país surgió un notable crecimiento de proyectos de inversión en la exploración de minerales preciosos en todo el territorio por empresas extranjeras, sin embargo debido a la baja en los precios internacionales del oro, hubo un detrimento en la inversión hasta finales del 2001”¹⁵. En este año se introdujeron algunas reformas a la ley de minería salvadoreña con el fin de estimular la inversión en este sector, la que se había visto afectada por el precio de los minerales metálicos, tales como el oro. Por ejemplo: según la ley, el titular de la mina debe dar regalías al Estado salvadoreño y al gobierno municipal donde se encuentre el proyecto minero, en compensación a la explotación y aprovechamiento de los recursos mineros, las cuales “hasta el año 2001 en conjunto ascendían al 4%, pero a partir de estas reformas su valor se redujo al 2%, lo que implica que el 98% lo captan las empresas que realicen la explotación de las minas”¹⁶, tal y como se ilustra en la tabla N° 2.

TABLA N° 2
RELACION ENTRE LA LEY DE MINERIA VIGENTE EN EL SALVADOR Y EL PRECIO DEL ORO

Año	Hecho	Valor de regalías	Precio del oro (onza)
1996	Se aprueba la Ley de la Minería y respectivo Reglamento	El valor de las regalías que deben entregar las empresas que exploten minerales metálicos asciende al 4%, 2% para el Estado y 2% para la municipalidad correspondiente	\$ 335.00
2001	Se reforma la ley de minería	El valor de las regalías que deben entregar las empresas exploten minerales metálicos se reduce al 2%, 1 para el Estado y 1% para la municipalidad correspondiente.	\$ 299.00

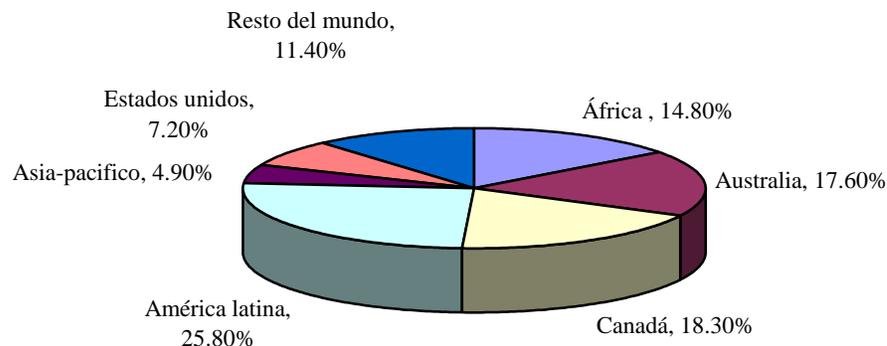
Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Explotación minera en El Salvador”, ponencia, y <http://www.kitco.com> external link.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Universidad Centro Americana “José Simeón Cañas”. “Explotación minera en El Salvador”. 2006

Tras una nueva alza en los precios de oro, plata, níquel, etc. se renovó el interés por la actividad minera en América Latina en general, y en el país en particular. De esta forma, “el año 2002 la región latinoamericana percibió la mayor parte de la inversión mundial en proyectos de exploración de minería metálica, con un (25.8%), seguida de Canadá (18.3%) y Australia (17.6%)”¹⁷, tal y como se ilustra en el gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3
PRESUPUESTO GLOBAL PARA LA EXPLORACIÓN MINERA EN EL
AÑO 2002



Fuente: Mesa Nacional Frente a la Minería, “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”, Foro, 2007.

Por todo lo anterior, durante los últimos años, el número de solicitudes de empresas extranjeras para realizar proyectos de exploración y explotación minera metálica en territorio salvadoreño ha incrementado e incluso algunas han sido aprobadas por las autoridades gubernamentales de forma latente y sin consultar a la población de los lugares que serían afectados. En el 2004 el Ministerio de Economía otorgó una concesión minera a la empresa Commerce Group Corp., de nacionalidad estadounidense, para la explotación de la mina San Sebastián de oro y plata. “La concesión se otorgó por un período de 30 años. El desarrollo de la mina se realizará a cielo abierto (...),

¹⁷ Mesa Nacional Frente a la Minería, “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”. 2007.

esperando una producción anual de 100,000 onzas de oro. De acuerdo a los informes proporcionados por la empresa, las reservas calculadas en la mina, se estiman en 1.5 millones de onzas de oro”¹⁸.

Además, el citado ministerio ha otorgado un número no detallado de licencias de exploración, por lo que varias empresas de capital extranjero han estado invirtiendo en la investigación geológica con el fin de determinar las zonas más prominentes con potencial minero y establecer la factibilidad económica para impulsar las explotaciones respectivas. “De acuerdo a los datos registrados en los informes anuales de avance de los proyectos de exploración, se ha registrado para los últimos seis años, una inversión de US\$ 37, 424,132.00 millones de dólares americanos”¹⁹. Esta inversión se ha orientado especialmente a los trabajos geológicos, geofísicos y perforaciones en las áreas de investigación, así como a los gastos administrativos de las empresas mineras extranjeras, principalmente canadienses y estadounidenses.

La ejecución de sus actividades inició sin encontrar resistencia de las comunidades que serían afectadas por esta industria ni de sus organizaciones, pero desde el año 2005, la población salvadoreña se comienza a organizar e informar sobre los impactos de esta industria, lo que conlleva a una creciente resistencia de las comunidades.

1.3. NUEVA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERÍA METALICA EN EL SALVADOR (2005-2007)

A partir de las condiciones económicas, políticas y jurídicas, expuestas anteriormente, el gobierno de El Salvador, durante los últimos años, ha impulsado los proyectos de minería metálica como una oportunidad de desarrollo local y nacional, por lo que ha otorgado **una serie de licencias para la exploración de minerales metálicos en territorio salvadoreño**. Hasta finales del año 2006 el Ministerio de Economía, a

¹⁸ Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 29

¹⁹ Idem.

través de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, había otorgado “29 licencias”²⁰ para ejecutar proyectos de exploración minera metálica, y 1 concesión para la explotación de la Mina San Sebastián.

“Dos solicitudes de proyectos de explotación de minerales metálicos están pendientes por resolverse: La Mina El Dorado y Mina El Zapote”²¹. Desde el año 2004 la empresa responsable de la primera, Pacific Rim, presentó los estudios de impacto ambiental de esta mina, los cuales son necesarios para adquirir la concesión, pero hasta el momento no ha sido aprobada la concesión de explotación. De igual forma, los estudios de impacto ambiental de la Mina El Zapote ya fueron presentados pero la empresa responsable todavía no ha adquirido la concesión. Además, diversas empresas mineras realizan trámites para adquirir nuevas licencias de exploración.

Las licencias de exploración de minería metálica, así como las concesiones, se localizan en la Franja Norte de El Salvador, la cual comprende los departamentos de: Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión. Los departamentos que serían más afectados por estos proyectos, según el área concesionada²², son: Cabañas (276.60 km²), Morazán (250.00 Km²) y Chalatenango (199.25 km²), lo que puede observarse en el gráfico que viene en la página siguiente. En conjunto, las licencias contemplan un área de 1153.44 Km², equivalentes al 10% del territorio nacional.

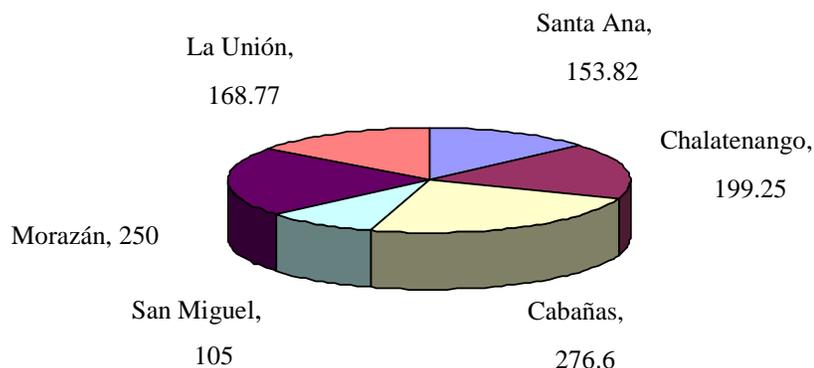
Históricamente, esta Franja ha sido marginada de las políticas gubernamentales de desarrollo, debido a que las principales actividades productivas del país, especialmente las relacionadas con los monocultivos de exportación, se han concentrado en otras zonas, por lo que posee una economía de subsistencia.

²⁰ El total de licencias varía según la fuente consultada. Esta cantidad corresponde a la información de la Mesa Nacional Frente a la Minería.

²¹ Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 4

²² Las áreas concesionadas tienen un límite de 50 Km², si el terreno a explorar es mayor a esta cantidad, el titular debe solicitar otra licencia para la exploración.

GRÁFICO N° 4
ÁREA CONCESIONADA A LICENCIAS DE EXPLORACIÓN MINERA METÁLICA EN EL SALVADOR (KM2)



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”, Foro, Mesa Nacional Frente a la Minería.

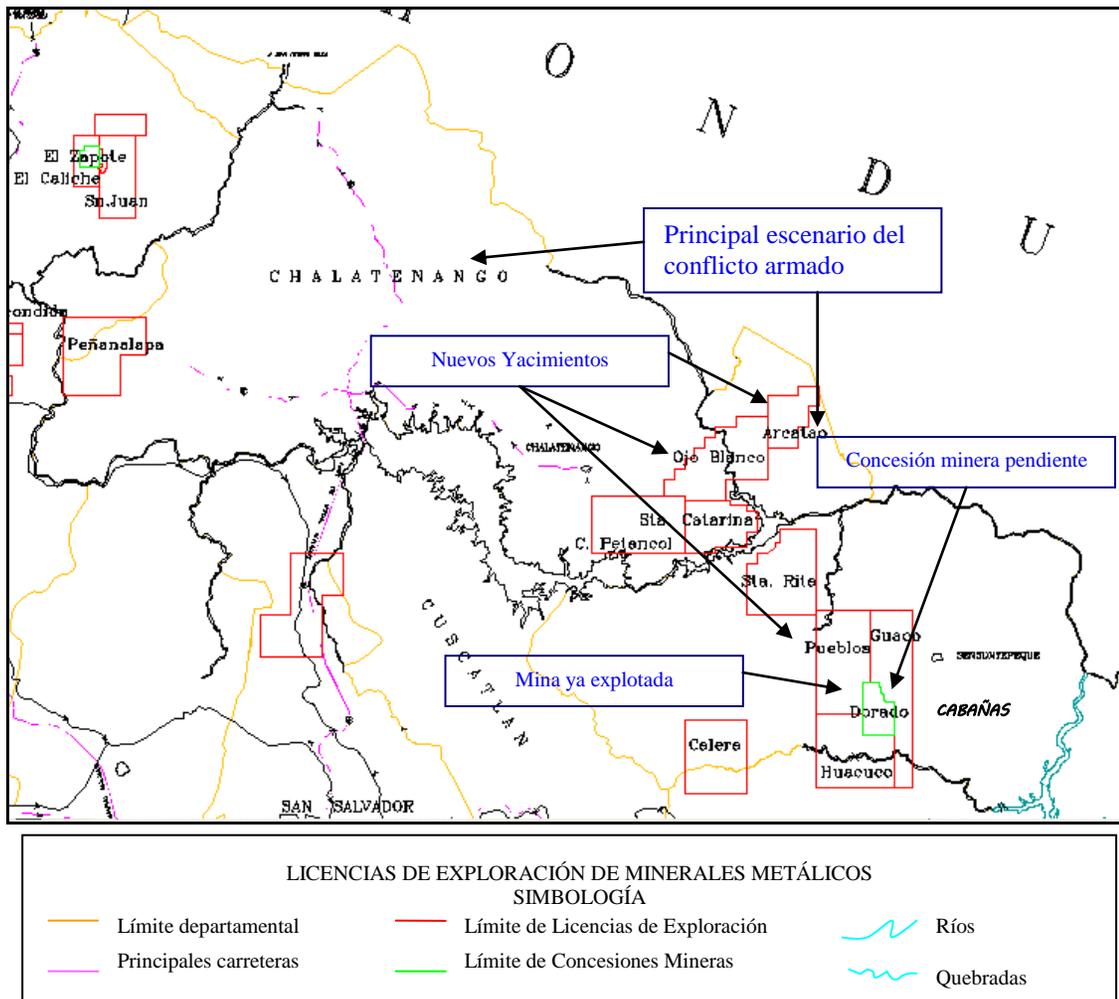
Durante la década de 1980 esta Franja fue una de las zonas más afectadas por la guerra civil salvadoreña. Finalizada la guerra, en su interior se asentó gran parte de la población salvadoreña que fue desplazada por la guerra hacia Honduras, por lo que crearon nuevas comunidades o las repoblaron.

En esta Franja se identifican 3 zonas: zona occidental, zona central y zona oriental. La zona central se caracteriza por haber constituido el escenario principal del conflicto armado, al mismo tiempo que en gran parte de sus municipios se generaron procesos organizativos y movimientos populares, que constituyeron la base social del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. (FMLN).

En la actualidad, las comunidades de esta zona serían las más afectadas por la explotación minera metálica, ya que en su interior se ha concesionado mayor área geográfica para la exploración de minerales metálicos, pese a que en décadas pasadas

sólo una mina fue explotada. Por consiguiente, las empresas buscan minerales metálicos en potenciales yacimientos, que podrían ser explotados por primera vez.

MAPA N° 1
LICENCIAS DE EXPLORACION EN LA ZONA CENTRAL DE LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR

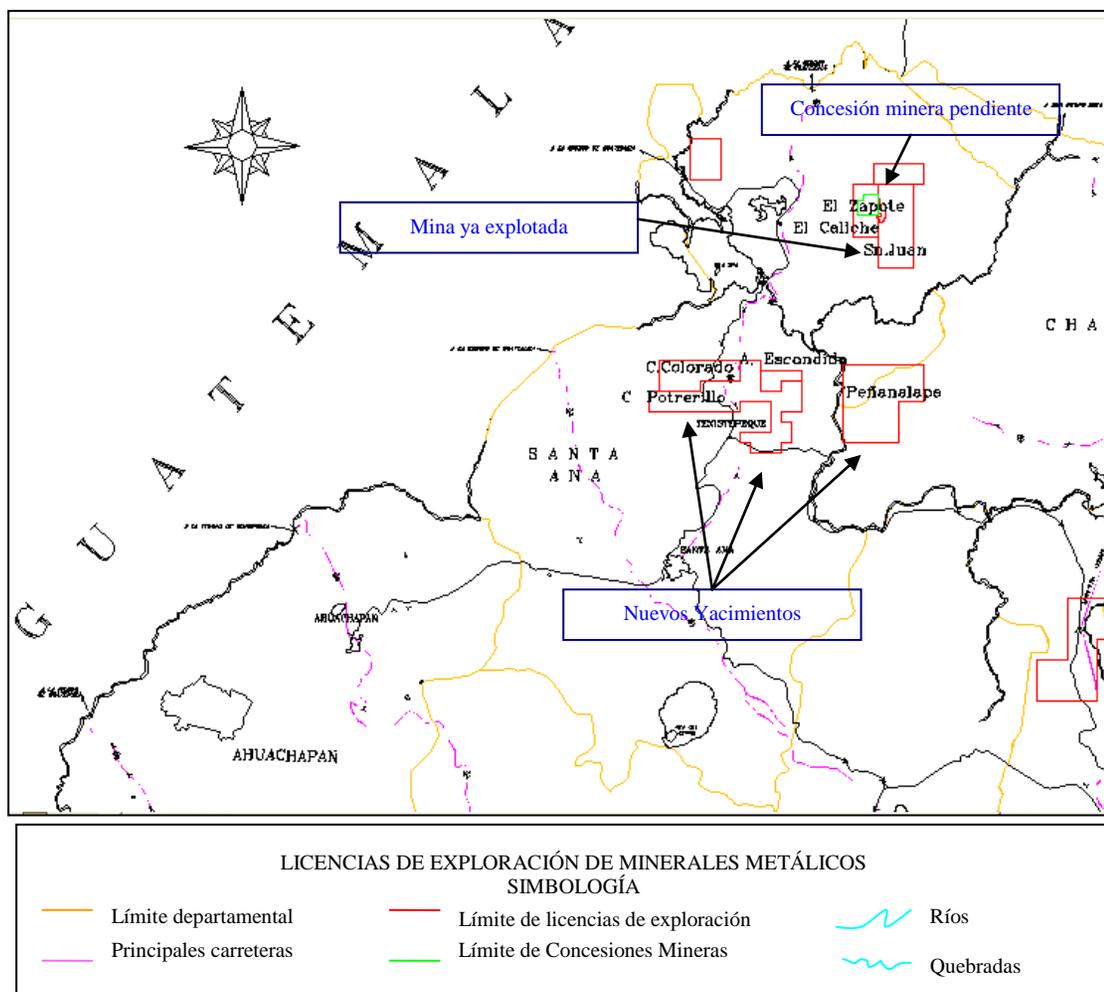


Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Anuario Minero Nacional”, Ministerio de Economía, 2006.

La zona occidental y oriental, son territorios donde la mayoría de comunidades estuvieron al margen del conflicto armado salvadoreño, así como de la consecuente polarización social, por lo que en la mayor parte ellas no se generaron procesos organizativos que lucharan por las reivindicaciones populares. La zona occidental,

constituida por el departamento de Santa Ana, también es objeto de la exploración de minerales metálicos. En su interior se encuentra una concesión minera que tiene pendiente su aprobación y la mayoría de licencias que han sido otorgadas contemplan la exploración de lugares que no han registrado explotación.

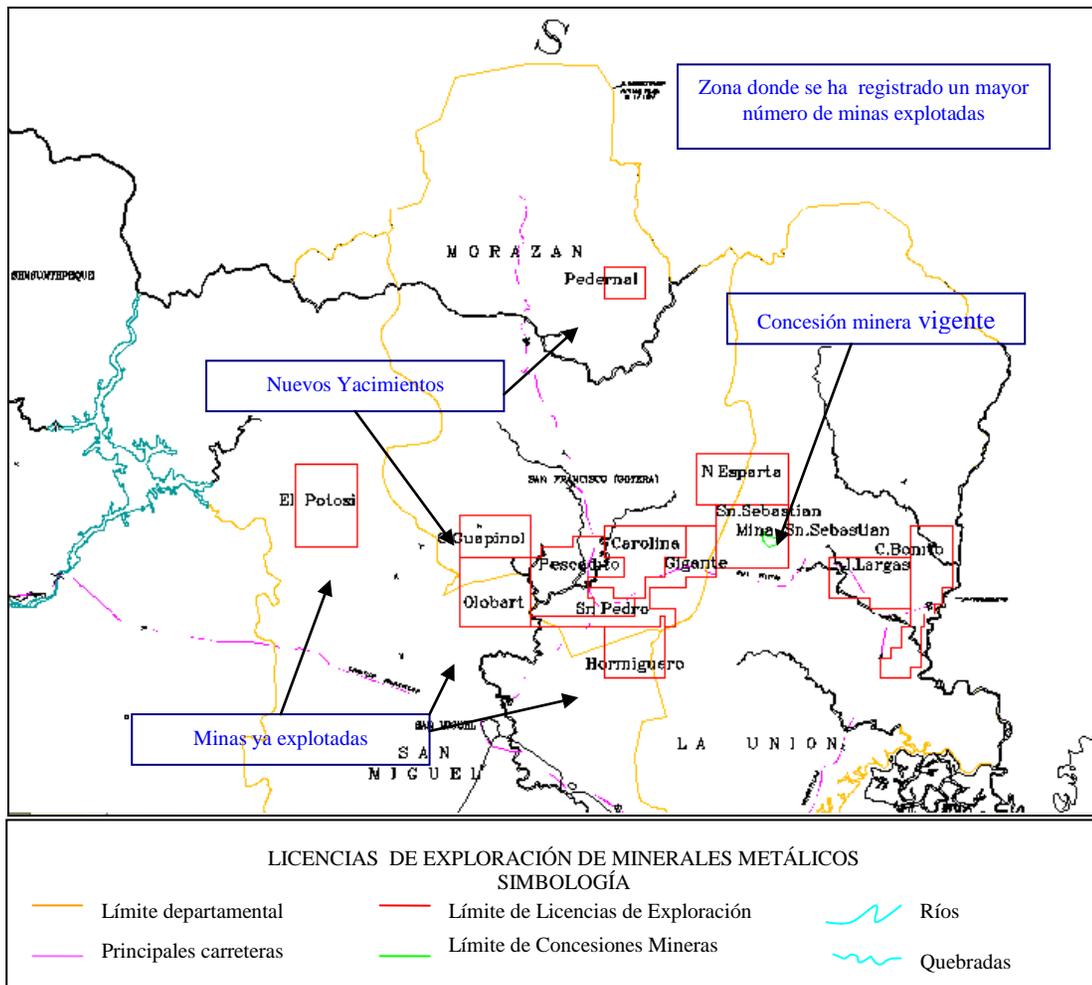
MAPA N° 2
LICENCIAS DE EXPLORACION EN LA ZONA OCCIDENTAL DE LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Anuario Minero Nacional”, Ministerio de Economía, 2006.

La zona oriental, que comprende los departamentos de Morazán, San Miguel y la Unión, es la segunda zona donde se ha concesionado mayor área geográfica para la exploración de minerales metálicos, lo que tiene coherencia con su pasado, ya que en décadas anteriores fue el territorio salvadoreño donde se explotaron más minas metálicas.

MAPA N° 3
LICENCIAS DE EXPLORACION EN LA ZONA ORIENTAL DE LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR



Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la licenciatura en sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Anuario Minero Nacional”, Ministerio de Economía, 2006.

En esta zona se localiza la Mina San Sebastián, cuya explotación ya fue aprobada pero que hasta el momento no se encuentra en esta fase, debido que la empresa responsable de San Sebastián, aún no ha obtenido “el permiso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para iniciar operaciones”²³. Por consiguiente, actualmente ninguna mina dentro del territorio salvadoreño se encuentra en la fase explotación.

En el mapa anterior puede observarse que las licencias y concesiones otorgadas contemplan, al igual que en las otras zonas, la exploración y explotación de yacimientos mineros que todavía no han registrado actividad productiva e incluso de aquellos yacimientos que fueron explotados en décadas anteriores, tales como la mina San Sebastián. “Pero además de esos, en estos momentos se han conocido otros lugares donde se han identificado yacimientos que están en la etapa de exploración. Por ejemplo en Yamabal, hay una comunidad que se llama Minitas, y a menos de 100 metros de esa comunidad queda un cerro que se llama El Guapinol, un cerro que lo han estado explorando desde hace 4 o 5 años (...). Están otros yacimientos: en la zona del Guanabo, de Guatajiagua (...); en la zona de Chilanga, Morazán, esta el Cerro el Pedernal, que es una zona de recarga hídrica natural. Además, tenemos en la zona sur del departamento de Morazán, el Pescadito; en el municipio de San Carlos, tenemos otro lugar que se llama Las Conchas, en San Francisco Gotera. Son los más nuevos y próximos a ser explorados”²⁴.

Tanto en la explotación de yacimientos mineros que todavía no han registrado actividad productiva como en la de los yacimientos que fueron explotados en décadas anteriores, se aplicará un proceso químico para extraer los metales preciosos en barra, e incluso las partículas microscópicas de oro y plata (referidos por algunos como “oro microscópico” u “oro invisible”). Dicha explotación se podría llevar cabo mediante dos modalidades: a

²³ Para la aprobación de las concesiones mineras la empresa solicitante debe presentar al referido Ministerio los estudios de impacto ambiental en la zona que pretende explotar para obtener el permiso correspondiente.

²⁴ Antonio Hernández. “Resistencia de las comunidades de Oriente a los proyectos mineros”. Entrevista, 11 de junio de 2007.

cielo abierto o de forma subterránea. “La minería a cielo abierto que es una forma de romper todo el suelo, subsuelo y extraer el metal con esa modalidad, y esto significa remover cantidades, toneladas de tierra, para poder extraer los minerales al aire libre y aquí estamos hablando de la utilización de cianuro y otros químicos para poder manejar esta industria.”²⁵ Y la minería subterránea que requiere que se realicen grandes excavaciones en busca de los minerales metálicos.

Ahora bien, la exploración y explotación de minerales metálicos, al igual que en décadas pasadas, no es ni será una actividad desarrollada por industrias estatales sino por empresas extranjeras, principalmente estadounidenses y canadienses, que tienen la capacidad de incidir en el establecimiento de las condiciones de contratación y explotación de los recursos mineros, a la vez que sus actividades carecen de la supervisión estatal, dado se rigen por las políticas de libre mercado. Así, estas empresas han solicitado y obtenido, individualmente o en asociación, una o varias licencias para tal fin, lo que puede observarse en la tabla N° 3.

TABLA N° 3
DISTRIBUCIÓN DE LICENCIAS DE EXPLORACION DE MINERIA METALICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR, AÑO 2006

Zona	Departamento	N° de Licencias de Exploración	N° de Empresas
Occidente	Santa Ana	6	3
Central	Chalatenango	5	3
	Cabañas	6	2
Oriente	San Miguel	3	2
	Morazán	5	2
	La Unión	4	2
Total		29	--

Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a “Minería Metálica: ¿Inversión para el desarrollo?”, Mesa Nacional Frente a la Minería

²⁵ Idem.

Pero, si El Salvador no se ha caracterizado por la producción de minerales metálicos, ¿Cuál es la potencialidad de estos recursos? El “Anuario Minero Nacional”, 2006, presenta algunas cifras significativas sobre la cantidad de minerales metálicos que pueden extraer las empresas mineras, principalmente de oro y plata, tal y como se observa en la tabla N° 4. Cifras que tienden a motivar la inversión de empresas extranjeras en este sector, máxime con los precios de estos metales en el mercado mundial y las facilidades jurídicas nacionales.

TABLA N° 4
POTENCIALIDAD DE LOS MINERALES METÁLICOS DE LAS MINAS QUE ESTAN
PROXIMAS A INICIAR LA FASE DE EXPLOTACIÓN

Mina	Onzas de oro	Onzas de Plata	Libras de Zinc
El Dorado	230,908 probadas	1,563,425	---
Zapote	2,288,007 inferidas	-----	23,595,062(Inferidas)
San Sebastián	1.5 millones calculadas		

Fuente: Elaborado por los estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclo I-2007 con base a “Anuario Minero Nacional”, Ministerio de Economía, 2006.

El informe “*La minería de oro en El Salvador, costos y beneficios*”, elaborado por Manuel Enrique Hinds, ex ministro de Hacienda, “establece que el país tiene alrededor de cuatro yacimientos de oro identificados por las empresas mineras, y en ellos se ha comprobado la existencia de reservas de hasta 6 millones de onzas de oro, que representan un valor de mercado de 3 mil 300 millones de dólares. El oro se encuentra en yacimientos ubicados en San Miguel, Texistepeque y Sensuntepeque”²⁶, y se “estima que en el país se pueden extraer 15 millones de onzas de oro en los próximos 20 años”²⁷.

Dado el potencial del recurso minero, ¿Puede impulsar la explotación minera el crecimiento económico a mediano y largo plazo? Según el discurso gubernamental, la

²⁶ La Gente. “El tesoro dorado de El Salvador”. <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias>

²⁷ Diario de Hoy. “Minas buscan extraer 15 millones de onzas de oro”. Pág. 40

explotación de minería metálica contribuiría al crecimiento económico nacional, a partir del incremento de las exportaciones, el incremento de los ingresos fiscales, la diversificación de la economía y las generación de hasta 36, 000 nuevos empleos; a la vez que reduciría la pobreza y contribuiría a la creación del capital humano, mediante la prestación de servicios básicos, la construcción de infraestructura básica y otros, tal y como se ilustra en la tabla N° 5. Sin embargo, al ser los minerales metálicos recursos no renovables, su explotación tendría un tiempo limitado, determinado por la cantidad encontrada, y por ende, sus beneficios son también limitados, máxime si no se garantiza la distribución equitativa.

La explotación minera se convierte en un “saqueo” de los recursos naturales por parte de las empresas extranjeras, considerando que “las empresas llegan a un lugar, extraen, en este caso el oro y la plata, y se la llevan al exterior donde la comercializan, esto significa que en nuestro país no se desarrolla ninguna cadena productiva, alrededor de esto, este capital es golondrina”²⁸ Esto representa una importante fuga de los recursos y de la riqueza nacional que, en otras condiciones, podrían promover el desarrollo de las comunidades. El desarrollo económico que generarían los proyectos mineros, es cuestionable debido al bajo nivel de ingresos que producirían a las finanzas públicas. De acuerdo al análisis que realiza una organización no gubernamental local, “el Estado salvadoreño, recibirá en concepto de licencias de exploración para el primer año, una cantidad no mayor de \$1,250 por cada proyecto minero, montos bastante reducidos que no garantizan la protección del medio ambiente del área del proyecto, por parte del Estado”.

Evidentemente, las empresas extranjeras han descubierto yacimientos de minerales metálicos con un potencial promisorio, cuya explotación les generaría importantes ganancias. Por ejemplo, “El Dorado tiene un potencial de 1.2 millones de onzas de oro y

²⁸ Idem.

plata, que se puede extraer a lo largo de los próximos 10 años”²⁹; y la empresa responsable esta mina, “la Pacific Rim, en su proyecto plantea que a lo largo de la producción, ellos van a obtener una onza por un costo de \$160.00, y hoy estamos hablando de un precio promedio de \$650.00, es decir que estamos diciendo que por cada onza de oro, ellos ganan aproximadamente \$440.00. A partir de estos datos podemos imaginar el alto nivel de rentabilidad para sus empresas”³⁰.

Ahora bien, ¿Cuáles son los riesgos o impactos adversos tendría la explotación de minas metálicas en el territorio salvadoreño? Según el discurso gubernamental y de las empresas mineras, en la actualidad los avances de la tecnología permiten que el proceso de extracción de estos metales sea compatible con el desarrollo sostenible y que sus impactos en el medio ambiente sean mínimos, haciendo posible “la Minería Verde”.

“La Minería Verde es el desarrollo de los recursos naturales en forma ambiental y socialmente responsable, poniendo al ser humano primero (...) es tomar los recursos previamente inaccesibles “bajo el suelo” y transformarlas en beneficios sociales y económicos para los seres humanos. (...) Gracias a la inversión masiva en nueva tecnología, la minería moderna actualmente es más limpia, segura y mejor para el medio ambiente”³¹

Sin embargo, las experiencias latinoamericanas y otras a nivel mundial, demuestran que el proceso de extracción de minerales metálicos produce graves e incontrolables consecuencias negativas sobre el medio ambiente, la población y la economía local, al generar contaminación, destrucción, enfermedades, accidentes, etc., aún con los avances de la tecnología. Algunos impactos de esta industria pueden observarse en la tabla N° 5.

²⁹ Diario de Hoy. “Mineros a la espera de permisos”, Pág. 33

³⁰ Entrevista Al Día. “Minería Metálica en El Salvador”. Entrevista, 27 de junio de 2007.

³¹ Patrick Moore, “Líderes ambientalistas internacionales- incluyendo el co-fundador de Greenpeace- apoyan la Minería Verde”, 2006

TABLA N° 5
IMPACTOS BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LA MINERÍA METÁLICA

Impactos Negativos	Acciones y beneficios
<p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamientos poblacionales. • Enfermedades, síndromes y alteraciones en la salud por el uso de químicos y explosiones. • Militarización. • Prostitución. • Violaciones a los derechos sociales. • Eleva la tasa de mortalidad por accidentes o enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza • Contribuye a creación de capital humano, a través del financiamiento a la educación, capacitación laboral, nutrición y servicios de salud.
<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza tecnologías que disminuyen los requerimientos de fuerza de trabajo. • Disminución de la producción agrícola, agropecuaria y otras prácticas agropecuarias. • Concentración de la tierra en pocas manos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico. • Incremento de las exportaciones • 70% del valor del oro salvadoreño se quedará en El Salvador para pagar salarios, impuestos y bienes y servicios disponibles de proveedores locales • Puede generar hasta 36,000 nuevos empleos. • Ingresos fiscales.
<p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación en el medio ambiente. • Drenaje Ácido (DA). • Devastación de bosques. • Degradación de cuerpos hídricos, contaminaciones y degradación de cuencas y acuíferos, el agua potable se contamina por los químicos absorbidos por el suelo. • Utilización de grandes cantidades de agua. Para realizar una actividad minera se utilizan 250 metros cúbicos de agua por hora. • Deterioro de Ecosistemas y Habitats Naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración y mitigación de impactos ambientales. • Invierte en ciencia y tecnología para minimizar los desechos e impacto ambiental. • Eficiente uso de recursos naturales.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo N° 2 del proceso de graduación, Ciclos I y II-2007 con base a “Líderes ambientalistas internacionales- incluyendo el co-fundador de Greenpeace- apoyan la Minería Verde”, 2006.

En El Salvador, la explotación minera metálica destruiría los medios de producción de las comunidades, mediante la contaminación y el uso excesivo de los recursos naturales, ya que el área territorial que ha sido concesionada a los proyectos mineros comprende extensiones de tierra muy cercanas a los asentamientos poblacionales. De hecho, la

explotación minera metálica se convierte en un verdadero problema, debido a la escasa extensión territorial salvadoreña y la alta densidad poblacional.

Además, generaría una serie de impactos ambientales, debido a la aplicación de procesos químicos en la extracción de minerales, tales como la contaminación del aire, del agua, del suelo, etc,. Principalmente los proyectos contaminarían y disminuirían el cauce de los recursos hídricos, debido a que “los proyectos mineros se encuentran precisamente enclavados en la cuenca del río Lempa, en la cuenca del Goascorán, en la Cuenca del río Torola, que son los principales abastecedores de los recursos hídricos en el país (...) ¿Conviene al país una industria que es agresiva para el medio ambiente?”³².

Dado que los costos socioeconómicos y ambientales de la explotación minera metálica en la Franja Norte superan sus beneficios, desde el 2005 un número creciente de comunidades y organizaciones se han organizado y han realizado diversas prácticas con el fin de evitar la ejecución de proyectos de esta índole.

³² Ibidem.



Prácticas del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador

CAPITULO 2.

MOVIMIENTO SOCIAL: PRÁCTICAS CONTRA LA MINERIAMETÁLICA Y SU TENDENCIA (2005-2007)

- 2.1. SURGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO SOCIAL
CONTRA LA MINERÍA**
- 2.2. PRÁCTICAS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA
PROBLEMÁTICA DE MINERÍA METÁLICA**
- 2.3. TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA
METÁLICA**

2.

MOVIMIENTO SOCIAL: PRÁCTICAS CONTRA LA MINERÍA METÁLICA Y SU TENDENCIA (2005-2007)

2.1. CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA

2.1.2. Surgimiento del movimiento social contra la minería

La explotación minera metálica en El Salvador no es una actividad nueva, sino que existen antecedentes históricos que evidencian sus beneficios e impactos, pero hasta los primeros meses del año 2005 la mayor parte de la sociedad civil, e incluso sus organizaciones, ignoraban que dentro del territorio salvadoreño existen una serie de potenciales yacimientos de minerales metálicos, así como el hecho de que empresas mineras extranjeras han iniciado el proceso legal para explotarlos, pese a que, desde hace algunos años, varias empresas de esta índole han realizado actividades de exploración en sus territorios. “Este tema, sobre la minería, hace un par de años prácticamente era muy poca gente la que lo conocía, y para ser sincero, muchas organizaciones no teníamos idea o teníamos poca información de lo qué estaba configurando en nuestro país, desde hace varios años, la industria minera. Y por consiguiente, no se hacía ningún esfuerzo por conocer el problema ni mucho menos por difundirlo”³³.

No obstante, en ese año, algunas comunidades identificaron como una “amenaza” las actividades de exploración que realizaban algunas empresas mineras en sus territorios y sobre sus recursos, a partir de la situación específica de cada comunidad: en algunos casos luego de observar la realización de actividades de exploración, sin el permiso de los propietarios de las tierras en que se ejecutaban; en otros, luego de que ex trabajadores mineros o sus familiares intercambiaran de experiencias sobre las consecuencias que tuvieron las minas que fueron explotadas en décadas anteriores.

³³ Edgardo Mira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 09 de Enero de 2007.

El conocimiento empírico sobre las consecuencias negativas de la minería en la calidad de vida humana, principalmente rural, y el medio ambiente, generó cierta preocupación e incertidumbre entre algunas comunidades, lo que motivó a la realización de las primeras acciones colectivas para abordar la problemática e incluso, en pocos casos, las comunidades se organizaron de forma aislada para tratar de evitar la ejecución de actividades mineras. Por consiguiente, la movilización de las comunidades en torno a la minería inició según sus particularidades, e implicó principalmente la búsqueda de información sobre esta industria en Internet o en otras fuentes, con el fin de obtener mayor conocimiento.

Particularmente, habitantes de algunos municipios de Cabañas, se reunieron con líderes de la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES), ubicada en la ciudad de Sensuntepeque, luego de observar las actividades de exploración que realizaban una empresa minera en esa zona. Según David Pereira, miembro de esta organización, “las comunidades con las que ADES trabaja llegaron a la oficina inquietas porque se daban cuenta de un proyecto minero que se estaba instalando ahí, en el municipio de San Isidro (...), pidiendo información a ADES sobre el impacto de la minería. Aquí, dijeron, ha funcionado una mina hace 50 años, y aquí hubieron daños ambientales: los peces se murieron, el río fue contaminado, mucha gente se enfermó. Pero era una minería artesanal, hoy se habla de una minería moderna, ¿Qué va a pasar?”³⁴.

La respuesta de los líderes esta asociación fue iniciar un proceso de investigación que les permitió descubrir la diversidad de impactos negativos de la minería sobre las condiciones de vida humana (explotación, enfermedades, desplazamientos poblacionales, etc.), el medio ambiente (explotación, contaminación y destrucción) y la economía local (sustitución de actividades productivas y destrucción de otros medios de subsistencia), a corto, mediano y largo plazo; así como el hecho de que es una

³⁴ David Pereira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 23 de Enero de 2007.

problemática que existe en la mayoría de países latinoamericanos, donde existe efervescente resistencia social a la ejecución de proyectos de esta índole.

Conociendo esta realidad, ADES fue conciente que la industria minera no era un problema que podía enfrentar unilateralmente, dado el poder de los actores involucrados, sino que requería la incorporación de otras organizaciones sociales salvadoreñas y de la consecuente articulación de procesos organizativos y prácticas de lucha que permitieran solucionarlo. Así, en los líderes de esta asociación surgió la idea de “crear una instancia donde hubiera intercambio de opiniones con otras organizaciones (...) y así se fue promoviendo una reunión para discutir la problemática”³⁵, por lo que inició el establecimiento de contactos con las pocas organizaciones no gubernamentales y comunales que, individualmente, habían comenzado a resistir el desarrollo de esta industria.

Luego de compartir sus conocimientos con miembros del Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM), ubicado en el departamento de San Salvador, decidieron conjuntamente realizar una convocatoria de lucha a otras organizaciones sociales para tratar de involucrar a múltiples sectores que contribuyeran a generar el análisis, discusión y debate sobre esta realidad. “Allá por septiembre de 2005, se hizo una convocatoria liderada por los compañeros de ADES, precisamente para darnos a conocer la magnitud del problema a partir de lo poco que ellos conocían, en consideración de que el tema de la minería es un problema de carácter nacional; y por consiguiente, independientemente de la zona en que nos encontramos, valía la pena y convenía meterse al rollo y tratar de aportar en la lucha contra la minería.”³⁶

A esta convocatoria asistieron diferentes organizaciones: comunitarias, sociales y no gubernamentales. “Primero había presencia y participación de organizaciones

³⁵ Idem.

³⁶ Edgardo Mira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 09 de Enero de 2007.

comunitarias, había presencia y participación de lo que nosotros llamamos organización social. Nosotros llamamos organización social, a la que trasciende la parte comunitaria (...); y también habíamos ONGs. De estas últimas, que yo recuerdo, estaban: CESTA, UNES; de las organizaciones sociales estaba la gente de CCR, de Chalate; y a nivel comunitario había gente de las comunidades de Cabañas; y entre esas organizaciones desde luego estaba CEICOM”³⁷.

Estas organizaciones, al igual que gran parte de las comunidades de la Franja Norte que se han sumado a la lucha posteriormente, decidieron iniciar un proceso de resistencia colectiva al desarrollo de esta actividad en El Salvador, debido a los impactos socioeconómicos y ambientales negativos de la explotación minera metálica, así como por otras características de este tipo de proyectos (incremento de la concentración de la riqueza, exclusión de las comunidades de los beneficios, exclusión del desarrollo local, fuga de capital, etc.).

Principalmente, las organizaciones y comunidades rechazan la ejecución de estos proyectos por los daños irreparables en el medio ambiente, especialmente en los recursos hídricos, ya que el proceso de explotación requiere un uso intensivo del agua y genera desechos químicos que contaminarían los recursos hídricos existentes en la Franja Norte. De hecho, en el proceso de investigación las organizaciones descubrieron que los daños ecológicos de algunas minas que fueron explotadas en décadas anteriores en la zona Oriente, todavía persisten. “En la zona de San Sebastián (...) se han definido dos drenajes ácidos (...). El agua de todos los mantos acuíferos de la zona de San Sebastián en este momento no se puede tomar porque esta altamente cargada de metal pesado: plomo, arsénico, mercurio, zinc. (...) En la zona del Divisadero de Montecristo (...) el agua se profundizó tanto que han pasado 20 años para que el agua pudiera flotar (...) además esa agua no se puede utilizar, esta altamente cargada de metales pesados”³⁸

³⁷ Idem.

³⁸ Antonio Hernández. “Resistencia de las comunidades de Oriente a los proyectos mineros”. Entrevista, 11 de junio de 2007.

Sumado a estas condiciones objetivas, las comunidades rechazan los proyectos mineros metálicos por elementos subjetivos, ya que la explotación minera metálica modificaría, contaminaría e incluso destruiría el espacio donde han construido su identidad colectiva y todo el acervo subjetivo que él representa, por lo que la conservación de su espacio se vuelve importante. Por consiguiente, luchan por la protección y conservación de sus territorios, sus recursos naturales, medios de subsistencia, y el espacio donde se ha configurado su identidad.

Dada la poca información que tenían, cada organización realizó su propia investigación sobre la temática a nivel nacional e internacional, mediante el uso de sus propios recursos, con el fin de obtener nuevos conocimientos sobre impactos negativos la explotación minera.

La persistencia de reuniones de organizaciones no gubernamentales, sociales y comunales para discutir la temática hizo posible que se conformara la **“Mesa Nacional Frente a la Minería”** (MNFM; “Mesa”, en adelante), en los meses finales del 2005, cuya iniciativa de conformación es atribuida a ADES, por ser “la primera organización que inicia este trabajo de investigación”³⁹.

La “Mesa” surgió como un espacio de discusión sobre la temática y de coordinación de esfuerzos de lucha entre las comunidades y algunas organizaciones de la sociedad civil que se oponen esta actividad. Según Rodolfo Calles, miembro de CARITAS El Salvador, en Chalatenango, “la Mesa surgió como resultado de ir aglutinando representantes de las organizaciones y comunidades que ya estaban trabajando el tema para realizar un trabajo más integrado, más coordinado y para tratar ya otro tipo de temáticas (...) para realizar investigación en otros países (...)”⁴⁰. Así, la “Mesa”

³⁹ David Pereira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 23 de Enero de 2007

⁴⁰ Rodolfo Calles. “Proceso organizativo y prácticas de las comunidades de Chalatenango contra la minería metálica”. Entrevista, 18 de mayo de 2007.

constituyó un espacio para unificar objetivos y prácticas de luchas de la organización social que se había generado en torno a esta problemática, pero que hasta ese momento se hallaba dispersa. Su conformación implicó el inicio de la resistencia colectiva a nivel nacional, lo cual fortaleció la movilización y organización social, local y regional, contra la ejecución de estos proyectos.

Dado que inicialmente las organizaciones y comunidades no poseían una posición unánime sobre cómo afrontar esta problemática, en el interior de la “Mesa” “se generó una discusión entre las organizaciones sobre lo que tenían y debían hacer, y sobre todo, qué posición se debía adoptar frente a esta actividad (...) unas organizaciones estaban totalmente en contra de los proyectos mineros; otras decían que sí (se debía permitir su ejecución), pero había que ejercer mayor control sobre las empresas mineras (...) otras consideraban que era necesario solicitar una moratoria a la exploración y explotación minera por varios años”⁴¹. Finalmente, decidieron, luego de prolongadas discusiones y alcanzar el consenso, que se debía evitar el desarrollo de la industria minera.

La “Mesa” por ser visualizada como un espacio de discusión y coordinación de acciones, fue conformada sin una estructura organizativa formal y sin personalidad jurídica. Desde su conformación, cada una de las organizaciones que la integran delega a una persona para que le dé seguimiento a las actividades que realizan, quienes se reúnen cada 15 días. Por otra parte, la distribución de responsabilidades en acciones colectivas se ha realizado de dos formas: a) Conforme a las capacidades y recursos de las organizaciones; y b) Se conforman comisiones de trabajo temporales, según las acciones a realizar.

Considerando que la mayoría de población desconocía la vigencia de licencias mineras metálicas, así como los impactos de esta industria, las organizaciones de la “Mesa” descubrieron la necesidad de concientizar a la población sobre esta realidad. En tal

⁴¹ Edgardo Mira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 09 de Enero de 2007.

sentido, las organizaciones no gubernamentales y comunales empezaron el proceso de concientización sobre los impactos de la minería metálica hacia sus organizaciones y comunidades de base, trasmitiéndoles los conocimientos adquiridos en las investigaciones que realizaron y explicándoles lo que ocurre en sus alrededores. “Hemos tenido que ir y decirles: miren aquí estas empresas están desarrollando este tipo de actividades y entonces empiezan a decir ellos: ¡ah!, ¡Por eso es que hemos visto unos cheles por aquí que andan haciendo unos hoyos!”⁴².

Al mismo tiempo, estas organizaciones han tratado de generar el debate público sobre esta problemática, por lo que han realizado una serie de acciones públicas (conferencias de prensas, foros informativos, marchas, etc.) que tienen como finalidad concientizar a la población salvadoreña sobre los impactos que tendría la explotación minera metálica. Sin embargo, la participación en los espacios de la mayoría de medios de comunicación masivos nacionales han sido restringidos y sus acciones han carecido de cobertura, debido a la falta de recursos financieros para tales fines y la utilización de los medios por las empresas mineras como principal instrumento de persuasión a la población sobre los beneficios de sus proyectos.

Las actividades de concientización han sido acompañadas, por un singular proceso de organización que ha facilitado que otras organizaciones y comunidades, a nivel local y regional, poco a poco adquirieran conciencia sobre la amenaza que representa esta industria y que posteriormente tienden a realizar diversas acciones colectivas contra su desarrollo, conllevando al surgimiento de un movimiento social contra la minería metálica en El Salvador, dado que la resistencia social al desarrollo de la industria minera metálica no se reduce a las organizaciones que conforman la “Mesa”, sino que es realizada por un número creciente de comunidades y organizaciones. “Cuando la acción

⁴² Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 10 de Octubre de 2007.

colectiva incluye a grandes cantidades de personas organizadas que persiguen objetivos comunes y persisten a lo largo del tiempo, se convierte en un movimiento social”⁴³.

Este “movimiento social”, si bien es cierto no cumple en su totalidad con ninguna de las tipologías de los movimientos sociales, ha asumido determinadas características que conllevan a denominarle como tal. Dado que la presente investigación tiene como finalidad analizar las formas organizativas que se han configurado contra la explotación de recursos metálicos, se considera apropiado el uso de esta categoría.

Este movimiento social esta integrado por las organizaciones que conforman la “Mesa”, las organizaciones o comunidades de base, y organizaciones o comunidades independientes, que tienen como objetivo común impedir la explotación minera metálica en el territorio salvadoreño, en base a la organización y la realización de acciones colectivas, lo cual no se registró en décadas anteriores. Así los objetivos de este movimiento social, al igual que otros, no buscan reivindicaciones económicas, sino que buscan defender las condiciones y estilos de vida de las comunidades. En tal sentido, su lucha no se ha enfocado en ningún momento hacia la consecución del poder, más bien ha estado orientada a resistir la ejecución de los proyectos mineros, que forman parte de una política gubernamental de explotación de los recursos naturales, por lo que en el movimiento se mezcla el carácter de resistencia y protesta social.

El surgimiento del movimiento social contra la minería no sólo obedece a causas coyunturales, como lo es la ejecución de proyectos de minería metálica, sino que también obedece a causas estructurales. El proceso organizativo en el que se sustenta este movimiento social ha estado vinculado a diferentes procesos organizativos que ya existían en las comunidades, y ha sido determinado en gran parte por estructuras organizativas del pasado, ya que “como regla general la iniciación de la acción colectiva es mas fácil si las organizaciones ya existen que si tienen que formar estructuras

⁴³ Richard J., Geller. “Introducción a la sociología”. Pág. 587.

nuevas”⁴⁴. De hecho, “algunas organizaciones que forman parte de este movimiento fueron territorios controlados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), donde construyeron todo un poder popular, creando una estructura organizativa fuerte. Son organizaciones que estuvieron en medio de la guerra y luego de los Acuerdos de Paz han estado presentes”⁴⁵. Frente al problema de la minería, algunas organizaciones han incorporado esta temática dentro de su agenda de trabajo, a la vez que han renovado sus relaciones para afrontarlo colectivamente, lo que explica en gran parte el surgimiento y desarrollo del movimiento social.

Así, las organizaciones de este movimiento están integradas por personas que fueron miembros y líderes de movimientos populares que existieron en el pasado, quienes han aportado experiencias de lucha y otros recursos, lo cual es coherente con algunas características de los movimientos sociales. “Los activistas de los movimientos sociales y los promotores de proyectos de desarrollo generalmente habían militado anteriormente en otras acciones colectivas por conseguir el cambio social. Luego, durante el periodo de reflujo de algún movimiento o después del fracaso de algún proyecto de desarrollo, la “energía social” de los activistas, esa fé de que “otro mundo es posible”, los lleva a participar en otros esfuerzos por cambiar la sociedad. Las organizaciones dejan de crecer y no perduran, pero otros activistas muchas veces acumulan experiencias valiosas”⁴⁶.

Especialmente, las organizaciones no gubernamentales se distinguen de otras que, según la intencionalidad del sistema capitalista se limitan a satisfacer algunas necesidades básicas de la población, lo cual ha generado cierto nivel de asistencialismo y apatía por la organización social. Por el contrario, estas organizaciones, “son un grupo de ONGS que tienen una visión más clara, de conciencia de clase (...)”, por lo que han contribuido significativamente al surgimiento de este movimiento, en la medida en que no sólo se limitan a prestar asistencia social sino que buscan introducir cambios sociales, mediante

⁴⁴ Ibidem. Pág. 588.

⁴⁵ Juan Francisco Serarols R. “Observaciones a Avances del Proceso de graduación”. 5 de Junio de 2007.

⁴⁶ Marc Edelman. “Movimientos sociales y campesinado. Algunas reflexiones”. Pág. 6.

la concientización sobre la realidad, la facilitación de recursos metodológicos e información, etc.

Por otra parte, este movimiento social en su desarrollo se ha favorecido de procesos organizativos que con anterioridad realizaban las organizaciones no gubernamentales en sus territorios de acción. Por ejemplo, la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) desde hace más de cinco años creó Comités Ambientales por la Defensa del Ambiente, en su totalidad, en sus áreas de acción o comunidades que atiende. Frente al problema de la minería, las comunidades que son amenazadas por este problema, centran su accionar en resistirlo y solucionarlo.

Desde el punto de vista teórico, resulta complejo entender la estructura del movimiento, pues carece de una estructura bien definida, al no estar institucionalizado. El movimiento es encabezado por las organizaciones que integran la “Mesa”, ya que sus decisiones y prácticas influyen en las acciones de otras organizaciones y comunidades que se oponen a la ejecución de estos proyectos. “La Mesa es quien coordina la mayor parte de las actividades que se realizan a nivel nacional y ha jugado un papel muy importante en las acciones que se dan frente a la minería en general”⁴⁷. Actualmente, la esta conformada por diversas organizaciones sociales, como se ilustra en la tabla que viene en la página siguiente.

En la “Mesa”, hasta el momento, comunidades como tales no participan ni son representadas directamente por alguno de sus miembros, pero sus inquietudes y aspiraciones son canalizadas por las coordinadoras comunales y las organizaciones no gubernamentales, aunque de estas últimas, algunas tienen fuertes vínculos con las comunidades pero otras prácticamente no tienen. Entonces, ¿Cómo expresan estas organizaciones las demandas de las comunidades afectadas por estos proyectos? Según David Pereira, miembro de ADES, el trabajo de estas organizaciones esta íntimamente

⁴⁷ William Castillo. “Relación de la Mesa Nacional Frente a la Minería con las comunidades”. Entrevista, 12 de marzo de 2007.

ligado a su trabajo organizativo en las comunidades, ya que “son organizadores de comunidades y sobre la base de estas fuerzas descansa su accionar”. Así, las decisiones y actividades de la “Mesa” inciden en el accionar de las organizaciones a nivel individual, quienes a su vez, en su mayoría, inciden en las actividades de las comunidades.

TABLA N° 6
ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN LA MESA NACIONAL FRENTE A LA MINERÍA

Nombre y Siglas	Departamento	Tipo de organización
Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES)	Cabañas	Asociación de desarrollo
Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM)	San Salvador	Centro de investigación
Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA)	San Salvador	Organización ambientalista
CARITAS de El Salvador	Chalatenango	Institución eclesiástica
Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES)	San Salvador	Organización ambientalista
Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)	San Salvador	Institución jurídica
Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador (CRIPDES)	San Salvador	Coordinadora de organizaciones comunales
Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad (UCRES)	San Salvador	Coordinadora de organizaciones comunales
Comité Ambiental de Cabañas en defensa del agua y la cultura	Cabañas	Coordinadora de organizaciones comunales
Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango (CCR)	Chalatenango	Coordinadora de organizaciones comunales

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”, entrevistas, 2007.

De hecho, las comunidades de la Franja Norte que se oponen a estos proyectos constituyen la base social del movimiento. En la “Mesa” se “informa y discute cómo van las cosas, y se definen mecanismo estratégicos de cómo trabajar en base a eso; ahí se definen responsabilidades, quién va ha hacer cabildeo, quién va ha hacer conferencia de

prensa, ahí se define el mecanismo de cómo van a trabajar, ya en la práctica y ya en el territorio, las organizaciones que están en territorio son las que garantizan hacer el trabajo más abajo”⁴⁸.

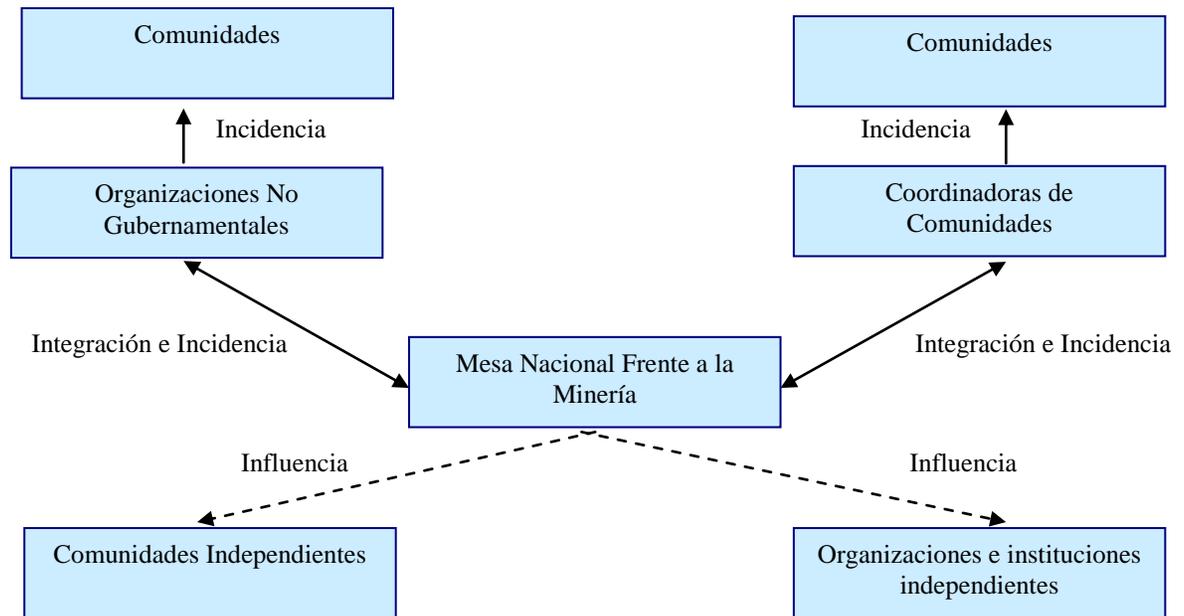
En las comunidades de la Franja Norte, cada organización asume su forma de lucha, pero mantienen el objetivo común de evitar la ejecución de los proyectos mineros. Para concientizar y organizar a la población, las organizaciones gubernamentales o coordinadoras comunales se apoyan en las directivas de las comunidades, Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), organizaciones de desarrollo social, comités ambientales e incluso con las parroquias, tal y como sucede con Caritas de El Salvador, Chalatenango, que trabaja el problema de la minería con todas las parroquias del departamento, a través de los equipos pastorales.

Por otra parte, existen algunas organizaciones y comunidades independientes, según denominación propia, que presentan resistencia a los proyectos de minería metálica, sin que hasta el momento tengan representación y una relación directa con la Mesa, en sus pronunciamientos y prácticas propios han sido influidas por los objetivos y acciones de ésta. “El esfuerzo organizativo contrario a la minería va más allá de esas 8 o 9 organizaciones que son parte de la Mesa, (...) pero a través de nosotros y por el esfuerzo que hemos hecho en las comunidades, hemos logrado que varias de ellas, estén organizadas con respecto al tema de la minería (...) Ellos desarrollan una actividad contra la minería, pero no necesariamente están representados en la Mesa, porque nosotros no los representamos”⁴⁹ Para ilustrar como se relacionan las organizaciones que participan en este movimiento social se presenta la figura N° 3.

⁴⁸ Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 10 de octubre de 2007.

⁴⁹ Edgardo Mira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista, 09 de Enero de 2007

FIGURA N° 3
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo N° 2 del proceso de graduación, Ciclos I y II-2007.

En la actualidad, según William Castillo, miembro de CEICOM, “cada vez hay como una independencia de la gente que va asumiendo acciones, inclusive no coordinadas con la Mesa, sino acciones definidas por ellos y actuadas por ellos”,⁵⁰ pero “aunque no existe una relación directa entre otras organizaciones que se oponen a la minería, la lucha es la misma, la defensa de los recursos naturales y del territorio”, por lo que las comunidades y organizaciones no representadas en la “Mesa” comparten sus objetivos. “El anhelo de la Mesa y su propuesta política es la aprobación de una nueva ley de minería que prohíba la minería metálica y eso es precisamente lo que la gente está pidiendo (...), creo que nos une el objetivo de plantear una nueva ley de minería, en eso creo que estamos unidas comunidades y Mesa”⁵¹.

⁵⁰ William Castillo. “Relación de la Mesa Nacional Frente a la Minería con las comunidades”. Entrevista, 12 de marzo de 2007.

⁵¹ Ibidem.

2.2.2. Desarrollo del movimiento social contra la minería

El desarrollo del movimiento contra la minería metálica ha estado vinculado a procesos y estructuras organizativas que ya existían en las comunidades de la Franja Norte, lo cual ha facilitado su concientización, organización y resistencia a la ejecución de estos proyectos, por lo que “el sentimiento de resistencia existe en todos lados, claro esta más fuerte en unos que en otros”.

En la zona centro-norte, dado su proceso organizativo histórico, se ha registrado mayor resistencia a la ejecución de los proyectos mineros, por lo que ha sido el principal espacio, entendido como un sitio de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia, donde las comunidades se han organizado y han realizado notables acciones colectivas contra la explotación minera. Dentro de esta zona, las organizaciones y comunidades del departamento de Chalatenango han destacado por su nivel de organización y accionar.

“Una de las características que yo pensaría que tiene el movimiento social de Chalatenango es que: son gente que están claras de los objetivos que mantienen como comunidad, son comunidades altamente organizadas, altamente solidarias. Son comunidades que algunas fueron afectadas durante la guerra, que volvieron y fueron repobladas y eso les hace tener lazos estrechos de unidad, entonces eso facilita el movimiento en el tema de minería (...) De algún modo Chalatenango ha marcado el ritmo en esta lucha, las comunidades organizadas, se han solidarizado y han apoyado a comunidades de otros departamentos en la realización de actividades contra la minería”⁵². La existencia de organizaciones sociales, en si, constituyen unos de los principales recursos que han permitido el desarrollo del movimiento social.

En las zonas oriental y occidental, la resistencia social ha sido menor. Particularmente, “oriente tiene una característica, por rato, un poco conservadora. En este momento la

⁵² Idem.

gente esta más en espera de ver lo qué va a suceder (...) La mayoría de estas comunidades no han sido conflictivas armadamente en la lucha de la década del conflicto armado, fueron comunidades que aportaron en su mínima expresión al FMLN, pero no fueron zonas conflictivas de lucha. Entonces, eso en alguna medida ha desarrollado apatía en algunos elementos organizacionales a demostrar que realmente están en contra de la minería. No obstante, hay comunidades que esta situación la han asimilado perfectamente, en el sentido que son ellas que tendrán que defenderse”⁵³, principalmente porque “algunas comunidades del nororiente (...), son tierras que las ha peleado la gente, han sido el resultado de una lucha que hubo en un tiempo y han logrado recuperar y se han ubicado ahí, por lo que de algún modo defienden esa parte”⁵⁴.

En esta zona actualmente existen embriones organizativos contra la explotación minera metálica. “En Morazán hay como una organización embrionaria todavía, donde va apareciendo la necesidad de organizaciones y resistir frente a la minería. En otras zonas, por ejemplo San Sebastián, la mayoría de la gente esta como esperando la explotación minera. Son diferentes los escenarios, pero si hay condiciones para que vaya emergiendo una organización como una red de organizaciones que le vaya a hacer frente a la minería y eso con naturaleza de base”⁵⁵.

A nivel nacional, han surgido nuevas organizaciones que tienen como finalidad principal oponerse a los proyectos de minería metálica, cuyo surgimiento ha estado vinculado al trabajo de concientización y organización desarrollado. “Junto con algunos miembros que están en la Mesa, también están surgiendo procesos organizativos relacionados a la minería, específicamente. Por ejemplo, CEICOM, siendo un centro de investigación que trabaja en oriente y occidente del país, ha logrado potenciar las organizaciones

⁵³ Antonio Hernández. “Organización y resistencia de las comunidades de Oriente contra la minería metálica”. Entrevista, 11 de junio de 2007.

⁵⁴ Rodolfo Calles. “Proceso organizativo y prácticas de las comunidades de Chalatenango contra la minería metálica”. Entrevista, 18 de mayo de 2007.

⁵⁵ William Castillo. “Incidencia de la Mesa Nacional Frente a la Minería en el movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 12 de marzo de 2007.

comunitarias en Metapán. Pese a que no es una organización de masas ha logrado que varias organizaciones se organicen en torno al tema de la minería, pero no son parte de CEICOM tienen su propia personalidad y estructura”⁵⁶. Incluso en algunas comunidades donde anteriormente no existía ningún tipo de organización, se han organizado contra los proyectos de minería, tal es el caso del Cantón el Divisadero, del municipio de Santa Rosa de Lima, La Unión.

Desde hace algunos meses las comunidades de los lugares en que desarrollan actividades mineras se han organizado en “Comités Ambientales contra la Minería” para enfrentar este problema. La idea de crear estos comités parte del buen funcionamiento del Comité Ambiental de San Isidro, Cabañas, que fue iniciado por un reducido grupo de personas para afrontar diversos problemas ambientales, pero en la actualidad lo integran varias comunidades y “desde las actividades que realizan en las comunidades han logrado que la población rechace y se organice contra los proyectos mineros y otros problemas ambientales”, por lo que se identifica como un ejemplo de organización. Por consiguiente, las organizaciones de la “Mesa” pretenden crear una red de comités ambientales, pero su construcción todavía se esta en proceso.

La creación de estos comités se lleva a cabo en “5 zonas específicas que son: la zona de Chalatenango, que va a explorar en Nueva Concepción; la otra que esta en el Paisnal; esta también la de Texistepeque, Metapán; la de Morazán; y la otra en Cabañas, donde ellos ya están fuertes pero se están expandiendo hacia otros lugares cercanos para que apoyen”⁵⁷. Estos comités se están creando como un espacio independiente de la Mesa, pero se espera que lleguen a ser parte de ella, lo cual fortalecería el movimiento social contra la minería metálica, considerando que la principal fortaleza de un movimiento u organización social radica en su base social.

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Karen Hernández. “Situación actual de la Mesa y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 17 de octubre de 2007.

Por todo lo anterior, el movimiento social contra la minería metálica se ha regionalizado en la Franja Norte, que se ha constituido en el principal espacio de resistencia. Además, las organizaciones están tratando de que las comunidades de otras regiones se apropien de esta problemática y se integren a la lucha, e incluso se está tratando de crear conciencia sobre los impactos de esta industria en las comunidades urbanas, lo cual tiende a expandir el movimiento social hacia todo el territorio salvadoreño. La finalidad es crear una correlación de fuerzas políticas y sociales que permita impedir el desarrollo de la industria minera, por lo que en sus acciones muestra apertura a los diferentes sectores sociales. De hecho, la base social de este movimiento es heterogénea, lo cual es coherente con las características de los nuevos movimientos sociales.

Desde sus inicios en el movimiento ha existido heterogeneidad, ya que han participado diferentes organizaciones, que han unificado criterios para llevar a cabo acciones colectivas de resistencia al proceso de explotación minera. Así, en este movimiento social han convergido diferentes pensamientos político-ideológicos, pero que en última instancia no lo han determinado, sino que ha permitido la participación de personas y comunidades con diferentes pensamientos ideológicos, al no identificarse con una ideología político partidista en particular. Incluso ha logrado superar parcialmente las diferencias ideológicas partidistas y religiosas de la población, que al ser consciente de que la minería constituye una amenaza real para sus comunidades, se han adherido a la lucha.

En su desarrollo, el movimiento social contra la minería metálica se ha caracterizado por ser un movimiento autónomo, independiente de la influencia de los partidos políticos, aunque existe una relación histórica entre las organizaciones y comunidades que se oponen a los proyectos mineros con el FMLN. De esta forma, en sus acciones participan militantes del FMLN, Partido de Conciliación Nacional (PCN) e incluso del partido en gobierno. Similarmente, en las acciones del movimiento social participan creyentes católicos y evangélicos. “En Nueva Concepción por ejemplo, una de las zonas que va ha

ser más afectadas, es un cantón donde la mayoría de gente es evangélica pero hay una estrecha relación de coordinación entre la diócesis, CARITAS y las comunidades”⁵⁸. Además, las organizaciones que se ponen a estos proyectos han coordinado algunas acciones con la Iglesia Luterana y la Conferencia Episcopal.

El factor que ha aglutinado en este movimiento a campesinos, mujeres, profesionales, estudiantes, así como a organizaciones y comunidades que se oponen a la explotación minera metálica, es la identidad que han tenido con la lucha que realizan, quienes tras conocer los impactos de los proyectos mineros metálicos se han organizado y/o participado en acciones colectivas que están encaminadas a detener el proceso de explotación minera, lo cual ha permitido que el movimiento social crezca y se expanda a otros lugares. De hecho, algunos teóricos afirman que “los movimientos sociales se constituyen con base a la identidad”⁵⁹.

“Según la tipología clásica de (Allain) Touraine un movimiento social se define mediante tres principios: la identidad del movimiento, el adversario del movimiento y la visión o modelo social del movimiento. La identidad hace creencia a la autodefinición del movimiento, de lo que es, en nombre de quien habla. El adversario hace referencia al principal enemigo del movimiento, según lo identifica este de forma explícita. La visión u objetivo social hace referencia al tipo de orden u organización social que el movimiento desearía en el horizonte histórico de su acción colectiva”⁶⁰. La identidad de este movimiento se configura principalmente en torno al sentido de pertenencia de las organizaciones y comunidades hacia sus territorios y recursos; el adversario, lo constituyen las empresas mineras, que pretenden explotar estos recursos naturales; así como el gobierno salvadoreño; y el objetivo, es impedir la explotación minera metálica en territorio salvadoreño.

⁵⁸ Rodolfo Calles. “Proceso organizativo y prácticas de las comunidades de Chalatenango contra la minería metálica”. Entrevista, 18 de mayo de 2007.

⁵⁹ Manuel Castells. “La era de la información economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad”. (s.n.)

⁶⁰ Ibidem. Pág.15.

En cuanto a sus objetivos, la perspectiva de la mayoría de organizaciones sobre esta temática ha evolucionado. “Allá por abril-mayo de 2005, considerábamos que si se adoptaban medidas de control en términos ambientales, si se evaluaban los compromisos de las empresas con respecto a las comunidades y hacia el Estado, y si se retribuía en un mayor porcentaje a partir de las regalías, entonces que de pronto era posible realizar ese proceso de explotación. Hoy, dos años después, la Mesa tiene la convicción de que si algo puede generar un desastre en el futuro, es precisamente este tipo de actividades (...) En ese sentido, la Mesa ha sido un espacio de debate que ha permitido que todos, los que hoy somos parte de ella, tengamos claridad sobre el tema y mayores capacidades de discusión y debate público frente a las mismas empresas transnacionales”⁶¹

Ahora bien, dado que el surgimiento del movimiento social contra la minería metálica ocurre en momentos que existe una efervescente organización social en Latinoamérica, donde gran cantidad de comunidades indígenas, campesinas y amplios sectores de la sociedad civil han emprendido durante los últimos años una lucha abierta contra la ejecución de proyectos de minería metálica en el Istmo, este movimiento social ha establecido relaciones con otros movimientos sociales e instituciones que se oponen a la explotación minera metálica. Específicamente, en el año 2006, la “Mesa” se incorporó a “la alianza centroamericana contra la minería metálica”, que fue creada en el 2004 para articular la lucha contra estos proyectos en la región y en la que participan movimientos de Nicaragua, Honduras y Guatemala, que tienen como objetivo común defender los derechos de los habitantes de las zonas afectadas. Esta alianza ha facilitado el intercambio de conocimientos y experiencias de lucha frente a las empresas mineras, que han contribuido a la realización de diversas acciones del movimiento social.

⁶¹ Edgardo Mira. “Origen y Evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica”. Entrevista, 03 de mayo de 2007.

2.2. PRÁCTICAS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA DE LA MINERÍA METÁLICA

Los objetivos y acciones del movimiento social contra la minería metálica se han enfocado a resolver esta problemática específica, tal y como ocurre con los Nuevos Movimientos sociales, que “(...) denotan nuevas problemáticas sociales, por ejemplo, las relaciones de género, los movimientos étnicos y los asuntos ambientales”⁶².

Tras identificar la exploración y explotación minera como una amenaza para sus territorios, algunas organizaciones y comunidades demandaron al gobierno central suspender la ejecución de estas actividades de esta índole, pero sus demandas no fueron atendidas, dado que el gobierno sostiene que la explotación minera metálica generará un significativo desarrollo económico a nivel local y nacional. Esta situación motivó las primeras acciones individuales y posteriormente a las acciones colectivas que tienen como objetivo evitar la explotación de minerales metálicos en El Salvador, en base a la concientización, organización y resistencia social.

Dada la ejecución de actividades de exploración, y el discurso gubernamental y de las empresas mineras sobre los beneficios de esta industria, las comunidades y organizaciones han realizado múltiples acciones que buscan concientizar a la sociedad salvadoreña sobre los verdaderos beneficios e impactos socioeconómicos y ambientales que ocasionaría la explotación de minas metálicas a nivel local, regional y nacional. Específicamente, las organizaciones no gubernamentales y coordinadoras comunales, desde el 2005, han desarrollado un proceso de concientización sobre los impactos de esta industria hacia sus organizaciones o comunidades de base y el resto de la población salvadoreña, mediante la difusión de los conocimientos empíricos y científicos que han adquirido.

⁶² Alle Cordero Ulate. “Los Movimientos Sociales y Lo Local”. Pág. 1.

El proceso de sensibilización ha consistido en “un proceso permanente sistemático de trasladar a la gente, a las comunidades, organizaciones sociales, a diferentes sectores e incluso de poder en el país, la información que cada organización ha recolectado a partir de sus procesos de investigación sobre el tema”⁶³. En tal sentido las organizaciones de la “Mesa” y otras instituciones han realizado foros participativos, talleres de capacitación, charlas, boletines, volantes, perifoneo, pega de afiches, cuñas radiales, presentación de videos e incluso han elaborado publicaciones propias, de forma popular, con el fin de que la población comprenda los impactos de la minería metálica.

“El año pasado hubo toda una campaña de sensibilización en todas las comunidades, donde se les mostraba que era la minería, qué químicos utilizan, cómo pueden afectar la salud y cómo pueden contaminar el agua. Esta campaña de sensibilización ayudo mucho a que se organizara la gente”⁶⁴. Dentro de este proceso, el movimiento social ha hecho uso del recurso tecnológico, específicamente del correo electrónico y la telefonía celular, que ha facilitado la comunicación entre las organizaciones para llevar a cabo las diferentes acciones y ha permitido concientizar a un mayor porcentaje de la sociedad civil. De hecho, las organizaciones de la “Mesa” intercambian información sobre la situación actual de la minería metálica, a nivel nacional y centroamericano, con el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, “vía electrónica, nosotros nos enteramos y mandamos información de las licencias que se están por otorgar, los movimientos que están haciendo las empresas mineras por aprobar la minería o para acelerar los permisos”⁶⁵

Así el proceso de concientización parece ser efectivo, al facilitar que de forma creciente la población se pronuncie, y por ende que el movimiento social adquiera nuevos adeptos. Dada la poca atención de los partidos políticos, instituciones estatales, y otras estructuras

⁶³ Miguel Mira. “Origen y Evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica”. 03 de mayo de 2007.

⁶⁴ William Castillo. “Incidencia de la Mesa Nacional Frente a la Minería en el movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista. 12 de marzo de 2007.

⁶⁵ Idem.

de representación, la población presenta una fuerte motivación para participar en las acciones del movimiento social que defiende las condiciones de vida colectiva, por lo que en él buscan una nueva forma de representación de sus intereses. La sensibilidad sobre los proyectos mineros ha sido mayor en el área rural, debido a la crisis económica de las comunidades y su dependencia de los recursos naturales, por lo que la población tiende a unirse más fácilmente para afrontarlo. “En el campo el campesino se apropia más de eso porque lo vive en la práctica, en las ciudades cuesta más. En el campo es donde avanzamos más en la sensibilidad”⁶⁶.

Por otra parte, la “Mesa” ha realizado diversas acciones en coordinación con otros movimientos sociales de la región centroamericana, resultado de su integración a la “Alianza centroamericana contra la minería metálica”, las cuales han tenido como finalidad concientizar a la sociedad civil sobre las consecuencias de la actividad minera y construir el apoyo social y político necesario para evitar la ejecución de estos proyectos. Entre estas acciones destacan los foros regionales, en los cuales han participado representantes de las organizaciones que enfrentan la minería; y las denominadas “Semanas de Acción frente a la Minería”, que consistieron en una serie de eventos coordinadas con fuerzas sociales de Guatemala, Nicaragua y Honduras que tenían como finalidad evidenciar públicamente los impactos de los proyectos de esta índole, cuyo principal logro ha sido situar el tema dentro de la discusión pública.

Paralelamente, las organizaciones que se oponen a la minería metálica han tratado de fortalecer la organización de las comunidades contra esta problemática. “El año pasado la Mesa empujó mucho la promoción de la organización y el fortalecimiento de la organización de las comunidades amenazadas por la minería y el año terminó con un encuentro de las comunidades amenazadas”⁶⁷.

⁶⁶ Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 10 de Octubre de 2007.

⁶⁷ William Castillo. “Incidencia de la Mesa Nacional Frente a la Minería en el movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 12 de marzo de 2007.

A partir del proceso de concientización y organización social, la resistencia de las comunidades y organizaciones a la ejecución de proyectos de minería metálica ha tendido a crecer. Sin embargo, las empresas mineras han continuado realizando actividades de exploración en la Franja Norte, lo que ha ocasionado que las comunidades realicen distintas acciones de protesta (marchas, caminatas, bloqueos de carreteras, etc.) e incluso de confrontación directa con algunas empresas mineras (“cierre del paso” a los trabajadores de algunas de estas empresas, la toma de lugares de exploración, destrucción de señales sobre exploración y otras), aunque generalmente se realiza una resistencia pacífica. “La resistencia que es el accionar permanente, sistemático, cotidiano de las comunidades en contra de la minería, que ha incluido el control de carreteras, toma de lugares de exploración, tranques, etc., con el fin de enviarle un mensaje a las empresas transnacionales y a las instancias gubernamentales que los apoyan, que las áreas donde se pretenden desarrollar los proyectos mineros serán un territorio donde las comunidades sistemáticamente demostrarán su oposición”⁶⁸.

Estas acciones se han realizado principalmente en las ciudades y han tenido como finalidad ejercer presión social para que se suspendan las actividades de minería metálica, a la vez que ha reflejado el nivel de organización de las comunidades y su capacidad de movilización.

Inicialmente estas acciones fueron realizadas paulatina y aisladamente, pero a partir de la coordinación con otras organizaciones de la sociedad civil (sector campesino, comunidades, organizaciones no gubernamentales, eclesiales, etc.), las acciones del movimiento social cada vez más logran un mayor alcance espacial, tendiendo a lograr el alcance nacional, una de las principales características de los movimientos sociales. La solidaridad y apoyo de otras organizaciones y comunidades que se identifican con las demandas del movimiento en sus acciones de lucha, se ha traducido en una mayor

⁶⁸ Edgardo Mira. “Origen y Evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica”. 03 de mayo de 2007.

movilización de recursos y ha ejercido mayor presión social para el cumplimiento de sus demandas, lo cual ha conllevado a que algunas empresas suspendan temporalmente la fase de exploración minera en determinados lugares.

Por ejemplo, en la zona del Cerro El Limón, del cantón Trinidad, Sensuntepeque, Cabañas, en dos acciones de protesta los manifestantes han retirado la maquinaria minera instalada y obligaron a las personas de Pacific Rim a replegarse, por lo que han renunciado momentáneamente a continuar con las tareas de exploración. Igualmente en el departamento de Chalatenango ha existido incidencia del movimiento, ya que han logrado que las empresas mineras suspendan temporalmente operaciones. “En la zona nororiental de Chalatenango, Las Flores, Arcatao, Nueva Concepción, de por si esas comunidades ya tienen una organización bien definida, por lo que de alguna manera eso ha permitido que las empresas mineras no puedan seguir avanzando en la exploración de los recursos, han concientizado a la gente de que no tienen que vender sus tierras”,⁶⁹ lo cual es necesario para realizar la explotación minera.

Frente al creciente rechazo de las comunidades hacia esta industria, las empresas mineras han realizado distintas prácticas que tienen como objetivo persuadir a la población sobre los beneficios que la minería metálica tendría en las comunidades y en el resto de la Franja Norte, mediante una campaña publicitaria, la construcción de obras de infraestructura o la prestación de servicios básicos.

Desde hace algunos meses, estas empresas ejecutan, a través de los medios de comunicación radial, una campaña de publicidad sobre estos proyectos, la que difunde, por un lado, las ventajas de la “Minería verde”, y por otro, las experiencias mineras de algunos de los denominados países socialistas. Una serie de “spot” publicitarios de esta campaña, aseguran que los avances de la tecnología, al aplicar un moderno proceso de extracción minera y realizar diversas obras de mitigación de daños, han logrado reducir

⁶⁹ Rodolfo Calles. “Mesa de discusión sobre el movimiento social contra la minería”. 10 de octubre de 2006.

sus impactos negativos en la población y en el medio ambiente, volviendo sus proyectos compatibles con el desarrollo humano y sostenible.

Con esta campaña, según Zulma Larín, integrante de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), las empresas mineras tratan de convencer a la población de que con los avances de la tecnología “los daños a la flora y fauna, en el lugar donde se realizarán los trabajos, son «nulos»; a esto le denominan: Minería Verde (...) la Pacific Rim ha realizado una campaña de donación de árboles y zacate estrella para hacerles creer a las personas de las comunidades que eso es Minería Verde”. Sin embargo, las experiencias mineras evidencian que “todo proceso de exploración y explotación de metales atenta contra el medioambiente y la vida, aún con los avances tecnológicos en la materia”⁷⁰

Por otra parte, esta campaña difunde los beneficios sociales y económicos de la minería en otros países de la región latinoamericana, principalmente en aquellos países que se caracterizan como socialistas o por su alto nivel de desarrollo económico. Su finalidad es generar falsas expectativas en la población, ya que ocultan que las condiciones en que se realiza la explotación de minerales metálicos son diferentes. Por ejemplo, “ahorita, las leyes se han endurecido en Estados Unidos, Canadá, Australia, en Holanda ya no es permitida. Se han endurecido, de tal forma que 300 kms de un caserío ya no es permitida una mina”⁷¹. Por el contrario, en el país se han otorgado licencias de exploración en lugares muy cercanos a asentamientos poblacionales.

Las empresas mineras conscientes de las precarias condiciones de vida de las comunidades, han construido obras de infraestructura (construcción y reparación de calles, aulas escolares, iglesia, ofrecimientos de construcción de viviendas, etc.), facilitado servicios básicos (Jornadas médicas) y otros (donación de útiles escolares),

⁷⁰ Diario Co Latino. “Organización dice que «Minería Verde» no existe”.
<http://www.diariocolatino.com/es/20070821/nacionales/46300/>

⁷¹ Antonio Hernández. “Resistencia de las comunidades de Oriente a los proyectos mineros”. Entrevista. 11 de junio de 2007.

que tienden a satisfacer las necesidades inmediatas de la población de aquellos lugares donde han iniciado o están próximas a iniciar actividades de exploración.

La campaña de publicidad y las regalías de las empresas mineras, apoyadas por el discurso gubernamental, han ocasionado que la población de algunas comunidades de la Franja Norte presenten diferentes posiciones sobre esta problemática: gran parte de ellas se oponen a los proyectos mineros, pero otras están a favor de su ejecución, ignorando o desestimando sus impactos negativos.

“La verdad que es bueno que quieran reactivar la mina, con eso va a haber trabajo, a mí no me pasó nada”. “En lugar de ser un mal, están haciendo un favor. Están ayudando al país y están dando trabajo a la gente”, afirmó Geremías Laínez, habitante del cantón (...) Tengo conocidos que están trabajando con ellos y les va bien. Para nosotros eso es bueno porque entre más dinero hay en el país, mejor se la pasa uno”⁷². De esta forma, una parte de la población rural percibe como una oportunidad los 12 dólares diarios que se pueden recibir trabajando con las empresas mineras, considerando la falta de empleo y que el salario promedio del área rural oscila entre cuatro y seis dólares por jornada; a la vez que los pobladores sueñan con obtener los “puestos” de trabajo más tecnificados en la fase de explotación, ignorando que “la minería tiende a requerir uso intensivo de capitales, utiliza tecnologías que disminuyen los requerimientos de fuerza de trabajo y los rápidos cambios tecnológicos han recudido sistemáticamente las oportunidades de empleo local que proporciona”⁷³.

A partir de estas estrategias, en algunas las comunidades se han generado conflictos. “Las comunidades siempre hemos estado unidas, pero ahora estamos enfrentándonos

⁷² El Faro. “Explotación minera: los conflictos del oro”, 19 de junio de 2007.

⁷³ Idem.

entre nosotros, por culpa de esta empresa que ha comprado a algunas ADESCOS (Asociaciones de Desarrollo Comunal)”⁷⁴.

Ante la continuidad de las actividades mineras, las organizaciones y comunidades continuaron demandando al gobierno salvadoreño que suspendiera la ejecución de actividades de exploración y que cesará el otorgamiento de nuevas licencias de exploración o concesiones de explotación minera, pero distintos funcionarios públicos han asegurado que no poseen las facultades para prohibir o restringir esta industria, ya que el marco jurídico, principalmente la ley de minería vigente, permite su desarrollo. Por consiguiente, las organizaciones han realizado algunas acciones jurídicas que pretenden suspender temporal o definitivamente la ejecución de proyectos mineros.

Inicialmente, cuando no existía claridad en sus objetivos colectivos, las organizaciones que se oponen a estos proyectos, de forma individual, presentaron a la Asamblea Legislativa algunas piezas de correspondencia y solicitudes de moratorias a las licencias y concesiones mineras vigentes, demandando que para continuar con su ejecución era necesario que se generará en el seno de la sociedad civil la discusión y debate sobre los impactos y beneficios de los proyectos de minería metálica, pero el gobierno no cumplió sus demandas. Posteriormente, la “Mesa” ha presentado nuevas piezas de correspondencia y solicitudes de moratoria.

Una de las piezas de correspondencia que presentaron a la Asamblea Legislativa dió como resultado la emisión de un recomendable al Órgano Ejecutivo que tenía coherencia con las demandas del movimiento social. “En octubre de 2006, la Asamblea Legislativa aprobó el recomendable parcial al Ministerio de Economía -MINEC-, en el que le solicitó no emitir ninguna licencia de exploración más y abstenerse de otorgar permisos de explotación, mientras no se procediera a efectuar una amplia revisión del marco jurídico que regula estos proyectos. Este recomendable pidió a los ministerios de

⁷⁴ Diario Co Latino. “Mesa contra la Minería denuncia supuestas agresiones de Pacific Rim”. http://www.diariocolatino.com/es/20070319/nacionales/nacionales_20070319_15985

Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, presentar en el menor tiempo posible las reformas que cierren los vacíos legales que permiten la depredación del ecosistema como resultado de la exploración y explotación minera”⁷⁵.

Este recomendable probablemente constituyó una estrategia del gobierno para desestimar el conflicto social que se ha generado en torno a la minería y respondió a la amenaza de que el gobierno Estadounidense no les concediera el financiamiento de la “Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Franja Norte de El Salvador”, la cual beneficiará a más de 90 municipios, incluyendo los municipios que serán afectados por los proyectos de minería metálica. De hecho, Sandra Barraza, Directora de la Comisión Nacional de Desarrollo, gestora del programa, en el periodo de negociación de los fondos aseguró que la minería es incompatible con los planes nacionales. “Vemos al área norte del país como una zona de reserva natural; un espacio donde tenemos que asegurar que aprovechamos al máximo el recurso hídrico (...). En ese sentido, el desarrollo minero simplemente no es compatible (...)”.⁷⁶

En el mismo periodo, el ex Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hugo Barrera, aseguró que “como Gobierno no estamos de acuerdo en dar permisos para realizar estos proyectos, porque tenemos claro los graves daños que causarían, sobre todo por la alta densidad poblacional y la cercanía de nuestros recursos hídrico (...) La única posibilidad de permitir la explotación minera sería si las empresas mitigaran el 100% de los daños (...)”⁷⁷. No obstante, las empresas mineras continuaron realizando actividades de exploración.

Luego de la aprobación de los 442 millones de dólares que financiaran el citado programa, el gobierno ha cambiado su posición oficial y resalta los beneficios de la

⁷⁵ UNES. “Primeros logros en la lucha contra la minería metálica en El Salvador”. Revista ECOTOPIA, octubre del 2006

⁷⁶ El Faro. “Minería metálica es incompatible con planes de desarrollo”. 20 de octubre de 2006.

⁷⁷ El Faro. “Ministerio de Medio Ambiente no dará permiso a minas”. 14 de octubre de 2006.

minería metálica para el crecimiento económico nacional, pese a que la inversión minera implica una contradicción con este programa de desarrollo, ya que ésta es incompatible con algunos proyectos de carácter social, la inversión en ecoturismo y la producción agropecuaria, que contempla el citado programa, así como también es incompatible con la protección del medio ambiente, uno de sus ejes transversales.

Dado que las actividades de exploración continúan y que las licencias y concesiones mineras se sustentan en la ley de minería vigente en El Salvador, las organizaciones de la “Mesa” se han propuesto reformar la ley de minería, la cual es coherente con la débil legislación ambiental, que debería garantizar la protección del medio ambiente. Según el análisis de las organizaciones que se oponen a la minería, la ley de minería y el respectivo reglamento facilitan la ejecución de proyectos mineros, debido a que se limitan a regular la administración de la actividad minera metálica, en cuanto a exploración, explotación, procesamiento y comercialización, pero no protegen ni garantizan la conservación de los recursos naturales, los ecosistemas y la vida humana.

“Como Mesa hemos definido un objetivo único y es, primero eliminar del marco legal de El Salvador la explotación minera, o sea que esta actividad o esta industria se elimine dentro del marco legal y que se prohíba en su totalidad todo lo que es la explotación minera de los metales”⁷⁸. En tal sentido, la “Mesa” elaboró y presentó, en los últimos meses del año 2006, a la Asamblea Legislativa una propuesta de ley de minería, que tiene como objetivos principales prohibir la ejecución de proyectos de minería metálica y regular las actividades de minería no metálica.

La presentación de esta propuesta de ley ha contribuido a que el movimiento social contra la minería metálica adquiera claridad en sus objetivos de lucha específicos, al mismo tiempo que la elaboración de esta propuesta ha implicado que este movimiento social trascienda de la mera protesta social y adquiera carácter reformista, al construir

⁷⁸ David Pereira. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la minería”. Entrevista. 23 de Enero 2007.

una reforma que constituye una solución concreta a la problemática que enfrenta. Concretamente, trata de conseguir reformas al marco jurídico, a través de la organización social y de la conciencia de que se puede construir un poder alternativo que conlleve a los cambios demandados e incluso estructurales.

La aprobación de la ley de minería metálica en el año 2007 era uno de los principales objetivos del movimiento social, pero no ha sido aprobada, debido a la falta de voluntad política. Por consiguiente, las organizaciones y comunidades han tratado de ejercer presión social sobre el gobierno para que garantice legalmente que no se ejecutaran estos proyectos, al realizar, de forma individual o colectiva, diversas acciones de hecho; al mismo tiempo, que han intensificado las actividades de concientización, a fin de construir el apoyo social necesario para que se introduzcan las reformas que demandan.

En contraposición a esta propuesta de ley de minería, las empresas mineras han elaborado y presentado a la Asamblea Legislativa, en el año 2007, su propia propuesta de ley de minería. “Han contratado asesores y han hecho una propuesta de ley. Consideramos que sólo el hecho de que la reciban en el Ministerio, es un hecho grave, porque no puede provenir de la misma empresa que quiere practicar la minería; no puede proponer una ley y el Ministerio recibirla y máxime aprobarla”⁷⁹.

Dado que las moratorias y la propuesta de ley de minería que han presentado no han sido aprobadas, al no contar con el apoyo de los funcionarios públicos involucrados en el proceso legal ni de los partidos políticos, las organizaciones de la “Mesa” han recurrido a las estrategias de carácter político con el fin de obtener su apoyo. “Las organizaciones que componemos la Mesa, desarrollamos un fuerte trabajo de lo que se conoce como incidencia política a nivel nacional frente a los diferentes sectores socio-políticos, económicos del país, incluyendo partidos políticos, de tal manera que podamos

⁷⁹ Karen Hernández. “Situación actual de la Mesa y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 17 de octubre de 2007.

construir una correlación de fuerzas que posibilite cambios sustantivos, por lo menos en el orden legal existente”⁸⁰.

Desde el 2005 las organizaciones individualmente o colectivamente han tratado de persuadir a distintos funcionarios del gobierno (Ministro de Medio Ambiente, Ministra de Economía, los partidos políticos y alcaldes de la Franja Norte) para que se pronuncien en contra de los proyectos mineros, pero la mayoría ha mostrado poca apertura para discutir la temática, han tratado de sesgar la información sobre las licencias otorgadas, han deslegitimado sus demandas e incluso han realizado algunas acciones que tienden a reprimir y criminalizar las acciones del movimiento social en general. En el presente año las organizaciones han intensificado sus acciones de incidencia política para presionar a determinados funcionarios con el fin de que se apruebe la ley de minería que han presentado.

Las organizaciones han tenido reuniones con algunos de estos funcionarios públicos para conocer sus posiciones, discutir la temática y tratar de persuadirlos para que se pronuncien en contra de estos proyectos, lo que ha demostrado que no existe una posición unánime respecto a estos proyectos. En el caso del Ministerio de Economía, sus funcionarios continúan promoviendo los proyectos mineros como una estrategia de desarrollo económico local y nacional, por lo que ha tratado de invisibilizar y deslegitimar el conflicto social, argumentando que “los avances de la tecnología han reducido los impactos negativos de la explotación minera metálica”⁸¹.

También han tenido reuniones con dirigentes de los partidos políticos FMLN, Partido de Conciliación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), con el fin de construir la correlación de fuerzas políticas necesaria para la aprobación de la propuesta de ley que han presentado, lo cual ha reflejado que no existe una postura unánime dentro de los partidos políticos en torno

⁸⁰ Edgardo Mira. “Surgimiento y evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería”. 3 de mayo del 2007.

⁸¹ El Faro. “Entrevista con Gina de Hernández”. Entrevista, publicada el 19 de junio 2006

a esta problemática, ya que algunos diputados de determinada fracción se muestran a favor y otros en contra, por lo que no existen condiciones favorables para el cumplimiento de sus demandas. “Sabemos que la fracción del FMLN va a dar los votos en favor de nuestra ley, mientras que ARENA, PCN y PDC están exigiendo ese estudio”⁸². En contraposición, “las empresas mineras están llevando a diputados de la Asamblea Legislativa a otros países para que conozcan las experiencias mineras”⁸³, con el objetivo de obtener su apoyo para que aprueben nuevas concesiones mineras.

Por último, las organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunales se han reunido con alcaldes de diferentes partidos políticos para que presionen a su fracción, por lo que han obtenido el apoyo de una minoría de las municipalidades de esta Franja, principalmente las gobernadas por el FMLN, mientras que la mayoría ha mostrado rechazo o apatía por esta problemática se mantiene al margen. Incluso algunos alcaldes han asegurado que carecen de poder de decisión dentro del proceso de aprobación de proyectos mineros, pues el papel de las municipalidades en este proceso se limita a la realización de una consulta ciudadana. José Ignacio Bautista, alcalde de San Isidro, Cabañas en una entrevista aseguró que: “Como gobierno local estamos bien fregados porque no tenemos mayor poder. No podemos hacer nada porque quienes deciden en este sentido son el Ministerio de Economía y Medio Ambiente. (...) Es más, si me preguntan qué documentos nos han presentado ellos, le puedo decir que ninguno porque la ley no establece que tengan que presentarnos algo. No tenemos las herramientas para controlarlos”⁸⁴.

La construcción de la correlación de fuerzas políticas necesaria para evitar el desarrollo de la explotación minera metálica se dificulta porque, según líderes de algunas organizaciones comunales, las empresas mineras están intentando, y en algunos casos

⁸² Zulma Larín. “Impactos socioeconómicos y ambientales de la minería metálica”. 03de mayo de 2007.

⁸³ Karen Hernández. “Situación actual de la Mesa y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 17 de octubre de 2007.

⁸⁴ El Faro. “Entrevista con José Ignacio Bautista”. Entrevista, publicada el 19 de junio 2006.

han logrado, comprar la voluntad de líderes comunales, otros profesionales y de algunos funcionarios de gobierno. Particularmente, “Pacific Rim, ha intensificado sus estrategias de compra de voluntades, agresión a líderes comunales y división de las comunidades de Cabañas”⁸⁵. Así, los alcaldes de algunos municipios de los departamentos de Cabañas y Chalatenango han promovido los proyectos mineros y han tratado de deslegitimar la información que divulgan las organizaciones sobre los impactos de la explotación minera metálica, asegurándoles a las comunidades que son mentiras.

Las empresas mineras no sólo llevan a cabo estas prácticas en El Salvador, sino que en otros países, frente al rechazo de las comunidades a esta industria, han tenido que recurrir al soborno y a la corrupción, a la compra de voluntades para dividir y coactar a las comunidades e incluso han utilizado las instituciones de seguridad de Estado para reprimir la protesta social e instalar sus proyectos. De hecho, según líderes de algunas organizaciones, las empresas mineras han recibido el servicio de agentes de la Policía Nacional Civil y soldados la Fuerza Armada Salvadoreña al momento de realizar actividades de promoción de estos proyectos en algunas comunidades, lo que tendría como finalidad "generar" temor en los habitantes para que vendan sus tierras e incluso reprimir las acciones de protesta social. Por ejemplo, la Policía ha realizado detenciones temporales de algunos pobladores cuando participaban en acciones de protesta.

Evidentemente, las empresas mineras no pretenden desistir de sus proyectos, máxime cuando ya han realizado una considerable inversión y cuando el precio de los minerales metálicos continúa en aumento. Por consiguiente, trata de desarticular el movimiento social y de reaccionar a todas las prácticas que realiza. Incluso, un diario local afirmó que las empresas mineras han creado una asociación, que estaría “integrada por las empresas canadienses Brett Resources, Triada, Martinique MInerals, Pacific Rim, Tribune Resources y la británica Mineral de Morazán” (...)⁸⁶, pero miembros de la

⁸⁵ Diario Co Latino. “Mesa contra la Minería denuncia supuestas agresiones de Pacific Rim”. http://www.diariocolatino.com/es/20070319/nacionales/nacionales_20070319_15985

⁸⁶ La Prensa Grafica. “Explotación de minas sigue sin aval de Gobierno”. 14 de junio de 2007.

“Mesa” afirman que han conversado con el presidente de una empresa minera quien ha “asegurado que no existe tal asociación”⁸⁷

Para contrarrestar las acciones de las empresas mineras, las organizaciones y comunidades han aumentado y tratan de extender sus actividades de sensibilización hacia las comunidades, con el fin de que no acepten su discurso ni regalías. Implícitamente están tratando de potenciar la conciencia de clase en las comunidades, lo cual tiende a aumentar la resistencia a estos proyectos. “Cuando uno llega a la conciencia de clase de la población, se logra avanzar en la organización y resistencia”⁸⁸. Además, las comunidades han tratado de fortalecer las relaciones con sus representantes, mientras que las organizaciones comunales han establecido reuniones con los consejos municipales, con el fin de que se pronuncien en contra de estos proyectos, y evitar que respalden las acciones de las empresas mineras.

2.3. TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METALICA

Desde las primeras actividades de divulgación de los impactos socioeconómicos y ambientales que tendría la explotación de minería metálica en El Salvador, el nivel de concientización y organización de la población que sería afectada por estos proyectos ha incrementado. Actualmente, el movimiento social contra la minería metálica tiende a crecer, expandiéndose hacia otros lugares donde se identifica el problema de explotación minera metálica, sensibilizando y movilizándolo a más comunidades y organizaciones que hasta hace poco tiempo habían estado al margen de la lucha contra los proyectos mineros, por lo que empiezan a presentar oposición o sitúan esta problemática dentro de su análisis de coyuntura. Por ejemplo recientemente, las Comunidades Eclesiales de

⁸⁷ Karen Hernández. “Situación actual de la Mesa y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 17 de octubre de 2007.

⁸⁸ Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista, 10 de octubre de 2007.

Base (CEBS) y otras comunidades religiosas se han pronunciado públicamente y han realizado sus primeras acciones de resistencia a estos proyectos.

Sin embargo, hasta el momento el movimiento social, aún con las dimensiones que ha adquirido y las diversas acciones que ha realizado, no ha logrado suspender la ejecución de actividades de exploración minera metálica ni ha logrado la aprobación de la propuesta de ley de minería que presentó la “Mesa”, por lo que las empresas mineras continúan realizando actividades de exploración, presentando nuevas solicitudes o en la espera de que se aprueben las concesiones y permisos sobre explotación de minería metálica.

Ahora bien la presión del movimiento social, ha logrado que el gobierno no agilice la aprobación de las concesiones de explotación minera metálica. Recientemente, la Ministra de Economía ha manifestado que continuará estudiando el proyecto, y que necesita tener otros elementos, no sólo los de las organizaciones, que le ayuden a tomar una decisión, lo que requiere que se elabore “un plan estratégico sobre la proyección minera en El Salvador”⁸⁹, sobre como impactará a corto, mediano y largo plazo.

Igualmente, el Vice-Ministro de Medio Ambiente Recursos Naturales (MARN), Roberto Alfonso Escalante, en una entrevista de un medio de comunicación ha asegurado que no pueden tomar una decisión sobre los proyectos mineros, ya que “no se dispone de los insumos necesarios para tomar una decisión sobre el sector minero en nuestro país, la ley de medio ambiente tiene su prohibición en el artículo donde dice que se necesita una evaluación ambiental estratégica. No estamos hablando de un estudio de impacto ambiental, que tiene que ver con el contexto local, sino una evaluación ambiental estratégica para el sector mina en el contexto nacional (...). Entonces, el Ministerio de Medio Ambiente necesita esos insumos para poder tomar una decisión informada (...)

⁸⁹ Según líderes de algunas organizaciones que conforman la Mesa, el estudio estratégico de impacto ambiental será financiado por el Banco Mundial, principal promotor de los proyectos mineros, lo cual sugiere que favorecerá la ejecución de proyectos de minería metálica en territorio salvadoreño.

una vez tengamos esa información científica por nosotros, va ha ser un buen inicio para tener una discusión y llegar a una decisión informada y responsable”⁹⁰.

Sin embargo, las organizaciones de la “Mesa”, afirman que ellos están dando licencias de exploración, pese a no tener el requerido estudio”. David Pereira cuestionó el discurso oficial al expresar “Pienso que no es un problema de información, sino que es un problema de capacidad política o de fuerza política; de capacidad política para tomar esta decisión porque información sobre los impactos de la minería abunda (...). No es cierto que el Ministerio no tenga información, lo que si es cierto, es que todavía no hay capacidad para tomar esa decisión”.

En relación a la ley de minería, recientemente, el Ministro de este último ministerio, “confirmó que realizar cambios en la actual legislación que rige la concesión de permisos de explotación minera está descartado (...) para tomar este tipo de decisiones, primero hay que determinar si es viable en nuestro país la industria minera, por lo que considera vital el estudio que el gobierno realizará (...) Entre los cambios que analizaban esta la revisión de la tasa de regalías que establece la ley actual. Los cambios también contemplan incluir un “plan de cierre”, es decir, garantizar que cuando la empresa finalice la extracción, reconvierta la zona a las condiciones en las que la encontró”.⁹¹ Así, la aprobación de la ley de minería que presento la Mesa es incierta.

Dada la falta de voluntad del gobierno para solucionar este conflicto, ¿Puede el movimiento social suspender la explotación minera metálica, principalmente las licencias y concesiones vigentes? Las experiencias latinoamericanas de lucha contra la minería metálica, según Cesar Padilla, Coordinador Ejecutivo del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, indican que la única forma en que se pueden detener la ejecución de los proyectos mineros metálicos es mediante la organización de las comunidades, directa o indirectamente afectadas, ya que solo así se ha coaccionado a

⁹⁰ Entrevista Al Día. “Minería Metálica en El Salvador”. Entrevista. 27 de junio de 2007.

⁹¹ La Prensa Gráfica. “Explotación de minas sigue sin aval de Gobierno”. 14 de junio de 2007.

algunos gobiernos de la región latinoamericana para que se suspendan temporalmente su ejecución.

“Todos los proyectos mineros que han sido detenidos temporalmente, porque no hay ninguno que haya sido suspendido definitivamente, han sido por la movilización de las organizaciones sociales y las comunidades. Las estrategias jurídicas, del orden político, son estrategias complementarias, pero tanto el gobierno como las empresas mineras al único actor que directamente le temen es a las comunidades y a sus organizaciones. De manera de que han habido en América del Sur, varios casos donde se han detenido proyectos mineros y ha sido justamente por eso”⁹².

Pero, ¿Qué características tienen los movimientos que han logrado detener los proyectos mineros? “Dos cosas, la mayoría de las ocasiones han sido porque ha habido una organización, una organización muy sólida, y han habido también en muchos casos alternativas de desarrollo, sino implementadas por lo menos con posibilidad de implementar y han sido comunidades que no se han dejado dividir y no se han dejado comprar porque la minería dice que trae desarrollo, progreso (...) Las comunidades que han logrado buenos resultados en sus luchas, no se han dejado corromper y no se han dejado engañar. Uno de los aspectos más importantes, la coerción de la organización”⁹³.

Por otra parte, y dado que uno de los objetivos del movimiento social es la aprobación de la ley que ha presentado la “Mesa”, ¿Bastaría la aprobación de una ley que prohíba la industria minera para garantizar que no se ejecutarán proyectos de esta índole? “Cuando uno se enfrenta a una actividad como esta, obviamente tiene que tener mucha información para demostrar que es una actividad negativa, que es una actividad de alto impacto, pero eso no es suficiente; al mismo tiempo hay que poder usar los instrumentos legales que están a la mano, a pesar de que no siempre son los mejores, para poder

⁹² César Padilla, “Resistencia de los movimientos sociales a la industria minera metálica en Latinoamérica”. Entrevista. 15 de junio de 2007.

⁹³ Idem.

también jurídicamente demostrar que hay derechos que no se están respetando, pero tampoco es suficiente. Lo decisivo en esto, es que las comunidades y sus organizaciones decidan no aceptar un modelo de desarrollo que les es ajeno, y que finalmente es un modelo de destrucción y de pobreza”⁹⁴

La aprobación de una ley que prohíba la explotación de minería metálica, según Cesar Padilla, no garantiza en su totalidad que estos proyectos no se ejecuten, debido a la falta de voluntad política de los gobiernos y el poder de otros actores involucrados, pero constituyen un avance. “La aprobación de una ley para garantizar que no se realicen, se podría considerar como un avance, tal como ocurre en Costa Rica. En Costa Rica, hay una moratoria de la minería, no se puede realizar minería química, industrial a cielo abierto porque afecta a otras actividades pero las leyes se pueden cambiar. Sin embargo, así como hoy tenemos esa ley en Costa Rica, el día de mañana podemos tener otra que propicie la actividad minera; lo más importante es que todas estas cosas estén acompañadas por la conciencia y la movilización de la población, de las comunidades y de sus organizaciones. Eso es lo único que puede garantizar que se respeten sus derechos, que se respeten también las decisiones de nuestra gente”⁹⁵.

En El Salvador, parece poco viable que se detenga definitivamente la ejecución de proyectos de minería metálica, dado que el gobierno no ha mostrado una voluntad firme para resolver esta problemática, ha permitido el avance de las licencias de exploración, sumado a la indecisión de los partidos políticos, la fragilidad de las leyes, el poder de las empresas y la incidencia de sus países de origen en las decisiones gubernamentales.

Tomando como base la dinámica actual de las organizaciones y las comunidades pueden deslumbrarse algunas tendencias de lucha de este movimiento social.

⁹⁴ Idem.

⁹⁵ Idem.

A corto plazo, el movimiento social tiende a seguir creciendo, a partir de la integración de esfuerzos de las organizaciones y comunidades que se oponen a estos proyectos, y continuará realizando diversas acciones colectivas con el fin de que se suspenda la aprobación las licencias de exploración minera metálica, así como la ejecución de las vigentes. De hecho, las comunidades han anunciado que intensificarán las acciones de protesta, dado el incumplimiento de sus demandas por parte del gobierno, principalmente la aprobación de la ley de minería; a la vez que la organizaciones sociales continúan creando conciencia sobre los impactos negativos que tendría la minería metálica en El Salvador en diversos sectores nacionales.

Particularmente, las organizaciones de la Mesa presentan los objetivos inmediatos siguientes:

- Lograr la aprobación de la ley de minería metálica que han presentado
- Mantener unidas las organizaciones que trabajan en la zona de incidencia minera

Si en las próximas elecciones presidenciales el FMLN llega al gobierno, los líderes del movimiento consideran que la suspensión o prohibición de los proyectos mineros metálicos no será una reforma automática, sino que requerirá de la movilización social y de las acciones de protesta que viabilicen las reformas que demandan, ya que las empresas mineras seguramente continuarán presionando al gobierno para que les otorgue nuevas concesiones mineras. El cambio de gobierno incluso se podría convertir en una condición adversa, si las comunidades creen que al asumir el gobierno este partido político automáticamente se prohibirá el desarrollo de esta industria y dejan de velar por la protección de sus territorios y recursos. En tal sentido, la lucha del movimiento tiende a continuar.

A mediano plazo, el movimiento social continuaría existiendo, aún cuando se apruebe la ley de minería que ha presentado, para garantizar la conservación de sus recursos naturales, y si fuera el caso deberá ejercer presión para el cumplimiento de ley de

minería, ya que es poco probable que las empresas mineras desistan de sus proyecciones, considerando su interés e inversión realizada.

En la Mesa podrían participar o ser representadas directamente las comunidades, mediante las organizaciones comunales, a la vez que se espera que las comunidades adquieran conciencia y se organicen para defender ellas mismas sus territorios y recursos. Además, el movimiento social podría asumir otras problemáticas pero, aún cuando exista un cambio de gobierno que implique la apertura de una nueva coyuntura, tendrá que ejercer presión para asegurar los cambios y reformas que demanda.

A largo plazo, la continuidad del movimiento social en el tiempo y su mayor alcance nacional está condicionada por la integración de organizaciones y comunidades, por lo que es necesario que exista supremacía de los intereses colectivos sobre los individuales.

El proceso organizativo en que se ha sustentado el movimiento social induce a pensar que tendrá continuidad en el tiempo,. Por consiguiente, se espera que el movimiento social se consolide, sea orientado por la Mesa, y presente una organización interna sólida, con el peso social y político necesario para evitar la ejecución de los proyectos mineros para resolver nuevas problemáticas.



Fotografía de zona explorada en el municipio del Paisnal, Chalatenango, tomada por la Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad (UCRES)

CAPITULO 3

MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR: PROCESO, DESAFÍOS Y PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. SITUACION ENDÓGENA Y EXÓGENA DEL MOVIMIENTO SOCIAL

3.2. PRINCIPALES EJES PROBLEMÁTICOS

3.3. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL MOVIMIENTO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN EL
SALVADOR: PROCESO, DESAFÍOS Y PROPUESTA DE
FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN**

RESPONSABLES:

MANUEL ADALBERTO GUZMÁN
ANA CRISTINA NAVARRO CRUZ
CLAUDIA LORENA TORRES GÓMEZ

PROPUESTA DIRIGIDA A LA MESA NACIONAL FRENTE A LA MINERÍA EN
EL SALVADOR, APORTE DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN.....	83
MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR: PROCESO, DESAFÍOS Y PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.....	85
3.1. SITUACION ENDÓGENA Y EXÓGENA DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	85
3.1.1. AVANCES DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	85
3.1.2. VACÍOS DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	87
3.1.3. PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	89
3.1.4. DIFICULTADES PARA EL MOVIMIENTO SOCIAL.....	91
3.2. PRINCIPALES EJES PROBLEMÁTICOS.....	92
3.2.1. EXCLUSIÓN Y REPRESIÓN.....	92
3.2.2. INDIVIDUAL VERSUS LO COLECTIVO.....	94
3.2.3. VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA.....	96
3.3. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	98
3.3.1. MONITOREO DE LOS PROYECTOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES CONTRA LA MINERÍA METÁLICA.....	99
3.3.2. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA CONCIENCIA.....	102
3.3.3. RED SOCIAL DE RESISTENCIA CONTRA LA MINERÍA METÁLICA.....	105
3.3.4. RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN.....	120
3.3.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA SU EJECUCIÓN.....	125

PRESENTACIÓN

El Proyecto denominado Fortalecimiento del proceso organizativo del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador es producto del estudio y análisis realizado durante el Seminario de Proceso de Graduación, ciclos I y II-2007, de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

Esta propuesta es parte del capítulo tres, que se ha elaborado a partir los resultados de la investigación sobre el “Proceso y Reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, 2005-2007”, cuyo objetivo fue conocer y estudiar el proceso organizativo, así como las prácticas de este movimiento social, para identificar tendencias y contradicciones del mismo, y proponer una alternativa viable a la problemática que enfrentan.

En la formulación de esta propuesta como una alternativa de solución se han considerado algunos criterios que aporta “la planeación estratégica”, por lo que partiendo de la situación actual en que se encuentra inmerso el movimiento se establecen algunos objetivos y procedimientos que en el corto, mediano y largo plazo contribuyan en el cumplimiento de sus demandas.

La finalidad de esta propuesta es contribuir al fortalecimiento del movimiento social, a partir de la implementación de una nueva forma de reorganización, interna y externa, y la modificación algunas prácticas que desarrollan contra los proyectos de minería metálica.

En su estructura, la propuesta, primero describe la situación actual del movimiento social, luego plantea la propuesta de fortalecimiento organizativo. La primera parte, describe la situación interna y externa del movimiento social, a partir de la definición de sus avances, vacíos, perspectivas y dificultades. Además, incluye los principales

desafíos estratégicos que enfrenta el movimiento, por lo que se plantean algunas acciones que debe realizar para superarlos. La segunda parte, presenta la propuesta para el fortalecimiento del movimiento social, conformada por tres componentes: el monitoreo de los proyectos y de la organización social contra la minería metálica; una campaña de concientización de otras organizaciones de la sociedad civil salvadoreña; y la construcción de una red social contra la minería metálica. Para cada uno de estos componentes se establece un objetivo, se plantea el procedimiento para llevarlos a cabo y se estiman los recursos que requiere su ejecución. Finalmente, presenta la estrategia metodológica para la ejecución de la propuesta, resaltando su viabilidad.

La importancia de esta propuesta radica en que trata de facilitar la participación de otros sectores de la sociedad civil salvadoreña en la lucha contra la minería metálica en territorio salvadoreño, así como una mejor integración del movimiento social. La viabilidad de esta propuesta depende en gran medida de la voluntad política de las organizaciones que integran la Mesa Nacional Frente a la Minería, pues en ellas recae la responsabilidad de gestionar los recursos y demás condiciones necesarias para su ejecución.

3.

MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA: PROCESO, DESAFÍOS Y PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. SITUACION ENDÓGENA Y EXÓGENA DEL MOVIMIENTO SOCIAL

En el actual contexto económico, social y político el movimiento social contra la minería metálica ha logrado algunos avances, presenta algunos vacíos, enfrenta algunas dificultades y se deslumbran para su desarrollo algunas perspectivas, los cuales influyen o podrían influir en su organización interna y prácticas de que realiza.

3.1.1. Avances del movimiento social

En primer lugar, la unificación de los objetivos de lucha del movimiento social y de la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, (MNFM; “Mesa”, en adelante), que se han configurado en torno a la resistencia de los proyectos de minería metálica en El Salvador, lo cual ha facilitado la maximización de recursos y la coordinación de prácticas colectivas. Al concentrarse en el enfrentamiento de los proyectos mineros, ha evitado que tanto las organizaciones como las comunidades se polaricen o se desarticulen, a partir de sus diferentes visiones o posiciones sobre problemas que afectan o pueden afectar la Franja Norte; a la vez, ha evitado que la agenda de trabajo se sobresature, tal y como sucede con otros grupos de organizaciones que al tratar de enfrentar o solucionar diversidad de problemas, sus objetivos y acciones son inconsistentes.

En segundo lugar, otro avance del movimiento social, consiste en el establecimiento de relaciones, a través de la “Mesa”, con otros movimientos sociales e instituciones que se oponen a los proyectos mineros en el área latinoamericana, lo cual ha permitido el intercambio de experiencias de lucha, conocimientos técnicos y otros recursos, que han contribuido al proceso de concientización y organización social a nivel nacional.

Además, cuentan con el acompañamiento de varias organizaciones internacionales, tales como “OXFAM American”⁹⁶.

En tercer lugar, otro avance se refiere al nivel de organización que se observa en gran parte de las comunidades de la Franja Norte en relación a la resistencia de la industria minera metálica, lo cual está articulado a los procesos organizativos y de conciencia que se llevaron a cabo durante el conflicto armado. Principalmente, las comunidades de Chalatenango y Cabañas que ya tenían una organización bien definida y claridad en sus objetivos, con facilidad se han apropiado de esta problemática y han realizado distintas acciones colectivas que han dificultado que las empresas mineras avancen en la exploración de los recursos metálicos. De hecho, la resistencia a la minería metálica ha revitalizado el accionar de las organizaciones, en el sentido que ha constituido una nueva bandera de lucha desde la cual se fortalece la confianza en la organización social, al mismo tiempo que ha fortalecido sus relaciones con las comunidades que atienden e incluso a generado nuevas áreas de acción.

El creciente alcance espacial de las acciones de lucha de las organizaciones no gubernamentales y comunidades, ya que a partir de la ubicación de sus áreas de acción se han logrado concientizar sobre los impactos negativos de la minería a un mayor porcentaje de la población salvadoreña, se han iniciado y/o fortalecido procesos de organización social en las comunidades, lo que finalmente conlleva a una mayor movilización de recursos en sus acciones colectivas contra el desarrollo de la industria minera en El Salvador.

El intercambio de conocimientos y experiencias de lucha entre las diversas organizaciones, nacionales e internacionales, que se oponen a la ejecución de proyectos

⁹⁶ OXFAM AMERICAM es una agencia internacional de desarrollo y ayuda humanitaria, afiliada a Oxfam Internacional. Su misión es promover soluciones duraderas a la pobreza, el hambre y la injusticia social. En el marco de un programa mundial sobre industrias extractivas, trabaja con comunidades afectadas por la minería, con gobiernos y con empresas mineras en la búsqueda de nuevos modelos extractivos.

mineros metálicos, constituye un tercer avance. Este intercambio se ha basado en las relaciones de cooperación de las organizaciones y ha facilitado que se avance en el proceso investigativo y que se realicen diversas prácticas, de hecho y jurídicas.

En cuarto lugar, otro avance del movimiento social radica en que existe sentido de lugar y pertenencia en gran parte de la población al territorio de la Franja Norte, resultado de la lucha histórica que han realizado para obtener sus porciones de tierra y de su relación vital con los recursos naturales, al constituir su principal medio de producción y subsistencia. Esto ha permitido que las comunidades se apropien del problema y se identifiquen con los objetivos de lucha de las organizaciones, conllevando a que se regionalice el movimiento social y se construya un espacio de resistencia.

En quinto lugar, se identifica como avance, el nivel de conciencia crítica de la población sobre los impactos de la minería metálica, resultado de las actividades de concientización de las organizaciones. Dado el nivel de conciencia, la población participa en las actividades de resistencia y protesta contra los proyectos mineros metálicos, aún cuando no existen recursos financieros específicos que viabilicen su organización y movilización, lo cual hace suponer que la participación individual en las acciones del movimiento social no se basa en los incentivos materiales (pasajes o almuerzos) que les podría proporcionar el hecho de hacerlo.

3.1.2. Vacíos y carencias del movimiento social

Una de los vacíos del movimiento es la poca disponibilidad o carencia de recursos financieros, humanos, técnicos y materiales directos para la realización de actividades contra el desarrollo de la industria minera metálica en territorio salvadoreño, lo que limita o dificulta la organización y movilización de la población. Por un lado, las organizaciones no gubernamentales de la “Mesa Nacional Frente a la Minería” no disponen de recursos que estén orientados específicamente al problema de la minería metálica, “debido a que en su mayoría no han obtenido de la cooperación internacional

recursos financieros para realizar las actividades de organización y concientización de la población; a la vez que los recursos que reciben tienen como condición generar determinados resultados⁹⁷, lo cual no permite que reorienten su utilidad, ya que al hacerlo dejan de ser sujetos de ayuda. Por otro lado, dada su condición de pobreza, las comunidades carecen de recursos para realizar o participar en actividades de resistencia a los proyectos de minería metálica.

Frente a esta realidad, la mayoría de recursos que utilizan para movilizarse o manifestarse son aportados por sus miembros, a partir de sus capacidades y posibilidades, sin que se establezca una cuota. En el caso de las Organizaciones No Gubernamentales, delegan a personal para que le den seguimiento al problema de la minería metálica y aportan recursos (materiales, financieros y otros) según la disponibilidad. Por su parte, las comunidades realizan actividades propias para obtener recursos (venta de comida, rifas, etc.) o realizan aportes, en dinero o especie, ocasionalmente.

Otra carencia, desde el punto de vista teórico, radica en que no cuentan con un proyecto de desarrollo alternativo a la minería metálica, que contribuya a que las comunidades rechacen este proyecto de desarrollo gubernamental para sus territorios, así como las ofertas que les presentan las empresas mineras. Pese a que algunas de las principales organizaciones y comunidades que se oponen a esta industria poseen su propia concepción de desarrollo de sus localidades e incluso de forma individual poseen propuestas de desarrollo a nivel local, hasta el momento no han tratado de articular sus ideas, experiencias y recursos técnicos con el fin de construir un proyecto de desarrollo social y económico regional alternativo, basado en las necesidades y expectativas de las comunidades.

⁹⁷ Zulma Larín. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista.

Otra carencia, es que no existe un organismo de dirección permanente en la “Mesa”, dado que en sus inicios se concibió como un centro de discusión sobre la temática y coordinación de acciones de algunas organizaciones. Sin embargo, considerando que sus acciones y decisiones tienen incidencia en las acciones y objetivos del movimiento social en general, la ausencia de un organismo de dirección permanente dificulta la planificación y ejecución de acciones colectivas y limita la participación de organizaciones y comunidades en las mismas.

Otro vacío es la dispersión espacial de las organizaciones y de los líderes de comunidades, ya que dificulta la realización de reuniones, la comunicación y la coordinación de actividades, a la vez que eleva los costos de su participación en las actividades concernientes a la problemática de la minería, considerando que sus representantes deben desplazarse en grandes distancias y que no disponen de recursos financieros o de transporte para tales fines, por lo que en reiteradas ocasiones no puede ser costeadada.

3.1.3. Perspectivas del movimiento social

La actual movilización social en la región latinoamericana contra la minería metálica, a corto plazo se puede traducir en una mayor presión internacional para que el gobierno, mediante un decreto de ley, prohíba la ejecución de exploración y explotación de minería metálica en territorio salvadoreño.

La existencia de diversas organizaciones no gubernamentales y sociales en la Franja Norte, representa una posibilidad para que el movimiento social crezca, ya que si se logra potenciar sus características comunes y se logran acuerdos, que permitan superar sus diferencias, se puede crear alianzas de lucha e integrar nuevos procesos organizativos, coordinar acciones colectivas. Incluso, se puede crear una alianza política que se traduzca en mayor poder para introducir o resistir determinados cambios, principalmente los relacionados a la explotación minera metálica.

Otra perspectiva para que el movimiento social logre sus objetivos, radica en el hecho de que hasta el momento no existen minas en la fase de explotación sino que la mayoría son licencias de exploración y, otras pocas, se encuentran en el proceso de aprobación de su explotación, ya que si las empresas minera logran iniciar la explotación de minerales metálicos, será más difícil que se detenga el proceso minero. Por consiguiente, la resistencia a estos proyectos se realiza en un momento oportuno para detener su ejecución y lograr que las empresas desistan a sus intereses, así como introducir reformas al marco jurídico que regula esta industria.

Por otra parte, el movimiento social puede seguir creciendo en la medida que logre concientizar a la población sobre los impactos de esta industria, ya que las condiciones objetivas para que las comunidades se adhieran al movimiento social están dadas, sólo falta potenciar las condiciones subjetivas, para que se organicen y movilicen por el cumplimiento y defensa de sus derechos.

Otra de las perspectivas para que el movimiento logre algunos de sus objetivos radica en la actual ejecución del “Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Franja Norte de El Salvador”, el cual contemplaba como uno de sus ejes transversales la conservación del medio ambiente e incluía algunos proyectos que son incompatibles con la minería metálica. Durante el periodo de negociación, autoridades de la Corporación Cuenta del Milenio aseguraron que ante el incumplimiento de uno de los criterios para la aprobación de este plan se suspenderían los fondos de financiamiento, por lo que es probable que durante el periodo de ejecución de este plan el gobierno, si no las deroga, emita una moratoria o no agilice los permisos para la ejecución de los proyectos mineros, lo que representaría una oportunidad para que el movimiento se consolide.

Frente a la nueva coyuntura electoral de gobernantes, el movimiento social podría lograr que se emitan moratorias las licencias y concesiones mineras, o al menos que se suspendan temporalmente su proceso de aprobación, ya que si se aprueban las

concesiones mineras, los partidos políticos podrían sufrir cierto desgaste y perder un significativo porcentaje de votos.

3.1.4. Dificultades para el movimiento social

La principal dificultad para que el movimiento social detenga definitivamente la explotación minera metálica radica en la presión económica que puede generar la continuidad del incremento de la demanda y el precio de metales preciosos dentro del mercado mundial, ya que de ser así las empresas mineras y el gobierno salvadoreño difícilmente cumplirán las demandas del movimiento social, sino que por el contrario enfatizarían sus beneficios económicos a nivel local y nacional.

Otra dificultad consiste el poder económico de las empresas mineras, ya que pueden comprar voluntades de funcionarios del gobierno (diputados, ministros, alcaldes y otros) y de líderes comunales, mediante regalías personales (en dinero o especie), que conlleven a la división de las comunidades; reformar el marco jurídico para que las condiciones sean más favorables a su inversión; y, reprimir indirectamente las acciones del movimiento social en general.

Otra dificultad es la incidencia de los organismos financieros internacionales y de los gobiernos estadounidense y canadiense en las decisiones del gobierno salvadoreño, ya que al ejercer presión política y económica, pueden aminorar el efecto de las acciones de lucha del movimiento social contra la minería metálica e incidir para que el gobierno agilice la aprobación de los estudios de impacto ambientales presentados y otorgue nuevas concesiones mineras.

Finalmente la creciente represión de la protesta social, mediante la creación de normativas legales específicas, tales como la ley antiterrorista, constituye una dificultad para que el movimiento social ejerza una efectiva presión social para la satisfacción de sus demandas, ya que han generado en las comunidades e incluso en las organizaciones

cierto nivel de temor por manifestarse y exigir el cumplimiento de sus demandas, a través de acciones de hecho, lo cual puede desestabilizar el movimiento social.

3.2. PRINCIPALES EJES PROBLEMÁTICOS

Se identifican tres ejes problemático prioritarios del Movimiento Social contra la minería metálica, como desafíos que tiene que enfrentar la organización a partir de sus propios objetivos y líneas de acción que se proponen.

Los tres ejes estratégicos son: exclusión y represión, lo individual versus lo colectivo, y la vulnerabilidad socioeconómica de las comunidades.

3.2.1. Exclusión y Represión

Dentro de este eje problemático se identifica el desafío siguiente:

.1. La poca participación de las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones gubernamentales.

Debido a la exclusión del sistema económico y político en que se encuentra inmerso. De hecho, los espacios o mecanismos de participación de estas organizaciones son mínimos y deficientes, a la vez que los funcionarios del gobierno y los partidos políticos tienden a desvincularse de sus problemas y necesidades, lo cual dificulta el cumplimiento de sus demandas. ¿Cómo utilizar efectivamente las pocas herramientas que ofrece el actual sistema de gobierno para garantizar la no ejecución de los proyectos de minería metálica? Dadas las políticas de libre mercado que se implementan y el poco acceso de la sociedad civil a las instancias de poder, lograr que apruebe la ley de minería, que ha presentado la “Mesa”, se convierte en un verdadero reto.

.1.1. Objetivo

Lograr que la población se apropie del problema de la minería y otros problemas de sus comunidades, con el fin de que asuman la autodefensa de sus territorios y recursos.

.1.2. Líneas de Acción

El movimiento social contra la minería metálica debe:

Buscar el establecimiento de alianzas con otros movimientos (mujeres, profesionales, indígena, etc.), que hasta el momento consideran ajena a ellos o no se han pronunciado contra esta problemática, lo que permitiría sumar nuevas fuerzas sociales y avanzar hacia nuevas metas sobre la base del mayor poder obtenido.

Participar en las acciones de lucha que realizan otras organizaciones u movimientos, con el fin de generar y potenciar relaciones de solidaridad y cooperación, ya las situaciones contra las que se pronuncian están articuladas con otros conflictos, participando en ellas no como masa, sino como una porción de la sociedad civil con conciencia crítica y propositiva.

Planificar y ejecutar sus acciones de lucha de forma propositiva y con visión en el tiempo, a fin de que trasciendan la protesta social y lo inmediato, tal y como han hecho con la propuesta de ley de minería que han presentado las organizaciones de la “Mesa”.

.2. La creciente represión del gobierno hacia las organizaciones de la sociedad civil.

Dado que actualmente tiende a organizarse la población salvadoreña, y por ende han incrementado las acciones de protesta, resultado de la insatisfacción de necesidades que han ocasionado las políticas socioeconómicas implementadas durante los últimos años, el gobierno ha introducido nuevas leyes, principalmente la ley antiterrorista, y ha realizado una serie de reformas al marco jurídico con el fin de

intimidar y minimizar el accionar de las organizaciones de la sociedad civil que intentan introducir cambios, que les favorezcan, en el orden social y económico establecido.

.2.1. Objetivo

Analizar colectivamente la creación de nuevas leyes y reformas al marco jurídico concernientes a la organización y protesta social, facilitando la elaboración de contrarreformas legales.

.2.2. Líneas de acción

Entre las acciones que el movimiento contra la minería debe realizar para superar este desafío son las siguientes:

Fortalecer las relaciones de solidaridad y cooperación entre las organizaciones y comunidades, que conlleve a una mayor movilización de recursos en sus acciones de lucha.

Realizar acercamientos con otras organizaciones sociales para que se genere un debate sobre las amenazas reales y potenciales de la ley antiterrorista y otras leyes.

Crear colectivamente contrarreformas legales que permitan derogar leyes que, implícita o explícitamente, reprimen la organización y protesta social, así como propuestas de ley que contribuyan al logro de sus objetivos.

3.2.2. Individual versus lo colectivo

.1. La fragmentación de los esfuerzos de lucha de las organizaciones y movimientos sociales.

Pese a que pueden perseguir objetivos comunes, dentro de los movimientos sociales, frecuentemente cada organización trata de adquirir protagonismo, presenta sus propias demandas y realiza acciones de forma independiente, lo que ha conllevado a su debilitamiento, desarticulación e incluso a que exista cierto nivel de competencia entre ellas por atraer adeptos y recursos. Ante tal realidad, las organizaciones y comunidades que se oponen a los proyectos mineros deben sostener en

el tiempo la coordinación de acciones de lucha, evitando que se desarticule el movimiento social.

.1.1. Objetivo

Continuar con la coordinación de sus acciones de lucha y la búsqueda de objetivos comunes a corto, mediano y largo plazo, procurando que exista armonía entre ellas y contrarresten de forma conjunta las acciones de sus adversarios.

.1.2. Líneas de Acción

Para superar este desafío se pueden realizar las siguientes acciones:

Participar activamente en la “Mesa”, aún cuando a nivel local o regional se creen nuevos espacios de coordinación.

Solidarizarse y cooperar en sus acciones de lucha, considerando que la mayor movilización de recursos (humanos, financieros, materiales y otros) se traduce en una mayor presión social para el cumplimiento de sus demandas.

Sostener, y de ser necesario mejorar, la comunicación que existe con las comunidades u organizaciones que se oponen a la ejecución de proyectos mineros pero que no tienen representación dentro de la Mesa.

.2. El frecuente alejamiento de las organizaciones de sus principales objetivos de lucha.

Cada organización social, al igual que los movimientos sociales, surge con uno o varios objetivos de lucha específicos, constituyéndose en un medio de canalización de las demandas de determinados sectores de la población, lo que permite que adquieran nuevos adeptos, pero a medida transcurre el tiempo las organizaciones sociales, por diversas circunstancias, tienden a alejarse de los objetivos con los que fueron creados e incluso se desvinculan de las demandas fundamentales de sus

representados. ¿Cómo evitar que el movimiento contra la minería metálica no se aleje de los objetivos de lucha con que ha surgido?

.2.1. Objetivo

Fortalecer las relaciones entre las comunidades que forman parte del movimiento y sus representantes, a fin de mantener sus principales objetivos de lucha.

.2.2. Líneas de acción

Mejorar la comunicación entre los miembros de las organizaciones y los líderes.

Incrementar la participación de la población en las organizaciones no gubernamentales y comunales, a fin de que se asegure la canalización de sus intereses y demandas.

Realizar evaluaciones periódicas entre las organizaciones y comunidades sobre los principales objetivos de lucha.

3.2.3. Vulnerabilidad socioeconómica

.1. La frecuente “manipulación” de las comunidades por parte de terceros.

Debido a sus condiciones socioeconómicas precarias y la carencia de otras alternativas de desarrollo, las comunidades tienden a ser manipuladas por partidos políticos, gobiernos, empresas, etc. según intereses propios, lo cual dificulta o impide su movilización por el cumplimiento y defensa de los derechos que, legítima o legalmente, le son reconocidos. Frente a las pretensiones de las empresas mineras de desarticular el movimiento social, mediante acciones que tienden a satisfacer sus necesidades inmediatas y que buscan polarizar a las comunidades ¿Cómo asegurar que la gente no ceda a las propuestas y pretensiones de las empresas, dada su condición de pobreza e insatisfacción de necesidades? La respuesta viable parece ser mejorar el nivel de conciencia, organización e integración social.

.1.1. Objetivo

Fortalecer las relaciones entre las comunidades y organizaciones que se oponen a la minería, a nivel local, regional, nacional e internacional, para que se mejoren sus niveles de integración y cohesión.

.1.2. Líneas de Acción

Para superar este desafío se realizarán las siguientes acciones:

La creación de una red social que facilite la integración y cohesión de las organizaciones y comunidades, mediante el flujo de información y recursos.

La incorporación o representación directa de las comunidades en la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, con el fin de que participen en la toma de decisiones, planificación de acciones y otros aspectos.

Por otra parte, se considera recomendable la elaboración de un proyecto de desarrollo alternativo por parte de las organizaciones en resistencia, para que las comunidades no acepten las ofertas que las empresas les pueden hacer y facilite nuevos adeptos. Dicho proyecto debe ser creado a partir de los conocimientos técnicos y empíricos de las organizaciones y de los recursos existentes en la región, a la vez que debe incluir la protección de los recursos naturales, principalmente de la cuenca del río Lempa.

Finalmente, otros desafíos que el movimiento podría enfrentar serían determinados por los cambios que se presenten en la realidad, considerando los dos principales escenarios virtuales: que se apruebe la ley de minería que han propuesto o que las empresas extranjeras adquieran las concesiones de explotación metálica y las ejecuten. En el primer escenario, el movimiento social debe cambiar sus objetivos y estrategias de lucha, no sólo para garantizar el cumplimiento de esta ley, sino también para que las organizaciones y comunidades continúen con el proceso de defensa de sus territorios y recursos, evitando creer que su lucha ha culminado. En el segundo, el movimiento social debe ser capaz de crear contrarreformas e intensificar sus acciones de forma objetiva, evitando asumir la tendencia actual de la mayoría de organizaciones sociales, que tras no

lograr sus objetivos, no tratan de revertir lo ya establecido, tal y como ha sucedido con la privatización de servicios públicos.

3.3. PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL MOVIMIENTO SOCIAL

En El Salvador y otros países que están siendo o serán afectados por la industria de la minería metálica, la única esperanza de que se logre suspender definitivamente su desarrollo, se sustenta en los movimientos sociales que, en base a una organización sólida, la coerción de las comunidades y el apoyo de diversos sectores sociales, realizan diversas acciones colectiva que tienen como objetivo la introducción de cambios y reformas que demandan.

A nivel nacional actualmente existe un movimiento social que trata de impedir el desarrollo de la industria minera metálica, dados sus impactos socioeconómicos y políticos, pero hasta el momento no ha logrado que las licencias y concesiones mineras se suspendan temporal o definitivamente, pese a la notable organización y movilización social contra el desarrollo de esta industria. Por consiguiente, surge la necesidad de que este movimiento social involucre a otros actores sociales que aún no se han apropiado de esta problemática. En tal sentido, se presenta la siguiente propuesta de fortalecimiento del movimiento social, que ha sido elaborada a partir del análisis de su situación actual y de la consideración de algunos de sus desafíos.

La presente propuesta esta dirigida a la “Mesa Nacional Frente a la Minería” y tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento organizativo y mejorar las prácticas de este movimiento social. Tiene como componente principal, la construcción de una red social de resistencia a la minería metálica, que facilite la comunicación, organización y la coordinación de acciones de lucha; y como componentes secundarios: un monitoreo de los proyectos y de los movimientos sociales contra la minería metálica a nivel nacional e

internacional; y, una campaña de concientización sobre los impactos de la minería metálica hacia otras organizaciones sociales.

3.3.1. Monitoreo a los proyectos y a los movimientos sociales contra la minería metálica

.1. Importancia

En la actualidad las organizaciones que se oponen a la minería metálica no realizan un seguimiento colectivo ni sistemático de los hechos relacionados esta industria ni sobre la resistencia social que han generado, a nivel macro y micro, sino que cada organización o institución involucrada en la problemática (las organizaciones que se oponen a su ejecución, el gobierno, los organismos internacionales que lo promueven y otros) ha realizado un monitoreo esporádico e individual, a la vez que la presentación de los resultados ha estado condicionada por su perspectiva ideológica y se ha limitado su difusión. Por consiguiente, se considera de suma importancia que se realice un monitoreo sobre el avance de los proyectos mineros metálicos y sobre los movimientos sociales que se oponen a su ejecución.

El monitoreo de la industria minera permitirá crear una base de datos, en modificación constante, que aporte nuevos conocimientos sobre sus impactos negativos, a la vez que dé cuenta de las acciones que realizan las empresas mineras y otros actores (gobiernos, organizaciones e instituciones) para facilitar y viabilizar la ejecución de sus proyectos, a nivel nacional e internacional. Mientras tanto, el monitoreo de los movimientos sociales que se oponen a estos proyectos permitiría conocer sus objetivos, prácticas, estrategias de lucha, formas de organización, logros y limitantes, etc, lo que facilitará que el movimiento social evalúe constantemente el problema que enfrenta y la lucha que realiza, advierta amenazas y rediseñe sus objetivos y prácticas, a partir de las experiencias de otros movimientos.

.2. Objetivo General

Monitorear los hechos relacionados a la industria minera, así como las acciones de los movimientos sociales que se oponen a su ejecución.

.3. Objetivos Específicos

El monitoreo tendrá los siguientes objetivos:

Registrar de forma ordenada y continua la información sobre la industria minería metálica, a nivel nacional e internacional, y sobre los movimientos sociales que la resisten.

Vigilar los hechos relacionados a la minería metálica y los movimientos sociales que la resisten, a fin de obtener aprendizajes que contribuyan al logro de los objetivos y a la realización de las prácticas del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador.

.4. Descripción del monitoreo

Este monitoreo consistirá en un seguimiento continuo y sistemático de los hechos y conocimientos sobre esta industria y sobre los movimientos que lucha por evitar la ejecución de sus proyectos a nivel nacional e internacional. Contemplará tres etapas: la planificación, la ejecución y la evaluación.

En la etapa de planificación, las organizaciones que integran la “Mesa Nacional Frente a la Minería” elaborarán un plan de trabajo, el cual incluiría principalmente los objetivos, los elementos a observar y evaluar sobre la industria minera y los movimientos sociales (objetivos, acciones, relaciones, logros, ubicación, etc.), los recursos a utilizar, la estrategia metodológica para llevarlo a cabo y los criterios a evaluar en su desarrollo. Además, en esta etapa se deben generar las condiciones y asegurar la disposición de los recursos necesarios para su realización: recurso humano, material y equipo.

En la etapa de ejecución, inicialmente la “Mesa” creará un centro informático que tendrá como principales funciones:

Sistematizar la información sobre la minería metálica y los movimientos sociales;

Crear una pagina Web bajo el nombre del movimiento social, donde se detallen noticias, comunicados, programación de actividades, entre otras;

Monitorear constantemente la información sobre la temática y sujetos involucrados (movimientos sociales, empresas mineras, gobiernos, otros);

Dinamizar la información concerniente a las actividades y acciones del movimiento, mediante el envío de correos electrónicos a organizaciones y lideres comunales;

Dado que actualmente existe fragmentación y pérdida de valiosa información, científica o/y empírica sobre los proyectos mineros metálicos y sobre los movimientos sociales que lucha por detener su ejecución, el monitoreo debe ser acompañado de un proceso de sistematización de la información sobre esta industria y sobre estos movimientos sociales. Dicho proceso debe ser planificado y tendrá como finalidad construir una base de datos que permita reconstruir, comparar y evaluar la situación de la industria minera metálica y de los movimientos sociales que la resisten, según espacio y tiempo; a la vez que aporte nuevos elementos para legitimar masivamente sus demandas y acciones, e incluso conlleve a la reestructuración del movimiento social como tal, atendiendo las fortalezas y logros de algunos movimientos sociales en otros países.

Esta sistematización debe partir de la información que cada organización y comunidad posee y pueda aportar, por lo deben facilitarla, con el fin de evitar la realización de esfuerzos innecesarios y que se agilicen la búsqueda de nuevos descubrimientos a nivel nacional e internacional, principalmente latinoamericano. Además, considerando que a nivel comunal existe importante información sobre el legado de las minas que en década anteriores fueron explotadas en El Salvador, se debe contemplar la recolección de testimonios y la aplicación de entrevistas.

Por otra parte, los resultados del monitoreo y de la sistematización deben ser reproducidos, por medios digitales (discos compactos, Internet, etc.), audiovisuales (presentaciones en programas, videos, etc.) y/o escritos (memorias, informes, boletines, etc.), y deben facilitarlos a las organizaciones integrantes de la Mesa, líderes comunales y otras organizaciones o instituciones, para que sirvan de insumos en la planificación y ejecución de actividades contra la minería metálica, tales como la campaña de concientización.

Finalmente, el monitoreo contemplará la etapa de evaluación, en la que se valorará el logro de los objetivos, sus resultados, directos e indirectos, sus costos y otros criterios que se determinen en la planificación, con el fin de concluir si se continúa realizando o suspende, temporal o definitivamente.

3.3.2. Hacia la construcción de otra conciencia

.1 Importancia

Hasta el momento el movimiento social ha logrado concientizar a gran parte de la población salvadoreña sobre los impactos negativos de esta industria y han realizado diversas acciones colectivas que tienen como finalidad impedir su desarrollo, pero hasta el momento no han logrado el cumplimiento de sus demandas. Por consiguiente, es necesario que se ejerza una mayor presión social que conlleve a la suspensión temporal o definitiva de los proyectos de esta índole en territorio salvadoreño, mediante la aprobación de la referida ley u otras acciones. Así, se considera de suma importancia realizar una campaña de concientización dirigida a las diversas organizaciones sociales, regionales y nacionales, que todavía no han participado activamente en la resistencia a los proyectos mineros, ya sea porque ignoran, desestiman o creen ajenos a sus condiciones de vida e intereses las consecuencias que la explotación de minería tendría en la Franja Norte y el resto del territorio salvadoreño. Particularmente se considera importante enfocar la campaña de concientización hacia estas organizaciones porque, directa o indirectamente, la población que representa sería

afectada, lo que las convierte en potenciales adeptos o nuevos miembros del movimiento social.

El apoyo y la incorporación individual y colectiva de más organizaciones sociales a esta lucha se traduciría en una mayor presión social para que el gobierno prohíba la industria minera metálica en El Salvador, a la vez que su incorporación abre la posibilidad de concientizar un mayor porcentaje de la población rural y urbana sobre los impactos de la minería metálica, y la disponibilidad de nuevos recursos que fortalecerán las actividades del movimiento social.

.2. Objetivos General

Concientizar a las organizaciones sociales de El Salvador, que aún no se han pronunciado o manifestado contra los proyectos mineros, sobre los impactos de la minería metálica.

.3. Objetivos Específicos

Perseguiría los siguientes objetivos:

Proporcionarle a las citadas organizaciones los conocimientos empíricos y científicos sobre impactos de esta industria para que analicen críticamente esta realidad.

Transformar la indiferencia y apatía de algunas organizaciones sociales frente a esta problemática, en aptitudes y actitudes favorables a la resistencia de proyectos de esta índole.

.4. Descripción de la campaña de concientización

Esta campaña consistirá en la difusión de los impactos sociales, económicos y ambientales de la minería metálica y estará dirigida a las organizaciones sociales, de diversa índole (mujeres, profesionales, obreras), que aún no han participado o se han mantenido al margen de la resistencia a los proyectos mineros metálicos.

La campaña de concientización constará de tres etapas que son: planificación, ejecución y evaluación. En la primera etapa, se debe realizar un inventario de las organizaciones sociales que serían objeto de esta campaña y se elaborará un plan de trabajo para llevarla a cabo, el cual contemplará principalmente los objetivos, las características del contenido a difundir, los recursos, actividades a realizar, responsabilidades de cada una de las organizaciones en su desarrollo y otros.

En la etapa de ejecución, las organizaciones de la Mesa realizarán cabildos con los líderes de las organizaciones sobre su postura y conocimiento sobre el problema de la minería metálica. Posteriormente, visitarán cada una de las organizaciones para concientizarles sobre los impactos de esta industria y sobre la importancia de integrarse a la “red social de resistencia contra la minería metálica”; realizarán convocatorias a las organizaciones de diversos sectores para que se sumen a la lucha contra la minería; realizarán mesas de discusión, lo cual permitirá el análisis de la información de forma conjunta y facilitará la participación de las mismas en las acciones de lucha del movimiento social.

Además, con el fin de crear conciencia crítica en las organizaciones, pueden realizar otras actividades: ponencias, proyección de documentales, entrega de boletines, envío de información a través de correos electrónicos, etc. proyección de documentales, etc. Esto permitirá concientizar a las organizaciones sobre la importancia de pronunciarse y resistir la ejecución de proyectos de esta índole.

Finalmente, debe existir una etapa de evaluación sobre el desarrollo y resultados de la campaña, los costos y otros criterios que se determinen en la planificación. A partir de los resultados de esta evaluación, las organizaciones de la “Mesa” decidirán si continúan o no realizando esta campaña.

3.3.3. Red social de resistencia contra la minería metálica

.1. Importancia

“Los movimientos sociales implican y son hasta cierto punto la expresión de redes sociales latentes o manifiestas, y dentro del actual sistema, el funcionamiento en red es una de las formas que van adquiriendo. De hecho muchos de ellos se autodenominan redes y se proponen pasar a sistemas más orgánicos en la forma de redes de movimientos”⁹⁸. Por consiguiente, la creación de una red entre las organizaciones/ instituciones, comunidades y otras personas que se oponen a los proyectos de minería metálica a nivel local, regional, nacional o internacional, se considera de suma importancia, ya que contribuirá a la integración de las organizaciones y diversos actores sociales que se oponen a los proyectos de esta índole, lo que fortalecería el movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador.

La construcción de esta red permitirá fortalecer el proceso organizativo, estrechar las relaciones entre organizaciones y comunidades, mejorar la coordinación de acciones colectivas contra la minería metálica, facilitará la apropiación de problemas y necesidades que se consideran ajenos, incrementará la movilización de recursos en sus acciones, contribuirá a la búsqueda de objetivos comunes, evitaría que las empresas mineras logren la fragmentación o disolución del movimiento, etc. Concretamente, la creación de esta red y la fuerza que adquiera, transformada en poder, presionará a las instituciones de toma de decisiones gubernamentales para que atiendan las demandas del movimiento social.

⁹⁸ Héctor Atilio Poggiese. “Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo “saber-hacer” en la gestión de la ciudad”.
http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Movimientos_sociales.formulacion.de.politicas.y.redes.mixtas.pdf

.2. Objetivo General

Construir una red social de resistencia a la minería metálica, que permita el fortalecimiento del movimiento social que resiste el desarrollo de esta industria en El Salvador.

.3. Objetivos Específicos

La red tendrá como objetivos específicos:

Integrar las organizaciones y comunidades que actualmente se oponen a la minería metálica, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Intercambiar conocimientos y recursos entre las organizaciones y comunidades que se oponen a la minería, a través de sus relaciones.

Realizar acciones colectivas que ejerzan mayor presión social y política para que se detenga definitivamente la ejecución de los proyectos de minería metálica.

.4. Construcción de la red

“Las Redes son formas de interacción social, definidas como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos”⁹⁹. En una forma más simple, “la red se define como un conjunto de nodos (también llamados puntos o vértices), que en análisis social representan a los actores de la red, unidos por líneas que representan la relación o relaciones (o vínculos) que les unen”¹⁰⁰.

La red social de resistencia a la minería se configurará en torno al problema de la minería metálica, en la que las organizaciones podrán expresar lo que piensan y sienten,

⁹⁹ Gustavo Aruguete. “Redes sociales: una propuesta organizacional alternativa”.
<http://practicasgrupales.com.ar>

¹⁰⁰ David de Ugarte. “Teoría de redes sociales de contextos”.
http://www.deugarte.com/wiki/contextos/Teoría_de_redes_sociales

manifestarse contra estos proyectos, intercambiar y construir nuevos conocimientos y comportamientos. Sin embargo, esta red social no surgirá espontánea ni inmediatamente sino que debe ser inducida su construcción, de forma consciente y propositiva, por las organizaciones que integran la Mesa, quienes se convertirán en promotoras y encabezarán la propuesta de conformarla.

.4.1. Etapas de la Red: Planificación, ejecución y evaluación

La construcción de esta red social, contemplará tres etapas: la planificación, la ejecución y la evaluación. En la primera etapa, las organizaciones que promoverían la construcción de esta red elaborarán un plan de trabajo, el cual contemplaría los objetivos, las características que asumirá la red, los recursos, la estrategia metodológica de su implementación, y los criterios de evaluación. Además, en esta etapa las organizaciones que integran la Mesa buscarán la adquisición de los recursos necesarios para su ejecución, a través de sus relaciones con organizaciones de cooperación internacional o de la realización de actividades que les provean de los recursos que implicaría.

En la etapa de ejecución, se promoverá su construcción, concientizando a las organizaciones, regionales, nacionales e internacionales sobre la importancia de formar parte de la red social, se facilitará la incorporación y participación de las organizaciones, se coordinarán las acciones de lucha, existirá un intercambio de conocimientos y pautas de comportamientos, etc.

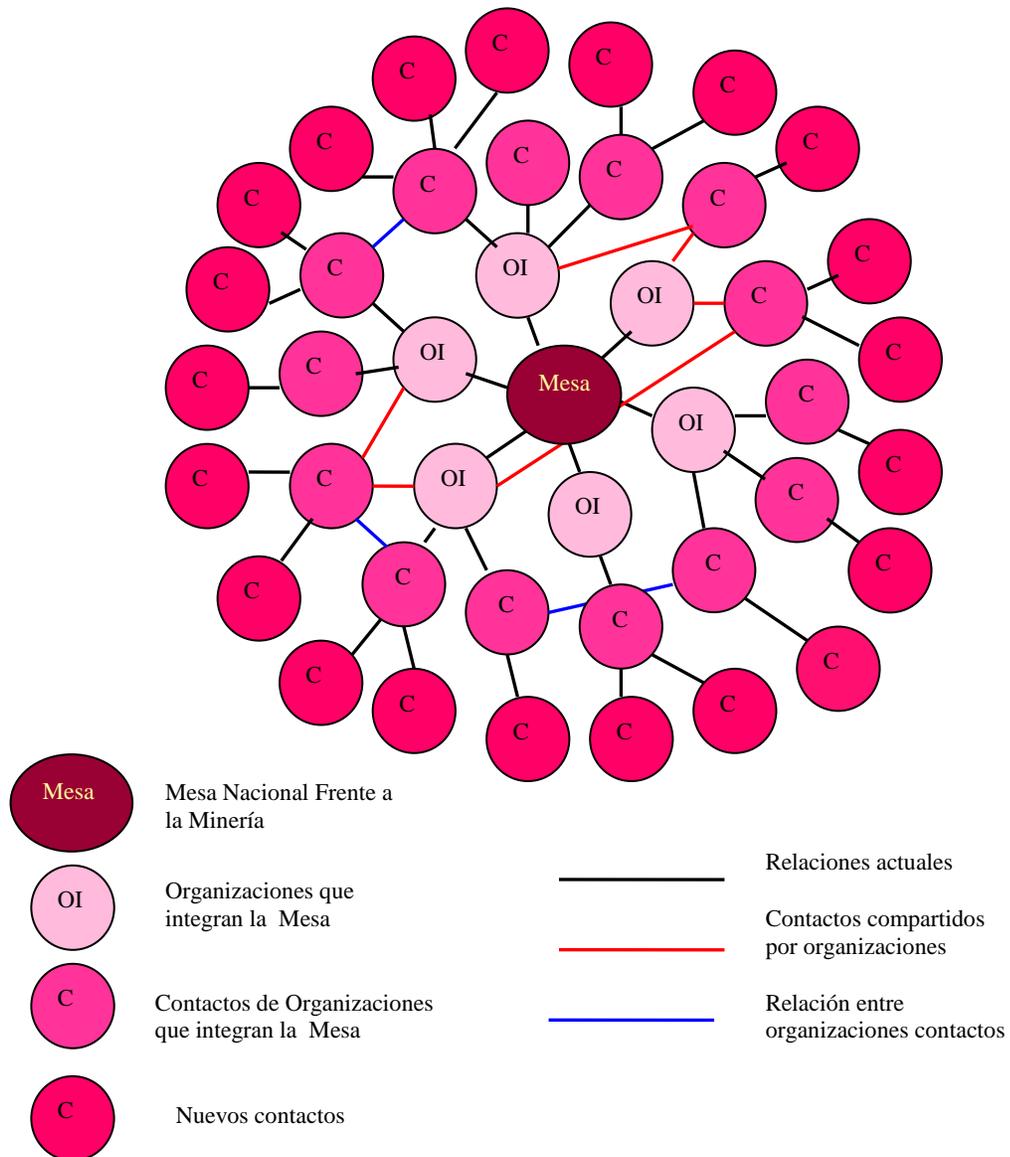
Finalmente, existirá una etapa de evaluación sobre las características que ha adquirido la red social en su construcción, evolución y desarrollo. Dicha evaluación será constante por parte de las organizaciones miembros, de forma individual o colectiva, espontánea o sistemáticamente. A partir de los resultados de esta evaluación, las organizaciones miembros decidirán si continúan o no formando parte de la red.

Ahora bien, la construcción de esta red iniciará a partir de las relaciones que tienen las comunidades y las organizaciones que integran la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, con otras comunidades u organizaciones sociales, nacionales o internacionales, hasta el momento no se han apropiado ni se han pronunciado contra el desarrollo de la industria minera metálica. Concretamente, luego de realizar la planificación, las organizaciones que integran la “Mesa” deben invitar a otras organizaciones sociales, amigas o conocidas que se encuentran presente en la Franja Norte, el resto de El Salvador y en otros países a formar parte de la red social, lo que requiere que se genere conciencia en ellas sobre los impactos de la minería metálica.

Seguramente, a nivel regional, nacional e internacional, existen otras redes o conjuntos de organizaciones que enfrentan otras problemáticas diferentes a la resistencia de la minería metálica, continuando ajenos a las demandas de este movimiento social y muy probablemente sólo van a formar parte en función del nivel de conciencia que se logre en ellas sobre los impactos de la explotación minera metálica y sobre la importancia de integrarse a esta red social. De ahí que, partiendo de las organizaciones que integran la “Mesa”, que supone los actores más afines, se debe pasar a una negociación con las organizaciones diferentes (mujeres, profesionales, obreros, etc.) regionales, nacionales e internacionales; con el fin de que estas organizaciones creen un espacio donde traten de solucionar éste y otros problemas.

Tras concientizar las organizaciones de la “Mesa” a las organizaciones que hasta ese momento permanecían ajenas a esta problemática, y una vez que estas se han integrado a las red social, éstas organizaciones o comunidades se pueden convertir en puentes para que otras organizaciones, con quienes sostienen relaciones, se incorporen a la red social, mediante la concientización de los impactos de la minería metálica. Cada miembro nuevo puede traer consigo muchos nuevos miembros, volviendo el crecimiento de esa red social, exponencial, tal y como se ilustra en la figura N° 4.

FIGURA N° 4
ESQUEMA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED SOCIAL DE RESISTENCIA
CONTRA LA MINERIA METALICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR



Fuente: Elaboración propia, estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007 con base “Redes sociales y “clusters” empresariales”, Alejandro García Macías.

La aceptación de otras organizaciones e instituciones hacia la propuesta de integrarse a esta red, se sostendrá en la confianza e intercambio que se construya desde el inicio. Dicha confianza muy probablemente será motivada por el reconocimiento y la credibilidad del accionar de estas organizaciones en el territorio de la Franja Norte. Esta base de confianza hacia quienes promuevan inicialmente esta propuesta de organización contra la minería metálica, generará un sustento sólido para convocar a otras organizaciones o comunidades.

Por otra parte, las organizaciones de la “Mesa” deben contribuir a que sus comunidades u organizaciones de base entren en contacto, directo o indirecto, entre sí, lo cual permitirá el establecimiento de nuevas relaciones de solidaridad y cooperación. Por ejemplo, la Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES) debe contribuir a que sus comunidades de base establezcan un contacto, directo o indirecto, con las comunidades los contactos del resto de organizaciones que integran la “Mesa”.

.4.2. Lógica de la Red Social

La lógica de la red social será conectar a organizaciones con sus contactos, que a su vez conecten a esta misma red a personas u organizaciones de su entorno, quienes posteriormente se convierten en puentes para la integración de nuevas organizaciones. Así la red presenta apertura y crece exponencialmente con el número de enlaces en la cadena, por lo que sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que la red adquiera presencia a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, a partir de las organizaciones de la Mesa, las comunidades de Oriente pueden establecer una relación directa con las comunidades de Occidente. Posteriormente, a partir de sus contactos, pueden establecer relaciones, directas o indirectas, con otras organizaciones y comunidades del área centroamericana.

El crecimiento de la red social se verá afectado positiva o negativamente según las relaciones que cada organización tenga, ya que cada uno de las organizaciones sociales, de forma individual, pueden tener pocos o muchos lazos, por lo que en la red social

“podrían ser predominantemente “*fuentes*” de relaciones, es decir, que tendrán tendencia a enviar más que a recibir; otras organizaciones podrían ser predominantemente “*sumideros*”, al poseer una tendencia a recibir más que a enviar o no emitir; y otras, podrían ser “*transmisores*” que tanto envían como reciben, pero a diferentes actores u organizaciones”¹⁰¹. No obstante, en la red que se propone debe buscarse la articulación de las organizaciones, el fortalecimiento de los lazos débiles y el intercambio recíproco de información y recursos entre las organizaciones.

Debe recordarse que los actores, y para el caso las organizaciones, que reciben información de muchas fuentes pueden ser prestigiosos (otros actores quieren ser conocidos por el actor y por lo tanto le envían información), y pueden ser también más influyentes y poderosos, dado que en la actualidad el “conocimiento es poder”, y que en sociedades desiguales, la influencia y el poder de las personas o grupos sobre otras está determinado en gran parte por las relaciones que establecen. Sin embargo, las relaciones no son sólo de dominación sino de construcción, ya que los poderes que implican no sólo son “poderes sobre”, sino también “poderes para” introducir o resistir nuevos cambios. De esta forma, al establecer mayor número de conexiones las organizaciones contra la minería pueden obtener mayor capacidad para movilizar sus recursos y también pueden disponer de múltiples y diversas perspectivas para resolver problemas.

Por otra parte, dado que se pretende ejercer mayor presión para que el gobierno detenga el desarrollo de la industria minera en El Salvador, el movimiento social necesita ampliar su base social y obtener el apoyo del resto de organizaciones sociales y de diversos sectores. Por consiguiente, en la construcción de esta red se debe buscar su incorporación.

¹⁰¹ Robert A. Hanneman. “Introducción a los métodos del análisis de redes sociales”. <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Cap5.pdf>

“La constitución de redes inter-organizacionales es un proceso complejo que, más allá de las especificidades de cada red, presenta tres etapas que signan su trayectoria y configuran la “historia natural” de la red. La primera etapa de constitución, implica el mutuo conocimiento de los miembros de las distintas organizaciones y el establecimiento de un espacio común, el de la red, donde se comparte fundamentalmente información sobre actores externos y aspectos del accionar de cada organización. En la segunda etapa, las organizaciones deben pasar del mero intercambio de información a la elaboración de síntesis novedosas de la misma, así como de puntos de vista comunes sobre cuestiones tales como su misión, relaciones con agentes externos y cuestiones operativas de su funcionamiento como red. Finalmente, una tercera etapa en la trayectoria de esta red inter-organizacional consiste en una gestión asociada: una vez que han establecido confianza mutua, así como puntos de vista, procedimientos y estrategias comunes, la red generaría iniciativas de lucha e incluso debe gestionar proyectos”¹⁰².

.5. Funcionamiento de la red social

La finalidad de esta red social será planificar y coordinar prácticas colectivas, así como el intercambio de información, que se traduzca en la creación de un verdadero contra-poder crítico, a partir de las relaciones que tienen o puedan establecer las organizaciones que se oponen a la minería metálica a nivel local, regional, nacional e internacional, puesto que la red abre la posibilidad de conectar lo local con el mundo más amplio, por lo que se deben buscar y crear nuevas oportunidades, que pueden ser el producto de nuevos vínculos, distintos a los establecidos, como los generados a partir de relaciones interorganizacionales, o con organismos de mayor alcance. En tal sentido, la red articulará las organizaciones nacionales conectándolas con otros actores u organizaciones en contra de la minería metálica a nivel internacional.

¹⁰² Pablo Forni y María Eugenia Longo. “Las respuestas de los pobres a la crisis: Las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires”. <http://revista-redes.rediris.es>

De hecho, a través de la red se puede pensar globalmente y actuar localmente, y viceversa. Sin embargo, “considerando que lo que interesa es conquistar aliados para modelos diferentes al dominante, lo importante es “pensar localmente y actuar globalmente”, instalando en el concierto de la mundialización otras formas de socio economía, otras alianzas de fuerzas, en fin, otras formas de vivir en sociedad. De esta forma, “la red se constituye en una metodología para la acción, para la producción de alternativas válidas y para la reflexión sobre lo social como totalidad”¹⁰³.

El contenido de la red social, sea información, recursos y otros, “fluiría” hacia las organizaciones por medio de las relaciones. Si comienza el envío de información, ésta pasará a través de la red por todos los caminos disponibles. De esta forma, los actores, a través de sus relaciones, transmiten información y pautas de comportamientos, que conlleven al cambio de situaciones específicas, principalmente la concerniente al problema de minería metálica, a partir de los cambios en el comportamiento individual o colectivo. La credibilidad que una persona da a la información puede depender de cuántas veces lo ha escuchado por diferentes lados y no lo pronto que lo escucho, lo cual puede cambiar o no el comportamiento individual de las personas o el accionar de la organizaciones.

Para el funcionamiento de esta red social a nivel local, regional y nacional, en su estructura interna, se debe constar de dos instancias flexibles de participación: Asambleas Generales y la Mesa Nacional Frente a la Minería. En las Asambleas Generales se discutirán los problemas y las temáticas más importantes, y donde se tomarán, en conjunto todas las organizaciones que forman parte de la red, las principales decisiones (mediante un sistema simple de votación). Estas Asambleas se podrán realizar cada tres meses y en ellas participarán delegados o representantes de todas las organizaciones que forman parte de la red. Éste sería el espacio donde los miembros de distintas organizaciones o instituciones se conocen, y comparten la tarea de construcción

¹⁰³ Gustavo Aruguete. “Redes sociales: una propuesta organizacional alternativa”.
<http://practicasgrupales.com.ar>

de la red. Incluso, la realización de asambleas periódicas abiertas en diferentes locaciones, el intercambio de comunicación y un arduo trabajo de promoción puerta a puerta, contribuirá a que se logre vencer la apatía, la desconfianza y, en algunos casos, la hostilidad de actores locales, que posteriormente pueden sumarse.

La “Mesa Nacional Frente a la Minería”, tendrá como principales funciones planificar y coordinar las acciones colectivas de la red, lo que no significa que las organizaciones que la conforman serán las únicas responsables de su ejecución; velará por que las decisiones tomadas por la Asamblea se vuelvan operativas, y representará el órgano direccional de la red. La Mesa esta integrada por diversas organizaciones sociales que, desde el año 2005, han enfrentado colectivamente el problema de minería metálica y suelen tener sus áreas de acción en el territorio de la Franja Norte. Estas organizaciones han delegado a personas para que les representen en este espacio y se que se reúne quincenalmente.

Por otra parte, en la integración de las organizaciones locales, regionales, e incluso internacionales, la red se auxiliará de Internet, que ha demostrado ser un medio de comunicación capaz de poner en contacto a multiplicidad de personas y organizaciones, al superar las limitantes que genera la dispersión espacial, lo cual facilitará que en ella participen actores nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento de los miembros que están ligados directa o indirectamente por lazos débiles e incluso las organizaciones de esta red podrían participar en otras redes sociales a nivel mundial. De hecho la Tecnología Informática Computacional (ITC), por medio de Internet, empieza a utilizarse como una herramienta que facilita la organización social y contribuye al cumplimiento de sus demandas, ya que tiende a potenciar la eficacia de las redes sociales, desde tres ámbitos interrelacionados: la comunicación, al facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias; la comunidad, al permitir la búsqueda e integración de comunidades de individuos afines; y la cooperación, al contribuir a la ejecución de acciones colectivas.

Incluso, los miembros del movimiento, representantes de organizaciones y líderes comunales podrían realizar sesiones y tomar decisiones colectivas, por medio de “chats interactivos”, superando la dispersión territorial; y en determinado momento, podría constituir un medio de participación de la población afectada, aunque su acceso continúa siendo limitado.

Dado que la construcción de esta red, crearía adversarios, desde los inicios las organizaciones que promuevan su creación debe concientizar a los actores miembros de la red para poder “defenderse” de la política oficial que les pondría obstáculos y anticiparse a la oposición política que probablemente querrá apropiarse del proyecto.

.6. Valores a potenciar en la red social

Para el mejor funcionamiento de la red social se debe potenciar algunos valores que aseguren la integración, comunicación y otras condiciones necesarias. Principalmente, se deben potenciar los siguientes valores: participación, autonomía, horizontalidad, apertura, cooperación y solidaridad

.6.1. Participación

Desde el principio debe concebirse que la red será posible solamente mediante una amplia participación de las organizaciones y demás sujetos que la conformen. La participación, entendida como un involucramiento activo en la toma de decisiones y realización de acciones colectivas frente a problemas comunes, es uno de los motivos por los que surge la red, a la vez que si no se alcanza no es posible la realización de los objetivos que se persiguen, por lo que la participación se convierte en un pilar de la construcción organizativa. Por eso, desde la planificación inicial deben elegirse las estrategias para hacerla efectiva y en su funcionamiento se debe buscar constantemente ampliar la participación de las organizaciones.

Al interior de la red se pueden desarrollar dos tipos de participación. Por un lado, la de aquellas organizaciones que se han comprometido a trabajar sistemáticamente, y que se podrían denominar “miembros” del movimiento social. Se trataría de organizaciones, que podrían ponerse en contacto mediante asambleas trimestrales. Por otro lado, estarían las entidades que aunque no se sumen como miembros se adhieran y apoyen las actividades que realice el movimiento.

.6.2. Autonomía

Desde sus orígenes, la intención de la red debe ser poseer autonomía de los actores políticos, ampliando las propias capacidades de autoorganización.

La razón de ser de esa autonomía consiste en aprovechar el vacío que se ha generado entre los actores políticos y la sociedad civil al no atender eficientemente los primeros las necesidades y problemas de la segunda. El objetivo es solucionar, desde quienes lo necesitan, un problema que no es resuelto por el Estado ni atendido por los partidos políticos. Además, la búsqueda de autonomía, debe realizarse para evitar la manipulación tradicional de los partidos políticos.

Ahora bien, las organizaciones que forman parte de la red no pueden dejar de mantener relaciones con actores políticos, debido a que poseen el poder político para introducir los cambios o reformas que se demandan. Sin embargo, las relaciones con los actores políticos no debe ocasionar que las organizaciones pierdan autonomía o impida que se relacionen con otros actores sociales o políticos diferentes.

.6.3. Horizontalidad

La red aparece como una alternativa de construcción de relaciones más horizontales y como una nueva utopía democrática. La construcción de una red social es una propuesta organizacional alternativa, a la caracterizada por la

estructura piramidal instituida, con unidad de mando y control social, ya que es "un sistema abierto, multicéntrico, que, a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con los de otros sistemas organizados, posibilitan la potenciación de los recursos y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades"¹⁰⁴. Por consiguiente, en la red las decisiones deben ser tomadas de forma horizontal, procurando la participación de sus miembros, y las acciones colectivas e individuales deben ser consultadas, analizadas y concensuadas, situación contraria a la tradicional arbitrariedad en la que recaen la mayoría de instituciones e incluso las organizaciones sociales, al centralizar la toma de decisiones. En tal sentido la articulación en red se debe caracterizar por vínculos horizontales, abiertos, duraderos basados en la confianza y la reciprocidad

.6.4. Apertura

Desde un primer momento debe comprenderse que para el éxito de cualquier emprendimiento se debe buscar la adhesión e inclusión de la mayoría y la generación de vínculos solidarios que fortalezcan a las organizaciones y comunidades, por lo que las organizaciones de la red deben tratar de trascender sus diferencias con otras organizaciones sociales con el fin de construir un mayor apoyo. En tal sentido, se debe convocar a todas las organizaciones que existan en el territorio de la Franja Norte, lo que permitirá que se conozcan entre si y se atraigan a otras. La gama de organizaciones que se pueden convocar para esta iniciativa es muy amplia, pues se puede incluir instituciones y organizaciones de todo tipo que pueden influir o tienen el poder, al menos simbólico, para incidir en las decisiones de gobierno (ONG, asociaciones, profesionales, iglesia, etc.). Esta tarea constituye un verdadero desafío, porque estas organizaciones tienen intereses particulares e incluso diferentes, según sus tendencias ideológicas.

¹⁰⁴ Gustavo Aruguete. "Redes sociales: una propuesta organizacional alternativa".
<http://practicasgrupales.com.ar>

Ahora bien, una convocatoria tan amplia no puede sino conducir -como consecuencia de la reunión de tantas organizaciones- a la reflexión y elaboración de otras demandas y necesidades más allá del problema de la minería metálica, por lo que puede generar la posibilidad para el desarrollo de otros proyectos más a largo plazo. En tal sentido, el problema de la minería sería una motivación inicial para construir la red social, pero en su desarrollo se puede buscar la solución a otros problemas.

.6.5. Cooperación y solidaridad

La propuesta de construir redes sociales permite la construcción de relaciones de cooperación y solidaridad, a partir del reconocimiento de su pertenencia a múltiples comunidades, aceptando las diferencias y el mutuo reconocimiento. En tal sentido, la red se desarrollará mejor si se crea un clima de cooperación entre las organizaciones involucradas, lo que contribuirá a un mayor impacto de sus acciones y al logro de sus objetivos, a la vez que generará nuevos vínculos con otros actores, al minimizar el efecto de sus diferencias ideológicas e individualidades.

.7. Responsabilidades de los actores involucrados

Para el mejor desarrollo de la red se deben asignar funciones específicas a los actores involucrados en la red, es decir las que conforman la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, organizaciones no gubernamentales, comunidades afectadas y otras instituciones. Se sugieren las siguientes responsabilidades:

.7.1. La “Mesa Nacional Frente a la Minería”

Debe ser responsable de:

Organizar las actividades a nivel macro (Asambleas Generales, marchas a nivel regional y nacional, campañas de concientización, y otras);

Realizar gestiones para la aprobación de la ley de minería metálica;

Gestionar recursos para la concientización y organización social; y,

Apoyar a las comunidades en las actividades que realizan contra la minería.

.7.2. Las Organizaciones No Gubernamentales

Serán responsable de:

Promover la construcción de la red social contra la minería metálica;

Concientizar a las demás organizaciones sobre las ventajas que tiene, para cada organización, trabajar en red: la maximización de recursos, de energía, de esfuerzo, y la mayor capacidad de presión social;

Intercambiar conocimientos técnicos y empíricos sobre la minería y sobre algunas actividades productivas; y,

Mantener la comunicación entre ellas, cooperar y solidarizarse con las acciones de lucha que realizan otras comunidades.

.7.3. Comunidades afectadas por la minería metálica

Serán responsables de:

Monitorear el accionar de las empresas mineras en sus territorios;

Continuar concientizando a la población que aún considera como una oportunidad de desarrollo los proyectos mineros;

Integrar y cohesionar a los miembros de sus comunidades para que no cedan a las ofertas de las empresas; así como vigilar el trabajo de los líderes comunales, consejos municipales y empresas mineras.

Recolectar información de campo que facilite la creación de estrategias de lucha.

Aportar recursos a las acciones del movimiento, según sus capacidades.

.7.4. Nuevas organizaciones o instituciones

Serán responsables de:

Concientizar a sus contactos sobre los impactos de la minería metálica

Concientizarles sobre la importancia de que se incorporen a la red social de minería metálica.

3.3.4. Recursos necesarios para la ejecución de la propuesta

.1 Recursos humanos

Para realizar esta propuesta y sus componentes se cuenta con las organizaciones que integran la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, las cuales serian las responsables de su planificación, ejecución y evaluación de resultados, con el apoyo de las comunidades.

La ejecución de la campaña de concientización requiere que cada organización delegue a un representante para conformar las siguientes comisiones: logística, financiera, comunicación y educación. La comisión de logística será encargada de planificar y organizar las actividades que se llevaran a cabo; la comisión financiera se encargara de gestionar recursos y administrar los mismos; la comisión de comunicación será encargada de realizar convocatorias, elaborar los materiales a utilizar en las actividades, registrar y reproducir resultados; y la comisión de educación tendrá como principales responsabilidades elaborar material didáctico y el desarrollo de las actividades de difusión sobre los impactos de la minería metálica.

Para la ejecución eficiente de la sistematización de la información y el monitoreo se requiere la contratación de dos personas, que serán responsables de la parte técnica y metodológica y de la atención del centro informático, pero recibirían el apoyo y la colaboración necesaria de las organizaciones no gubernamentales y de las comunidades.

En la construcción de la red social de resistencia contra la minería metálica, las organizaciones que forman parte de la Mesa serán las responsables de planificar y promover su construcción, principalmente con las organizaciones que sostienen relaciones de trabajo, amistad u otra índole. En su ejecución, la conformarían organizaciones y comunidades que se oponen a la minería actualmente, a nivel local, regional, nacional e internacional. Finalmente, la evaluación estaría a cargo de todas las organizaciones que formen parte de esta red social. Véase tabla N° 7.

TABLA N° 7
RECURSO HUMANO NECESARIO PARA EJECUTAR PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO, SEGÚN COMPONENTES Y COSTOS

Componente	Recurso humano	Costo unitario	Costo total
• Campaña de concientización	• Comisiones de trabajo para campaña	-----	-----
• Monitoreo de los proyectos y de los movimientos sociales contra la minería metálica	• Miembros de Ong.	-----	-----
	• Líderes comunales	-----	-----
	• 2- Personal administrativo	\$ 350.00 x 12	\$ 4,200.00
• Construcción de la red social contra la minería metálica	• Organizaciones de la Mesa Nacional Frente a la Minería	-----	-----
Sub-total			\$ 4,200.00

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

.2. Recursos materiales y equipo

Para realizar esta propuesta se requieren recursos materiales y equipo específicos: computadoras, impresoras, papelería, servicio de Internet, transporte y otros, que servirán para realizar su planificación, ejecución, evaluación y reproducción de resultados. Véase tablas números 8,9 y 10, págs. 122 y 123.

TABLA N° 8
PRESUPUESTO DE MONITOREO DE LOS PROYECTOS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CONTRA LA MINERÍA METÁLICA

Cantidad	Recurso	Costo Unitario	Costo total
	Material y equipo		
2	Computadoras	\$700.00	\$ 1400.00
1	Impresora	\$ 70.00	\$ 70.00
4	Resmas de papel bond	\$ 4.00	\$ 16.00
5	Más papelería	\$ 250.00	\$ 250.00
2	Muebles para computadoras	\$ 40.00	\$ 120.00
2	Sillas	\$ 10.00	\$ 20.00
	Servicios		
	Internet	\$ 50.00 x 12	\$ 600.00
		Subtotal	\$6,676.00
	Imprevistos		
	10% del Sub-total		\$667.6
Sub-Total			\$ 3,143.6

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

TABLA N° 9
PRESUPUESTO DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Cantidad	Recurso Material y Equipo	Costo Unitario	Costo total
1	Computadora	\$700.00	\$ 700.00
1	Impresora	\$ 70.00	\$ 70.00
1	Cámara de video	\$700.00	\$ 700.00
12	Resmas de papel bond	\$ 4.00	\$ 48.00
100	Discos compactos	\$0.50	\$25.00
5	Más papelería	\$ 500.00	\$ 500.00
1	Mueble para computadora	\$ 40.00	\$ 40.00
1	Silla	\$ 10.00	\$ 30.00
	Servicios		
	Internet	\$ 60.00 x 3	\$ 180.00
	Cuñas radiales	\$ 250.00x 3	\$ 750.00
	Alimentación		
	Refrigerios	\$ 200.00	\$ 200.00
	Imprevistos		
	10% del sub- total		\$ 324.0
		Sub-Total	\$ 3567.0

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

TABLA N° 10
PRESUPUESTO PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED SOCIAL CONTRA LA MINERIA METALICA (PRIMER MES)

Cantidad	Recurso	Costo Unitario	Costo total
	Material y equipo		
1	Computadora	\$700.00	\$ 700.00
1	Impresora	\$ 70.00	\$ 70.00
6	Resmas de papel bond	\$ 4.00	\$ 24.00
5	Más papelería	\$ 500.00	\$ 500.00
	Servicios		
	Internet	\$ 60.00	\$ 180.00
	Transporte		
	Teléfono	\$ 100.00	\$ 100.00
		Subtotal	\$1,574.00
	Imprevistos		
	10% del sub- total		\$157.4
		Sub-Total	\$1731.4

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

.3. Recursos financieros

La ejecución de esta propuesta requiere de recursos financieros que pueden ser proporcionados por las organizaciones que integran la Mesa, según su capacidad, o pueden ser gestionados con organizaciones o instituciones de cooperación internacional (véase tabla N° 11)

Para minimizar los costos, las organizaciones pueden realizar un préstamo temporal e interno de estos recursos materiales o gestionar donaciones de los mismos. Por otra parte, considerando que hasta el momento las organizaciones han delegado personas para que le dé seguimiento a las actividades contra la minería metálica y que ellas han asumido el salario respectivo, en la ejecución de esta propuesta se puede continuar con esta modalidad, por lo cual no se le ha asignado un valor.

TABLA N° 11

PRESUPUESTO GENERAL DE PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y DE LAS PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL

N°	Componente	Costo
1	Sub- Total de monitoreo de los proyectos y de la organización social contra la minería metálica	\$ 10,905.3
2	Sub- Total de campaña de concientización	\$ 3567.0
3	Creación de Red de Resistencia	\$ 1,652.7
Total General		\$16,125.00

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, con base a tablas números 1,2 y 3.

.4. Recurso Tiempo

La planificación para iniciar la red social se puede realizar en un mes, mientras que construcción sería constante y de carácter permanente.

En cuanto a la campaña de concientización, su planificación se realizará en un mes y su ejecución se llevará a cabo en tres meses considerando que el personal responsable tendría que desarrollar otras funciones, lo que se ilustra en la tabla N° 12. Tras una

evaluación de los resultados y de la relación costos-beneficios se podría prolongar e incluso realizar de forma permanente.

TABLA N° 12
CRONOGRAMA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

N°	Actividad	Meses			
		1	2	3	4
1	Planificación de campaña	x			
2	Adquisición de material y equipo	x			
3	Elaboración de boletines	x			
4	Edición de videos	x			
5	Inicio de campaña de concientización		x		
6	Establecimiento de contacto con organizaciones sociales	x	x	x	x
7	Reunión con organizaciones sociales		x	x	x
8	Realización de foros o ponencias sobre los impactos de la minería metálica		x	x	x
9	Evaluación de resultados de campaña				x

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

La sistematización de información inicial se realizará en tres meses o más, considerando que el personal responsable desarrollará otras funciones; mientras que el monitoreo se realizará en un periodo de 12 meses, lo que se ilustra en la tabla N° 13. Pero tras una evaluación se podría prolongar e incluso realizar de forma permanente.

TABLA N° 13
CRONOGRAMA DE MONITOREO DE LOS PROYECTOS MINEROS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

N°	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Adquisición de material y equipo	x											
2	Asignación de personal	x											
3	Creación de página Web	x											
3	Sistematización de información sobre minería metálica	x	x	x									
4	Monitoreo de industria minera y movimientos sociales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Elaboración de boletines	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II-2007.

3.3.5. Estrategia metodológica para su ejecución

La presente propuesta esta dirigida a las organizaciones no gubernamentales y coordinadoras comunales que forman parte de la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, quienes actualmente encabezan el movimiento social contra la minería metálica en El Salvador, y a los líderes de organizaciones que aportaron a la investigación.

En primera instancia esta propuesta servirá a las citadas organizaciones como un documento base para el debate y reflexión sobre su contenido, con el fin de estimar la factibilidad e importancia, por lo que luego de su discusión y consenso se decidirá si se trata de ejecutar tal y como se plantea, se modifica o se retoma parcialmente. Posteriormente, estas organizaciones deben presentar esta propuesta a las organizaciones o comunidades con las que actualmente tienen relaciones o que serían involucradas en su desarrollo, con el fin de identificar voluntades de participación, desacuerdos o apatía sobre su ejecución, lo cual se podrá observar mediante la realización de un sondeo de opinión, visiteo a las organizaciones o a partir de su discusión en las asambleas generales de las organizaciones y comunidades, considerando que la participación de las organizaciones o comunidades de base en la ejecución de esta propuesta es de suma importancia.

Si la receptividad es favorable y si se logran superar las diferencias entre las organizaciones, a través de la discusión y consenso, muy probablemente se obtendrá el apoyo y la cooperación necesaria para ponerla en práctica e incluso se podrían obtener determinados recursos. Por consiguiente, esta propuesta se podrá realizar si existe una voluntad firme y manifiesta de las organizaciones que integran la Mesa y de otras organizaciones o instituciones que, directa o indirectamente, sean involucradas en su ejecución, ya que de la misma manera que no será realizable si no se cuenta con los recursos tampoco lo será sino se crean las condiciones necesarias.

Particularmente, se considera viable de realizar principalmente porque las organizaciones y comunidades que se oponen a la minería sostienen relaciones entre si, aunque no de la forma que se propone, si no de forma esporádica y bilateral. Por otra parte, las actividades que se propone estas organizaciones ya las han realizado, por lo que únicamente se requiere que se adecuen a la propuesta.

Una vez difundida y aceptada la propuesta, las organizaciones deben discutir y consensuar las responsabilidades que cada una asumirá en este proceso, los mecanismos para su ejecución, así como los instrumentos de seguimiento y evaluación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. LIBROS

- 1.1. J.Geller, Richard. “Introducción a la sociología”, 5a edición, Mc Graw Hill, Págs. 124.
- 1.2. Cardenal, Rodolfo. “Manual de Historia de Centroamérica”, 2da Edición, UCA Editores, San Salvador, 1999. Págs. 431
- 1.3. Ministerio de Economía, “Anuario Minero Nacional”, 1ra edición, El Salvador, 2006, Págs. 33

2. PERIÓDICOS

- 2.1. Trujillo, Daniel. “Organización dice que «Minería Verde» no existe”, *Diario Co Latino*. 2007. San Salvador, El Salvador. 21 de Agosto.
<http://www.diariocolatino.com/es/20070821/nacionales/46300/>
- 2.2. Herrera, Leonel. “Mesa contra la Minería denuncia supuestas agresiones de Pacific Rim”, *Diario Co Latino*. San Salvador, El Salvador. 2007. 19 de Marzo.
http://www.diariocolatino.com/es/20070319/nacionales/nacionales_20070319_
- 2.3. Radio La Primerisima. “El tesoro dorado de El Salvador”. *La Gente- Diario Digital de Radio La Primerisima.* 2007. El Salvador. 07 de septiembre.
<http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/15061>
- 2.4. Diario de Hoy. “Minas buscan extraer 15 millones de onzas de oro”, *Diario de Hoy*. 2007. El Salvador. 14 de junio. Pág. 40
- 2.5. La Prensa Grafica. “Explotación de minas sigue sin aval de Gobierno”, La Prensa Grafica. 2007. El Salvador. 14 de junio.

2.6. Diario de Hoy. “Mineros a la espera de permisos”, *Diario de Hoy*. 2007. El Salvador. 5 de julio. Pág. 33

2.7. El Faro. “Explotación minera: los conflictos del oro”. 2007. El Salvador. 19 de junio. <http://www.elfaro.com/es/20070719/nacionales>

3. BOLETINES

3.1. AU MARTINIQUE SILVER INC. Y TRIADA S.A. DE C. V. “exploración de los minerales salvadoreños con responsabilidad”. *Boletín*. El Salvador, Pág. 4.

3.2. OXFAM AMÉRICA. “El oro no siempre brilla”. *Boletín*. El Salvador, Pág. 6.

4. FUENTES ORALES

4.1. Calles, Rodolfo. “Situación actual de la Mesa Nacional Frente a la minería”. Entrevista. Miembro de CARITAS de El Salvador. Ciudad de Chalatenango. Claudia Torres y Otros. 12 de Diciembre 2006. 10:00 a.m.

4.2. Calles, Rodolfo. “Proceso organizativo y prácticas de las comunidades de Chalatenango contra la minería metálica”. Entrevista. Miembro de CARITAS de El Salvador. Ciudad de Chalatenango. Claudia Torres y Otros. 18 de Mayo 2007. 1:00 p.m.

4.3. Castillo, William. “Incidencia de la Mesa Nacional Frente a la Minería en el movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista. Miembro de Centro de Investigaciones sobre Inversión y Comercio (CEICOM). Ciudad de San Salvador. Claudia Torres, 12 de marzo de 2007, 3:00 p.m.

4.4. Entrevista Al Día. “Minería Metálica en El Salvador”. Entrevista. Ciudad de San Salvador. CANAL 12. 27 de junio de 2007, 7:00 a.m.

- 4.5. Hernández, Antonio. “Resistencia de las comunidades de Oriente a los proyectos mineros”. Entrevista. Coordinador de la Zona de Oriente. Ciudad de San Salvador, Claudia Torres y otros, 11 de junio de 2007, 9.00 a.m.
- 4.6. Hernández, Karen, “Situación actual de la Mesa y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista. Facilitadora de la Mesa Nacional Frente a la Minería, Ciudad de San Salvador, Claudia Torres y otros, 17 de octubre de 2007, 3:00 p.m.
- 4.7. Larín, Zulma. “Situación Actual de la Mesa Nacional Frente a la Minería y del movimiento social contra la minería metálica”. Entrevista. Miembra de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), Ciudad de San Salvador. Claudia Torres y otros. 10 de Octubre de 2007.10:00 a.m.
- 4.8. Mira, Miguel Edgardo. “Origen y situación actual de la Mesa Frente a la Minería”.Entrevista. Miembro de Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM). Ciudad de San Salvador. Cristina Navarro y otros. 9 de Enero 2007. 2:00 p.m.
- 4.9. Padilla, César. “Resistencia de los movimiento sociales a la industria minera metálica en Latinoamérica”. Entrevista. Coordinador Ejecutivo del Observatorio Lationamericano de Conflictos Mineros, Ciudad de San Salvador. Claudia Torres y otros. 15 de junio de 2007.11:00 a.m.
- 4.10. Pereira, David. “Origen y situación actual de la Mesa Nacional Frente a la minería”. Entrevista. Miembro de Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES). Ciudad de San Salvador. Manuel Guzmán y otros. 23 de Enero 2007. 8: 30 a.m.

4.10. Pineda, Francisco. “Participación de Comité Ambiental de Cabañas en la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista. Miembro del Comité Ambiental de Cabañas. Municipio de San Isidro, Departamento de Cabañas. Claudia Torres y otros. 1 de Febrero de 2007. 10:00 a.m.

5. PONENCIAS

5.1. Calles, Rodolfo. “Mesa de discusión sobre el movimiento social contra la Minería”. Ponencia. Miembro de CARITAS El Salvador, Chalatenango. Universidad de El Salvador, Ciudad de San Salvador. Estudiantes del Proceso de Graduación de la Licenciatura en Sociología, ciclo II-2006. 10 de octubre de 2006. 2:00 p.m.

5.2. Larín, Zulma. “Impactos Socioeconómicos y Ambientales de la Minería Metálica en El Salvador”. Ponencia. Miembra de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), Universidad de El Salvador, Ciudad de San Salvador. Claudia Torres y otros. 03 de mayo de 2007. 3:00 p.m.

5.3. Mira, Miguel Edgardo. “Origen y Evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica”. Ponencia. Miembro del Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM). Universidad de El Salvador, Ciudad de San Salvador. Claudia Torres y otros, 03 de mayo de 2007.3:00 p.m.

5.4. Montenegro, Sofía. “Estado y la Sociedad Civil”. Ponencia. Dictada en “Primer seminario de formación teórica del comité nacional feminista”. Managua, marzo de 2000.

5.5. Lima, Boris Alaxis y otros. “Los movimientos sociales y el trabajo social”. Mexico. XII seminario latinoamericano de trabajo social, julio de 1986.

6. FOLLETOS

- 6.1. Cordero Ulate, Allen. “Los movimientos sociales y lo local”.
- 6.2. Oslender, Ulrich. “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia”. Departamento de geografía, Universidad de Glasgow. Pág. 3.
- 6.3. Edelman, Marc. “Movimientos sociales y campesinado. Algunas reflexiones”. Departamento de Antropología, Hunter collage y el programa doctoral de Antropología, Universidad de la ciudad de New York, CUNY.
- 6.4. Power, Thomas Michael, “¿Excavando hacia el desarrollo? Una visión histórica de la minería y el desarrollo económico”. Informe elaborado para Oxfam American, Estados Unidos.2002. 40 págs.

7. PÁGINAS WEB Y DOCUMENTOS EN INTERNET

- 7.1. Aruguete, Gustavo. “Redes sociales: una propuesta organizacional alternativa”. Prácticas Grupales. Redes. <http://practicasgrupales.com.ar/redes>
- 7.2. De Ugarte, David. “Teoría de redes sociales de contextos”. <http://www.deugarte.com/wiki/contextos/Teoría de redes sociales>
- 7.3. Forni, Pablo y Longo María Eugenia. “Las respuestas de los pobres a la crisis: Las redes de organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires”. Vol.6. N° 6. REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales. Jun./Jul. 2004. <http://revista-redes.rediris.es>

- 7.4. García Macías, Alejandro. “Redes sociales y “clusters” empresariales”. Vol.1, N° 6. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Enero 2002.
<http://revista-redes.rediris.es>
- 7.5. Gutiérrez, Pedro Martín y R. Villasante. “Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social”. Vol.11, N° 2. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. Diciembre 2006.
<http://revista-redes.rediris.es>
- 7.6. Poggiese, Héctor Atilio. “Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo “saber-hacer” en la gestión de la ciudad”. Buenos Aires, 2002.
http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Movimientos_sociales_formulacion.de.politicas.y.redes.mixtas.pdf
- 7.7. Robert A. Hanneman. “Introducción a los métodos del análisis de redes sociales”. <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Cap5.pdf>

8. VIDEOS

- 8.1. CEICOM, “Explotación mineral: San Sebastián y El Divisadero”, video.
- 8.2. ASISAM, “Oro por cuentas de vidrio”, video. 2006.

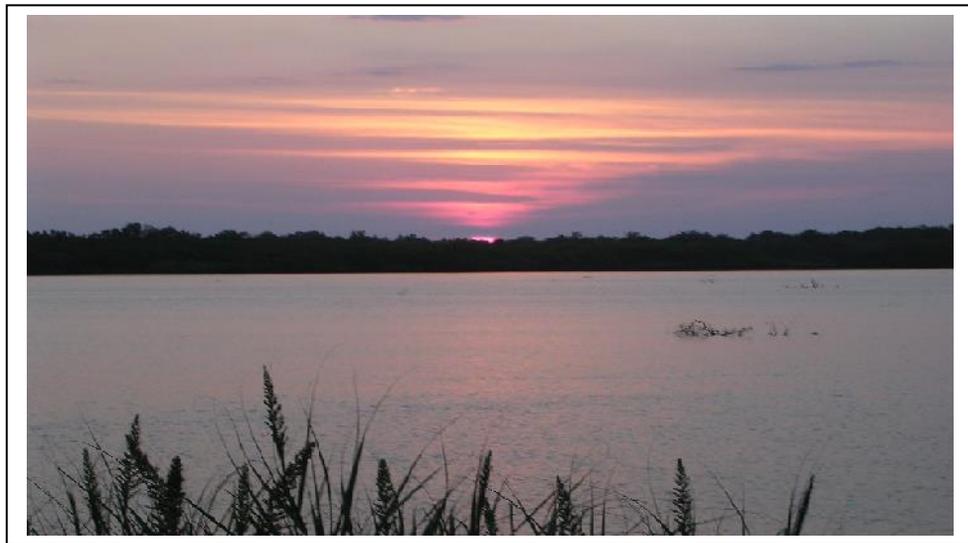
SEGUNDA PARTE



Explotación de una mina metálica a cielo abierto

DOCUMENTOS DE PLANIFICACION SOBRE LE PROCESO DE GRADUACIÓN

1. PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”
2. DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”
3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE “PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR, (2005-2007)”



1. PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



“LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”

**PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLOS I Y II – 2007**

DOCENTE DIRECTOR:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADO:

MTI. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

17 DE FEBRERO DEL 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

RESPONSABLES	CARNÉ
Ana Cristina Navarro Cruz	NC00002
Claudia Lorena Torres Gómez	TG02002
Carlos Enrique Melgar Morán	MM02054
Esmeralda Arely Villeda	VV02009
Gloria Elizabeth Alfaro de García	AD94019
Iván Gervacio Chacón Calderón	CC96088
Israel Alexander Payés Aguilar	PA86009
Manuel Adalberto Guzmán	GG02013
Rodil Antonio Iraheta Fuentes	IF02001
Victoria Elehonora Sánchez Alfaro	SA00006
Xitlaly Ochoa Aguiñada	OA02011

ÍNDICE

	PÁGINAS
LISTADO DE INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACION.....	136
INTRODUCCION.....	139
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007.....	141
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	141
2. JUSTIFICACIÓN.....	147
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	148
3.1. OBJETIVOS GENERALES.....	148
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	148
4. ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES.....	150
5. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TIEMPO Y FINANCIEROS.....	152
5.1. RECURSOS HUMANOS.....	152
5.2. RECURSOS MATERIALES.....	153
5.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	153
5.4. RECURSO TIEMPO.....	153

6.	POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	154
6.1.	POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	154
6.2.	POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	155
7.	CONTROL Y EVALUACIÓN.....	155
7.1.	CONTROL.....	156
7.2.	EVALUACIÓN.....	156
ANEXOS		
1.	PRESUPUESTOS PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	158
2.	FORMATO DE PERMISO DEL PROCESO DE GRADO.....	160
3.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	161
4.	FORMATO DE AUTO Y HETEROEVALUACION.	163
5.	REGLAMENTO INTERNO.....	164
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	171

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de trabajo ha sido elaborado por estudiantes egresados de la carrera de la Licenciatura en Sociología, para ser presentado al Proceso de Graduación, ciclos I y II-2007, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales, perteneciente a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El eje temático considerado para el presente Proceso de Graduación se refiere a “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”, para el abordaje teórico – metodológico de la misma se hace necesario planificar las diversas actividades a ejecutar, teniendo presente los objetivos del estudio, las metas, estrategias, tiempo y recursos, a utilizar durante todo el Proceso anteriormente planteado.

El objetivo que se pretende con la presente planificación es: sistematizar y planificar sistemáticamente, cada una de las actividades a realizar durante la ejecución del proceso investigativo, ello incluye actividades dentro y fuera del aula.

La importancia de la temática seleccionada radica en la necesidad de realizar una reconstrucción teórico-metodológica y profunda de las Nuevas Fuerzas Sociales en El Salvador, para analizar, prácticas, incidencias, historicidad, ideologías, formas de lucha, etc., de ellos. Se pretende realizar un abordaje teórico, rescatando las dimensiones antes planteadas. Deberá tomarse en cuentas la escasa sistematización de las investigaciones que se han realizado hasta la fecha, sobre este fenómeno en el país, contribuyendo así al análisis y comprensión del fenómeno de “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 -2007”.

El documento se ha estructurado con base a siete capítulos, los cuales se detallan a continuación: primer capítulo se hace una descripción detallada del Proceso de Graduación, desde su fase de organización hasta la defensa de los documentos finales de investigación de cada equipo de trabajo que se han conformado, como parte de la fase de

operacionalización del mismo; en el segundo capítulo se plasma la justificación de la investigación a realizar, como parte de la exigencia medular del proceso; en el tercer capítulo, se detallan los objetivos tanto generales como específicos, los cuales llevan implícitas las finalidades y las directrices de todo el proceso de investigación que se pretende realizar; en el cuarto capítulo, se han redactado las estrategias y las metas, las cuales detallan las formas de proceder para la consecución de los objetivos, así como en el caso de las metas servirán para medir cuánto y cómo se avanza en cada una de las actividades previstas durante todo el proceso; en el quinto capítulo se mencionan en forma detallada cada uno de los recursos a utilizar para la consecución de todo lo planificado, es así como se presentan los recursos Humanos, Materiales-Financieros y el recurso tiempo; en el capítulo seis se definen las políticas tanto institucionales como grupales, prácticamente hacen referencia a las normas que deberán tomarse en cuenta durante todo el Proceso de Graduación, para evitar incurrir caer en faltas y al mismo tiempo mantener un sentido de seriedad y responsabilidad en este Proceso; finalmente, el séptimo capítulo se refiere al control del tiempo y la evaluación que abarca además de la que se pretende realizar al interior de cada equipo, la que llevará a cabo el docente director del Proceso, en forma sumativa como formativa.

La metodología utilizada para la elaboración del presente plan de trabajo ha consistido básicamente en la realización de reuniones de trabajo del equipo para distribución y redacción de cada uno de los capítulos del plan y la discusión de los mismos, así también se han presentado avances y exposiciones para su respectiva revisión y discusión del contenido del mismo, para proceder luego a la redacción del documento final.

1. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

El Proceso de Graduación ciclos I y II-2007, se ha propuesto realizar una investigación de carácter práctico, la cual se pretende llevar a cabo en forma intensiva sobre la temática General de “Las Fuerzas Sociales en El Salvador 1992 - 2007”, para tal efecto se realizarán a lo largo de todo el proceso reuniones planificadas de acuerdo al calendario académico para el presente ciclo, tanto de forma presencial y ex –aula.

Para el desarrollo de la temática planteada se hará uso del método de La Lógica del Descubrimiento, pues esta metodología permite aprehender de la realidad el fenómeno en estudio, cuestionar la misma, realizar articulaciones entre los diferentes niveles de la realidad social, así como realizar una reconstrucción del fenómeno en estudio, es decir crear nuevos planteamientos teóricos, que lo que se persigue al realizar cada una de las investigaciones en el caso concreto de cada equipo de investigación. En resumen el método seleccionado, permite desestructurar y estructurar el fenómeno en estudio en la realidad misma. De esta forma se contribuirá a la realización de un análisis crítico y propositivo sobre: “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992 - 2007”.

Así mismo en el desarrollo de la investigación, se vuelve indispensable el estudio y articulación de los diferentes niveles de la realidad para observar el fenómeno en su totalidad y partes, al mismo tiempo, de esta forma se podrá tener una mayor comprensión del problema en lo teórico, histórico y práctico de su desenvolvimiento en la realidad salvadoreña.

La dinámica de la investigación que comprende las fases de: planeamiento, ejecución del estudio y presentación y defensa del informe final, contará con la participación de cada uno de los y las estudiantes que cursan el Proceso de Graduación, en un inicio el trabajo

será de carácter común, posteriormente se procederá a organizar sub-equipos de trabajo, los cuales deberán investigar temáticas específicas para cada caso, estas se describen a continuación:

#	Equipos de investigación	Carné	Tema a investigar
1	Esmeralda Arely Villeda Iván Gervacio Chacón Calderón Rodil Antonio Iraheta Fuentes	VV02009 CC96088 IF02001	MOVIMIENTO POPULAR DE RESISTENCIA DOCE DE OCTUBRE EN EL SALVADOR CONTRA LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y PROPUESTA DE LUCHA HACIA LA TRANSFORMACIÓN, 2003 – 2007.
2	Ana Cristina Navarro Cruz Claudia Lorena Torres Gómez Manuel Adalberto Guzmán	NC00002 TG02002 GG02013	PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DEL EL SALVADOR, 2005 - 2007
3	Victoria Elehonora Sánchez Alfaro Xitlaly Ochoa Aguiñada	SA00006 OA02011	MOVIMIENTO FEMINISTA PRUEDENCIA AYALA: ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN Y LUCHA PARA LA CONCERTACIÓN EN EL SALVADOR, 2004 – 2007
4	Gloria Elizabeth Alfaro de García Israel Alexander Payés Aguilar	AD94019 PA86009	ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE LAS FUERZAS SOCIALES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y SU INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, 2000 - 2007
5	Carlos Enrique Melgar Morán	MM02054	MECANISMOS DE PODER POLÍTICO Y RESISTENCIA SOBRE EL ESPACIO: CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR DE LAS ASOCIACIONES DE VENDEDORES INFORMALES, 1992 - 2007

Así mismo se desarrollarán exposiciones y conferencias por parte de cada uno de los equipos de investigación, sobre las diferentes temáticas; paralelo a todo ello y en forma permanente y exhaustiva se recopilará toda aquella información que aporte beneficio a la temática de cada equipo. Para lo cual se hará uso de diferentes técnicas cualitativas para la recopilación de la información bibliográfica y de fuentes orales, información que se obtendrá visitando bibliotecas, centros de documentación, contactando informantes claves, etc.

Por todo lo anteriormente planteado se pretende durante el Proceso de Grado: mantener interés en cuanto a la temática a desarrollar, socializar avances sobre cada uno de los documentos que se redacten tanto en forma general como al interior de cada equipo de investigación, y el informe final de todo el proceso, los resultados estén bajo la responsabilidad de todo el equipo de Proceso de Graduación, el docente director es un asesor cuya función primordial es: orientar y facilitar el Proceso mediante asesorías y facilitación de documentación relacionada con las diversas temáticas, se desarrollarán reuniones generales y de cada sub-equipo para la discusión, toma de decisiones y evolución de todas aquellas actividades a desarrollar en todo el Proceso de Graduación.

1.1.1. Caracterización del Proceso De Graduación

- 1.1.1.1. Comunidad de interés en cuanto al tema a desarrollar e información homogénea.
- 1.1.1.2. Se hará un inventario exhaustivo sobre el tema en diversas fuentes.
- 1.1.1.3. Socialización de avances sobre el informe final, en forma planificada por parte de los responsables de cada uno de los temas de investigación.
- 1.1.1.4. Los resultados son responsabilidades de todo el equipo.

1.1.1.5. El docente director es un asesor que facilita el proceso proporcionando documentación y asesorando.

1.1.1.6. Se tendrán sesiones parciales y generales de trabajo, de discusión, decisión, conclusión y evaluación.

1.1.2. Propósitos

1.1.2.1. Aportar y profundizar sobre el tema, en la comprensión y conocimiento.

1.1.2.2. Avanzar en el desarrollo de los conceptos- categorías, así como en los procesos y técnicas.

1.1.3. Participantes

1.1.3.1. Asesor: docente director y coordinadora general del proceso de graduación.

1.1.3.2. Los 12 estudiantes en el proceso de graduación.

1.1.4. Organización

1.1.4.1. Presentación de propuesta de los estudiantes en el proceso de graduación a través del docente directos.

1.1.4.2. Discusión y toma de decisiones sobre esta propuesta y el método (estudiantes).

1.1.4.3. Elección de coordinador y organización de subgrupos de trabajo.

1.1.5. Dinámica

- 1.1.5.1. Discusión y decisión de propuesta (docente director y estudiantes).
- 1.1.5.2. Organización de los subgrupos (estudiantes).
- 1.1.5.3. Reuniones de subgrupos y generales, durante las clases (4 horas) y ex – aulas (3 horas) o de acuerdo a la naturaleza de la investigación.
- 1.1.5.4. Selección de tema para exposiciones individuales (estudiantes).
- 1.1.5.5. Invitar a personas para realizar una exposición sobre temas relacionados a las fuerzas sociales.
- 1.1.5.6. Elaboración de guía para la elaboración de los informes
- 1.1.5.7. Elaboración del plan de trabajo.
- 1.1.5.8. Elaboración del diagnostico situacional del problema.
- 1.1.5.9. Exposiciones temáticas individuales.
- 1.1.5.10. Elaboración de proyecto de investigación.
- 1.1.5.11. Presentación de avances: primer avance del informe final que contendrá el primer capítulo; informe, segundo avance que contendrá que contendrá el segundo capítulo de investigación final.
- 1.1.5.12. Documento de investigación final.
- 1.1.5.13. Defensa del documento de investigación final.

1.1.6. Funciones De Los Participantes

1.6.1.1. Docente director

1.1.6.1.1. Imparte asesoría a los distintos subgrupos de trabajo.

1.1.6.1.2. Evalúa la participación y discusión de la temática.

1.1.6.1.3. Facilita la orientación básica del trabajo a realizar.

1.1.6.2. Estudiantes en proceso de graduación

1.1.6.2.1. Expone sus puntos de vista, aportes e ideas sobre el tema.

1.1.6.2.2. Cuando expone tiene que hacer una representación lógica y precisa, responder a preguntas e inquietudes del pleno, además de proporcionar el resumen al grupo.

1.1.6.2.3. Contribuye a la elaboración de documentos parciales y finales.

1.1.6.3. Invitados

1.1.6.3.1. Exponen conocimientos sobre el tema seleccionado para la realización de la investigación de la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA OPCIÓN INICIAL SELECCIONADA

Para el análisis de la realidad actual salvadoreña enfocada a los problemas de mayor relevancia, dentro de los cuales se destacan las Nuevas Fuerzas Sociales, involucrando a diversos sujetos sociales y su papel como protagonistas en beneficio de las transformaciones, reivindicaciones, defensa de derechos y diversas demandas a favor de las grandes mayorías de este país, se requiere de estudios que sustenten esta labor tanto en aspectos teóricos, interpretación de los mismos, en cuanto a sus historicidad y práctica, así como en la búsqueda de alternativas encaminadas a las transformaciones de una sociedad.

En este sentido, se hace un esfuerzo por caracterizar diversas circunstancias que identifiquen con mayor contenido, la situación social que acontece en la población, en ámbitos de suma importancia para la vida social, económica, política, jurídica, cultural, que se interrelacionan entre sí. Por tal razón, es de gran importancia interpretar y analizar las diversas actividades y acciones que los sujetos en forma organizada como fuerzas sociales realizan en conjunto, como resultado de la manifestación de su conciencia social y defensa de intereses, ante las políticas Neoliberales generalmente impuestas por los Organismos Financieros Internacionales, de forma autoritaria y aplicadas al pie de la letra por los gobiernos en turno, favoreciendo a una minoría del país y afectando la calidad de vida de las grandes mayorías; con lo cual se van generando una serie de inconformidades en la población que se ve afectada o amenazada en diferentes formas.

Ante esta situación, las fuerzas sociales suelen ser una alternativa para transformar de alguna manera esta situación, por tal motivo merecen ser estudiados. Sin embargo, un fenómeno que se observa, es la poca actividad y movilidad, por parte de la misma población, que estos mantienen hoy en día, a pesar de la agudización de los atropellos en todos los sectores de la sociedad.

Sin una verdadera conciencia de lucha por nuestros intereses, ¿qué papel desempeñan las fuerzas sociales?, ¿Qué le espera a nuestra sociedad?, esta son solo algunas de las tantas interrogantes que se pueden formular sobre este tema para distintos ámbitos, por lo tanto, el objetivo de este proceso investigativo es el de cuestionar nuestra realidad, para encontrar nuevas formas de mejorar las relaciones y convivencia social, y esto solo se puede hacer, con estudios científicos que propicien, la presentación de propuestas que viabilicen el accionar de los movimientos sociales y ayuden a las transformaciones, lo estructural, como los problemas coyunturales de vida de la población en general.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 3.1.1. Plantear las diferentes temáticas sobre los movimientos sociales a desarrollar por los cuatro grupos de investigación del Proceso de Grado Ciclos I y II-2007.
- 3.2.2. Aplicar el Método de la Lógica del Descubrimiento en el proceso de investigación de las Fuerzas Sociales en El Salvador.
- 3.1.3. Utilizar durante la investigación las técnicas más adecuadas en la recolección y obtención de información para concretizar el estudio de los movimientos sociales.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Elaborar un diagnóstico del presente sobre las fuerzas sociales en El Salvador, implementando los cinco criterios metodológicos que serán los ejes que guiarán a los grupos de investigación para redactar y ejecutar su proyecto de investigación.
- 3.2.2. Determinar las actividades y metas a desarrollar durante la planificación del Proceso de Grado, para que cada subgrupo de

investigación diseñe su proyecto de investigación y posteriormente llevarlo a su fase de ejecución.

- 3.2.3. Elaborar por cada subgrupo un informe final de investigación en el que se planteen las diferentes propuestas de las fuerzas sociales y potenciar alternativas de fortalecimiento y consolidación en la búsqueda de las transformaciones sociales en El Salvador, en el marco del Neoliberalismo.
- 3.2.4. Presentar el informe final de cada Subgrupo a las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades y a la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de El Salvador, para su defensa y como requisito de graduación.
- 3.2.5. Indagar sobre la historicidad de las diversas Fuerzas Sociales en El Salvador.
- 3.2.6. Hacer un cuestionamiento crítico sobre la base teórica de las Fuerzas Sociales.
- 3.2.7. Articular los diferentes niveles de la realidad para captar el fenómeno del surgimiento de Nuevas Fuerzas Sociales en el contexto de la Globalización.
- 3.2.8. Buscar informantes claves en instituciones públicas o privadas, organizaciones, etc., que conozcan sobre las respectivas temáticas a investigar.
- 3.2.9. Potenciar las técnicas cualitativas para tener información actual de hechos, acontecimientos, casos, etc., que sustenten la temática sobre las Fuerzas Sociales.
- 3.2.10. Recopilar información teórica sobre los enfoques, orígenes, ideologías, prácticas, objetivos, permanencia en el tiempo y estructuración de los diversos Movimientos Sociales.

4. ESTRATEGIAS, METAS Y ACTIVIDADES

4.1. ESTRATEGIAS	4.2. METAS	4.3. ACTIVIDADES
<p>.1. Para lograr una adecuada coordinación y organización en la distribución de responsabilidades se elegirá un/a coordinador/a; así también se conformaran sub-grupos de trabajo para elaborar el Plan de Investigación Social y el Diagnostico del presente.</p> <p>.2. Designar un día y hora para las asesorías de cada grupo de investigación.</p>	<p>.1. Organización y distribución de responsabilidades en cada sub grupo, en la primera semana del mes de Febrero de 2007</p> <p>.2. Elaboración y presentación del Plan de Investigación Social y Diagnostico en la segunda y tercera semana del mes de Febrero del 2007</p> <p>.3. Asistir a las asesorias establecidas por el asesor y cada grupo de investigación durante el transcurso de los ciclos I y II-2007.</p>	<p>.1. Reunión ex - aula de grupos de trabajo.</p> <p>.2. Elección de coordinador/a por los y las seminaristas del proceso de graduación</p> <p>.3. Elaboración del Plan de Investigación Social y de Diagnostico por los sub- grupos</p> <p>.4. Coordinar con el asesor los días y hora para recibir las asesorías por cada equipo de investigación</p>
<p>.3. Se conformaran grupos por afinidad para la realización de las diferentes investigaciones con temáticas seleccionadas al tema general del proceso de graduación.</p>	<p>.3. Elaboración y entrega de Proyecto de investigación por cada sub- grupo en la cuarta semana de enero a la tercera semana de Febrero 2007.</p>	<p>.5. Reuniones de cada sub grupo</p>
<p>.4. Asignación de temas específicos para la realización de exposiciones que servirán de insumo para elaboración de las diferentes investigaciones especificas de cada equipo de trabajo</p> <p>.5. Búsqueda de información documental por cada uno de los integrantes de los subgrupos de investigadores</p> <p>.6. Se desarrollaran secciones periódicas de trabajo para</p>	<p>.5. Realización de exposiciones de los y las egresados/as y las de las personas invitadas (especialistas) a partir de la tercera semana del mes de Marzo a la tercera semana de Junio del 2007</p> <p>.6. Contribuir con insumos teóricos a la elaboración de los documentos que serán</p>	<p>.6. Elaboración de guías y guión de clases para las exposiciones individuales y de expertos sobre temas relacionada a las investigaciones.</p> <p>.7. Búsqueda e invitación a conferencista especialistas en las</p>

<p>elaborar los documentos por cada uno de los grupos de investigación.</p>	<p>utilizados para los diferentes informes durante todo el proceso investigativo, ciclos I y II-2007 .7. Elaboración y entrega del primer avance de la monografía (I. Capitulo), entre la cuarta semana de Abril a la cuarta semana de Mayo del 2007</p>	<p>temáticas a investigar. .8. Visitas a instituciones y centros de documentación .9. Búsqueda de información virtual</p>
<p>.7. Se ordenara y analizara la información obtenida en las visitas y entrevistas a personas expertas, representantes de instituciones e informantes claves .9. Corrección y entrega de los dos avances de la investigación.</p>	<p>.8. Elaboración y entrega del segundo avance de la monografía (II. Capitulo), entre la cuarta semana de Julio a la cuarta semana de Agosto de 2007 .8. Entregar y presentación de los dos informes de la investigación con sus correcciones incorporadas entre la primera semana y la segunda semana de Septiembre de 2007.</p>	<p>.10. Elaboración de instrumentos para recolectar información. .11. Realización de entrevistas a representantes de instituciones Gubernamentales y ONG´s, informantes claves, etc.</p>
<p>.10. Elaboración y entrega del informe final de la investigación</p>	<p>.9. Socializar y defender los trabajos de investigación realizados por cada sub-grupo del proceso de graduación, ciclos I y II-2007, en la cuarta semana del mes de Septiembre de 2007.</p>	<p>.12. Defensa de los informes finales de cada equipo de la investigación. .13. Redactar informes de cada equipo de investigación</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para ser presentado al proceso de graduación, ciclos I y II-2007

5. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS, TIEMPO

5.1. RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de la investigación se requerirá de un Grupo de investigación conformado por los 12 estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología que cursan el Proceso de Graduación, divididos en 6 sub equipos de investigadores de tres, dos y un miembros por cada equipo. Así mismo se cuenta con la asesoría de dos docentes, Licenciado Juan Francisco Serarols y Mti. María del Carmen Escobar Osorio, el primero en calidad de Docente Director del Proceso de Grado y la segunda como coordinadora General del mismo.

Con el fin de obtener resultados satisfactorios y una mayor eficiencia en el proceso de investigación se hace necesario una distribución del trabajo y asignación de responsabilidades. Por lo cual es necesario contar con una estructura organizativa la cual se menciona a continuación, se elegirá a un coordinador, cuyo papel será verificar e informar a todo el grupo de los investigadores sobre los avances y retrocesos durante todo el proceso.

Además se nombrará a otro/a estudiante que fungirá como sub-coordinador, asumiendo las responsabilidades antes mencionadas ante la ausencia del coordinador, así mismo se nombrará: una secretaria, la cual estará encargada de tomar apuntes de todos los acuerdos tomados en las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante todo el proceso de investigación, para llevar un control del aspecto financiero se nombrará a una persona como tesorero ó tesorera y finalmente se nombrará un/a estudiante que fungirá como Sindico/a, quien tendrá como función llevar el control de asistencias, ausencias y permisos de cada miembro del seminario, en cada una de las reuniones que sean de carácter obligatorio.

5.2. RECURSOS MATERIALES

Durante el proceso de investigación se utilizarán los siguientes materiales: grabadoras y cassette para efectuar entrevistas, servicios de Internet, resmas de papel bond para elaborar documentos de avances e informes finales de diagnóstico, planificación, proyecto de investigación, guías que servirán instrumentos para recopilar información, pliegos de papel bond para presentar esquemas en los deferentes avances que se presentarán, así como bolígrafos, lápices, borradores, pilot, rollos de tirro, reglas, correctores, cajas de grapas, engrapadoras, tarjetas telefónicas, fasteners, barras de pegamentos, tijeras, cartuchos de tinta para computadoras, etc., todo para facilitar el proceso de la investigación y elaborar los documentos que se presentaran, fotocopias que se requieren conteniendo diversa información recopilada, así como los reportes finales de cada subgrupo, reproducción de acetatos a color y blanco y negro, para las deferentes exposiciones que se realizarán individualmente ó como subgrupos de investigación, fólderes, servicios de anillados y empastados sencillos.

5.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los integrantes de cada equipo asumirán los costos que generé la investigación que realicen. Cabe resaltar que se ha realizado un presupuesto general de los gastos que se realizaran (ver anexo 1, “Presupuesto General del Proceso de graduación, Ciclos I y II-2007”, Pág. 159)

5.4. RECURSOS DE TIEMPO

El Proceso de Graduación, se desarrollará desde el 19 de Febrero al 30 de Noviembre del 2007. El tiempo que comprenderá la investigación es de 40 semanas, iniciando la primera semana de Febrero y finalizará la cuarta semana del mes de Noviembre 2007, que incluye: incorporación de observaciones y reelaboración de documentos, para la presentación del documento final.

6. POLITICAS INSTITUCIONALES Y DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo de todo el proceso de investigación se hace necesario contar con las políticas que regirán el trabajo apegado a los lineamientos establecidos por la Universidad de El Salvador, así como por la Facultad de Ciencias y Humanidades, para evitar incurrir en aspectos de ilegalidad, así también se hace necesario establecer los mecanismos que guiaran el trabajo como equipo responsable del Proceso de Grado.

6.1. POLITICAS INSTITUCIONALES

- 6.1.1. Se podrá inscribir el proceso de Grado siempre y cuando se hallan cumplido con todos los requisitos establecidos en los planes de estudio vigentes de cada carrera.
- 6.1.2. Los estudiantes inscritos podrán realizar su investigación de forma individual o colectiva, dependiendo de la magnitud del trabajo puede aceptarse un máximo de tres a cinco integrantes por equipo.
- 6.1.3. El proceso tendrá una duración de 6 meses a un año con una prórroga de seis meses, salvo en casos especiales justificados serán evaluados por Junta Directiva de la Facultad, a petición escrita por los estudiantes y el docente director del proceso.¹⁰⁵
- 6.1.4. Deberán entregarse tres ejemplares impresos de la investigación con empastado simple, así como presentar tres disquetes o discos compactos con el mismo contenido de los ejemplares.
- 6.1.5. La ley orgánica de la Universidad establece, como uno de sus fines, realizar investigaciones de tipo científicas, filosóficas y tecnológica de carácter universal sobre la realidad Salvadoreña y Centroamericana.
- 6.1.6. Realizar una contribución científica, técnica artística y humanística que busque mejorar la calidad de vida de la sociedad salvadoreña, al aplicar los conocimientos y capacidades de investigación que el estudiante adquirió en el proceso de su carrera.

¹⁰⁵ UES. “Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES”. Pág. 7-9

- 6.1.7. Los y las estudiantes del proceso de Grado tendrán que cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 17 del reglamento específico de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.¹⁰⁶

6.2. POLITICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- 6.2.1. Asistir con puntualidad a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas por el docente y el coordinador/a del Proceso de Graduación.
- 6.2.2. Cumplir con responsabilidad cada una de las tareas asignadas individualmente y en equipo de investigación.
- 6.2.3. Respetar el horario de trabajo asignado por el docente director así como el establecido dentro de cada equipo de investigación.
- 6.2.4. Justificar por escrito de acuerdo a formato establecido para cada una de las inasistencias a las reuniones programadas (ver anexo 2 “Formato de permiso”. Pág. 161).
- 6.2.5. Participar en forma activa durante las diferentes exposiciones individuales, para el enriquecimiento del conocimiento de todos y todas las participantes del Proceso de Graduación.
- 6.2.6. Otras que se encuentren en el Reglamento General de Procesos de Grado de la Universidad de El Salvador, así como también del Reglamento Específico de Graduación de La Facultad de Ciencias Y Humanidades.

7. CONTROL Y EVALUACIÓN

En el siguiente apartado se contemplan los diferentes mecanismos de control y evaluación que se aplicaran durante el desarrollo del Proceso de Grado por cada uno de los equipos investigadores.

¹⁰⁶ UES.”Reglamento específico de graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”. Págs.4 -11.

7.1. CONTROL

Durante el desarrollo de la investigación se controlarán las actividades relacionadas con la temática, a través de un formato donde se describe cada una de ellas, señalando la fecha según aparece en el cronograma (ver anexo N° 3, “Cronograma de Actividades del Proceso de Grado, Pág. 162). Además, algunas actividades medulares en este proceso, como lo son la entrega de informes y la exposiciones individuales, se controlaran utilizando un formato donde se identifica la actividad, señalando con una “X” el integrante del proceso de grado responsable de realizarla, así como la evaluación de estos.

7.2. EVALUACIÓN

El desempeño de los integrantes del equipo de investigación será evaluado con base a los criterios de participación, puntualidad, responsabilidad, calidad de aporte y asistencia, utilizando una escala del 1 al 10; cada criterio se evaluará individualmente y luego se sacará un promedio final. Así también cada sub.-grupo se evaluara internamente y evaluara el aporte de los demás miembros de proceso de grado.

Se tienen dos modalidades de evaluación: la Auto evaluación, donde cada integrante valorizará su propio desempeño, y la Heteroevaluación, donde cada persona será evaluada por demás integrantes del subgrupo que pertenezca (ver anexo N°4, “Formato de Auto y Heteroevaluación”, Pág. 164). En relación a las actividades realizadas y que se evaluaran por el docente director, esta la evaluación sumativa, del proceso de grado, de acuerdo a reglamento que guiará dicho proceso.

ANEXOS

1. PRESUPUESTO PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN
2. FORMATO DE PERMISO DEL PROCESO DE GRADO
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN
4. FORMATO DE EVALUACIONES
5. REGLAMENTO INTERNO

ANEXO 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLOS I Y II-2007

RECURSOS		COSTO	COSTO
RECURSOS HUMANOS		UNITARIO	TOTAL
12	Investigadores	*****	*****
2	Asesores	*****	*****
RECURSOS MATERIALES			
6	Resmas de Papel bond	\$ 4.00	\$ 24.00
10	Pliegos de papel bond	\$ 0.30	\$ 3.00
15	Empastados	\$ 5	\$ 75.00
5	Grabadoras	\$ 58.00	\$ 290.00
8	Cassettes	\$ 1.00	\$ 8.00
40	Impresión de acetatos	\$ 0.35	\$ 10.5.0
2	Cajas de Bolígrafos Bic	\$ 1.45	\$ 2.90
2	Cajas de Lápices	\$ 1.45	\$ 2.90
12	Borradores	\$ 0.25	\$ 3.00
15	Plumones Pilot	\$ 1.00	\$ 15.00
5	Rollos de tirro	\$ 1.00	\$ 5.00
5	Engrapadoras	\$ 2.30	\$ 11.50
4	Cajas de grapas	\$ 1.35	\$ 5.40
50	Folders	\$ 0.11	\$ 3.30

50	Fasteners	\$ 0.11	\$ 3.30
12	Correctores	\$ 2.50	\$ 30.00
5000	Fotocopias	\$ 0.03	\$ 150.00
4	Alquileres de computadoras	\$ 35.00	\$ 840.00
3	Anillados	\$ 1.14	\$ 4.57
12	Reglas	\$ 1.00	\$ 12.00
4	Tijeras	\$ 2.50	\$ 10.00
4	Barras de pegamento	\$ 2.00	\$ 8.00
100	Acetatos	\$ 0.57	\$ 57.00
60	Horas de Internet	\$ 1.00	\$ 60.00
12	Transporte para trabajo de campo	\$ 60.00	\$ 720.00
24	Tarjetas telefónicas	\$ 10.00	\$ 240.00
Sub total			\$ 2,605.77
Imprevistos 10 %			\$ 260.58
Total			\$ 2,866.35

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para ser presentado al proceso de graduación, ciclos I y II-2007

ANEXO 2.
FORMATO DE PERMISO DEL PROCESO DE GRADO

Formato solicitud de permiso Seminario de Graduación

Yo: _____, con carné _____

Estudiante del Seminario de Graduación, por medio de la presente solicito permiso para

Ausencia clase reunión

Retirarme hora

El motivo es:

F: _____

Seminarista

F: _____

Lic. Juan Francisco Serarols

Director

NOTA: entregar copia después de firmado por docente: Gloria de García

**ANEXO N° 3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLOS I Y II-2007**

N°	Actividades	Feb				Mar				Abr				May				Jun.				Jul.				Ago.				Sep.				Oct.				Nov			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación y organización en equipos de trabajo	x																																							
2	Elaboración y presentación del Plan de Investigación y Diagnostico Situacional	x	x																																						
3	Elaboración y entrega de proyectos de investigación social de cada equipo					x	x	x	x																																
4	Exposiciones de los egresados/as y especialistas sobre temáticas relacionadas a las investigaciones									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																

**ANEXO N° 4
FORMATO DE AUTO Y HETEROEVALUACION.**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

PROCESO DE GRADO
Ciclo I – 2007
Fecha _____

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Objetivo: Realizar una evaluación sistemática y continua sobre el desempeño de cada estudiante en las actividades correspondientes a cada equipo de investigadores.

Actividad a Evaluar: _____

NOMBRES	HETEROEVALUACIÓN					AUTO E VALUACIÓN	NOTA FINAL
	AR	PR	CTA	CA	ITE		

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y ser presentado al proceso de graduación de la carrera de Licenciatura en Sociología, ciclos I y II/2007

SIMBOLOGÍA

- AR Asistencia a reuniones
- PR Puntualidad en reuniones de grupo
- CRA Cumplimiento de tareas asignadas
- CA Calidad de aportes
- ITE Integración Trabajo en Equipo

ESCALA

- E 9-10
- MB 7-8
- B 5-6
- R 3-4
- NM 1-2

ANEXO 5

REGLAMENTO INTERNO

1. CONSIDERACIONES

1.1. OBJETO

El presente Reglamento Interno, tiene por objeto reglamentar el desarrollo del Proceso de Grado y que deberán cumplir cada uno de los seminaristas inscritos en el mismo.

1.2. APLICACIÓN

El presente Reglamento Interno se aplicará a todos los estudiantes inscritos en el proceso de grado.

1.3. FINALIDAD

El presente Reglamento Interno tiene como finalidad normar el Seminario de Graduación para garantizar un adecuado desarrollo del mismo.

2. DE LA ORGANIZACIÓN

El Proceso de Grado tiene la siguiente Estructura Organizativa:

2.1. Comisión Coordinadora:

Docente Director del Proceso: Licenciado Juan Francisco Serarols

Coordinadora y Asesora General del Proceso:

Licenciada María del Carmen Escobar

Coordinador: Victoria Elehonora Sánchez

Secretaria: Manuel Guzmán

Tesorera: Rodil Antonio Iraheta

Sindico/a: Gloria Elizabeth Alfaro de García

2.2. Comisiones de Apoyo

Comisión de Reproducciones de material:

Comisión de Evaluación.

Comisión de Revisión e Integración:

3. FUNCIONES DEL DOCENTE DIRECTOR

- 3.1. Planificar y desarrollar el programa general del Proceso de grado.
- 3.2. Orientar a los responsables de cada uno de los Sub proyectos en el desarrollo de los mismos.
- 3.3. Facilitar los materiales necesarios para que los seminaristas desarrollen sus exposiciones.
- 3.4. Hacer las evaluaciones necesarias de cada uno de los/as estudiantes.

4. FUNCIONES DEL COORDINADOR/A INTERNO DEL PROCESO DE GRADO

- 4.1. Coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias que lleven a la toma de acuerdos.
- 4.2. Convocar a los estudiantes o Comisiones de trabajo a reuniones extraordinarias.
- 4.3. Proponer la agenda de las reuniones y solicitar al resto de estudiantes modificación o aprobación de la misma.

- 4.4. Presidir las reuniones y conceder la palabra a cada uno de los estudiantes.
- 4.5. Someter los acuerdos a consideración de los estudiantes para su aprobación, para lo cual se observará lo dispuesto en el apartado X, literal 2 de este Reglamento.
- 4.6. Servir de enlace entre el Director del Proceso de grado y el grupo de estudiantes para operativizar las actividades que en función del mismo se establezcan.
- 4.7. Velar porque las actividades asignadas a cada estudiante o Comisión de trabajo se cumplan en los tiempos establecidos para el Seminario.

5. FUNCIONES DE LA /EL SECRETARIA/O

- 5.1. Tomar nota de las discusiones del seminario y levantar el acta respectiva de cada reunión.
- 5.2. Al final de cada reunión deberá dar lectura a los acuerdos que se hayan derivado del debate y el consenso.
- 5.3. Colaborar con el Coordinador interno en la conducción de las reuniones de trabajo.
- 5.4. Tomar la asistencia en cada una de las reuniones sean ordinarias o extraordinarias y mantener el control de la misma.
- 5.5. Elaborar la correspondencia del Proceso de grado.

6. FUNCIONES DEL TESORERO

- 6.1. Colectar las cuotas ordinarias y extraordinarias de cada uno de los estudiantes.
- 6.2. Llevar un control de los ingresos y egresos.
- 6.3. Respalda con facturas o recibos los gastos en el desarrollo de las actividades.
- 6.4. Informar a los estudiantes de los fondos en custodia y de las personas que se encuentren en mora cada 15 días.
- 6.5. Gestionar y auditar los recursos financieros y materiales que se adquieran.

7. FUNCIONES DEL/A SINDICO/A

- 7.1. Llevar el control de asistencias, ausencias y permisos de cada miembro del seminario, en cada una de las reuniones que sean de carácter obligatorio.
- 7.2. Presentar informe sobre las inasistencias injustificadas
- 7.3. Control de retiro de reuniones antes de las horas establecidas para las mismas
- 7.4. Control de listas de Asistencia

8. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- 8.1. Podrá participar en el proceso de Grado, todo estudiante que haya aprobado los prerrequisitos establecidos para su inscripción.
- 8.2. Participar en todo el desarrollo de las actividades.
- 8.3. Participar en la toma de decisiones, a través de las discusiones y votaciones para aprobar los procedimientos y las acciones a realizar.

- 8.4. Obtener los materiales teóricos y prácticos que el Asesor brinde, así como también los que se produzca.
- 8.5. Proponer puntos de agenda para ser discutidos en el desarrollo de las reuniones.
- 8.6. Gozar de permiso para inasistencias a una reunión de trabajo o de la cátedra previa presentación por escrito al Docente, Coordinadora y Sindica.
- 8.7. En caso de imprevistos, de ser posible vía telefónica o correo electrónico comunicarse con la Coordinadora y Sindica para que esta informe y posteriormente se presentará por escrito la justificación. Se entenderá como imprevisto situaciones como: consultas médicas personales, enfermedad, accidentes.
- 8.8. En caso que el imprevisto se le presente a la Coordinadora, deberá realizar el mismo procedimiento que establece el literal 7.1, la diferencia radica en que la justificación la dirigirá al Sindico o al Docente.
- 8.9. Derecho a expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo de las actividades.

9. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

- 9.1. Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias que hallan sido acordadas para efectos del trabajo del seminario, así como permanecer en estas durante el horario establecido.
- 9.2. Se consideran reuniones de carácter ordinario las impartidas por la cátedra y las reuniones de trabajo acordadas por el equipo.
- 9.3. Se consideran reuniones de carácter extraordinario aquellas convocadas de emergencia por la Coordinadora del Seminario y que no estén comprendidas en el literal 9.1.1. de este apartado.

- 9.4. Participar en las discusiones que se generen en el seminario, para aportar elementos necesarios que contribuyan a logros de objetivos y metas del mismo.
- 9.5. Cancelar la cuota económica a la tesorera de la Comisión Coordinadora, en la cantidad y fechas establecidas, en caso contrario se aplicará por parte del Coordinador y el Tesorero una sanción la cual no será económica. Los estudiantes que por motivos personales no puedan cancelar la cuota en las fechas estipuladas deberán hablar con la Tesorera para buscar una alternativa de pago, lo cual no implica condonación.
- 9.6. Cada estudiante deberá respetar la opinión de los demás cuando expongan sus puntos de Vista, si no se está de acuerdo con lo expuesto, deberá solicitar la palabra pero nunca interrumpir la exposición de la persona que tiene la palabra.
- 9.7. Hacer uso racional de los recursos materiales y financieros que se generen en el desarrollo del Proceso de grado*
- 9.8. Cada seminarista deberá cumplir con las tareas que le han sido asignadas, o las que se le definan posteriormente.
- 9.9. Firmar las listas de asistencia a cada reunión ordinaria o extraordinaria.
- 9.10. Evaluar el desenvolvimiento de los estudiantes en el desarrollo del Proceso de Grado.

10 SANCIONES

- 10.1. Amonestación verbal por parte del Coordinador del seminario la primera vez.
- 10.2. Por segunda vez será multado con el 100% de la cuota establecida y, por tercera vez con el 200%.
- 10.3. La impuntualidad constante a reuniones ordinarias y extraordinarias se sancionará con llamado de atención verbal por parte del Coordinador.
- 10.4. Las faltas cometidas por el Coordinador serán sancionadas por la Comisión Coordinadora.

- 10.5. El estudiante que genere discordia, indisciplina y no contribuya al buen desarrollo de las reuniones será objeto de:
 - 10.5.1. Un llamado de atención de parte del Docente y Coordinadora.
 - 10.5.2. Solicitarle que abandone la reunión.
- 10.6. El incumplimiento en el pago de una cuota o de las sanciones que el Coordinador y la Tesorera impongan a los estudiantes, será objeto de un llamado de atención.
- 10.7. El incumplimiento en las tareas asignadas a cada seminarista o cada comisión serán tomadas en cuenta en las evaluaciones a realizar, en este caso la sanción no es económica, ni moral, sino académica, es decir no tendrá derecho a evaluación para la actividad que no se realizó.

11 DISPOSICIONES FINALES

- 11.1. El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales por el mismo grupo de seminaristas, siempre que sea discutido y aprobado por la mitad más uno de los estudiantes.
- 11.2. La toma de decisiones se hará con la mayoría de los miembros presentes en cada una de las reuniones, sean estas ordinarias o extraordinarias, las personas que no asistan el día en que se tomen acuerdos, deberán someterse a los mismos y no tratar de modificarlos.
- 11.3. En caso de empate en las votaciones, el Coordinador interno tendrá voto calidad.
- 11.4. En ausencia del Coordinador, asumirá sus funciones la Secretario o la Tesorero respectivamente.
- 11.5. Este normativo entra en vigencia desde el momento de su aprobación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Documentos

1.1. Escobar, María del Carmen. “Plan de trabajo”, Ciudad Universitaria, San Salvador, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, UES. 5ª Edición, 1998, 36 Págs.

1.2. Escobar, María del Carmen. “Partes elementales de un informe escrito”, Ciudad Universitaria, San Salvador, Escuela de Ciencias Sociales Facultad de Ciencias y Humanidades, UES, 7ª Edición, 1992, 46 Págs.

2. Folleto

2.1. Universidad de El Salvador. “Ley orgánica de la Universidad de El Salvador”, San Salvador, El Salvador, 2001, 92 Págs.



La poca disponibilidad de servicios básicos afecta a muchas comunidades.

2. DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE SOBRE “LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2007”

DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLOS I Y II- 2007

DOCENTE DIRECTOR:
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:
MTI. MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

18 FEBRERO DEL 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

LISTADO DE INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

RESPONSABLES	CARNÉ
Ana Cristina Navarro Cruz	NC00002
Claudia Lorena Torres Gómez	TG02002
Carlos Enrique Melgar Morán	MM02054
Esmeralda Arely Villeda	VV02009
Gloria Elizabeth Alfaro de García	AD94019
Iván Gervacio Chacón Calderón	CC96088
Israel Alexander Payés Aguilar	PA86009
Manuel Adalberto Guzmán	GG02013
Rodil Antonio Iraheta Fuentes	IF02001
Victoria Elehonora Sánchez Alfaro	SA00006
Xitlaly Ochoa Aguiñada	OA02011

ÍNDICE

	PÁGINAS
LISTADO DE INTEGRANTES DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	174
INTRODUCCIÓN.....	176
1. DEFINICION DEL PROBLEMA EJE SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007.....	177
2. DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: ANÁLISIS SOBRE LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL ACCIONAR LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007.....	187
3. DEFINICIÓN DE LOS OBSERVABLES DEFINICION DE OBSERVABLES DE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR.....	191
4. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS UNIVERSOS POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, JURÍDICO Y CULTURAL.....	194
5. CAMPO DE OPCIONES VIABLES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007.....	200
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	204

INTRODUCCIÓN

Este “Diagnóstico del Presente” elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología y presentado al Proceso de Grado del ciclo I y II–2007, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencia y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.

El tema general del cual se parte, que fue propuesto y concensuado previamente por los estudiantes egresados, es: **“Las Fuerzas Sociales de El Salvador 1992-2007**. El propósito de este documento es presentar el análisis de la problemática de la Sociedad Civil y el Gobierno central que permita identificar alternativas de investigación viables, potenciando diferentes niveles y sobre los cuales se pueda realizar investigaciones para tener una mayor comprensión de este fenómeno.

El documento se ha estructurado en cinco “criterios metodológicos”¹⁰⁷; el primer criterio presenta la definición del problema eje: Las Fuerzas Sociales de El Salvador 1992-2007, que se constituye como punto de partida para la reconstrucción articulada; el segundo criterio es la delimitación de la problemática por medio de el análisis sobre la perspectiva teórica y práctica del accionar las fuerzas sociales dando paso a cuestionamientos ; el tercer criterio define los conceptos ordenadores y datos empíricos que se constituyen en recortes de la realidad de la que es parte la problemática en estudio; el cuarto criterio es un análisis del contenido de los universos político, social, jurídico, institucional y económico, y la determinación de los puntos de articulación; en el quinto criterio se presentan el campo de opciones viables y la elección de alternativas de solución por parte de cada grupo de investigación.

Para elaborar el presente documento se ha utilizado la propuesta metodológica, en relación a la construcción del objeto de estudio, además se realizó lectura de documentos y discusiones dentro del grupo de investigación.

¹⁰⁷ Hugo Zemelman. “Conocimiento y Sujetos Sociales: Contribución al Estudio del Presente”.

1. DEFINICION DEL PROBLEMA EJE SOBRE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007, BASE PARA LA CREACIÓN DE UN VERDADERO MOVIMIENTO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA PRÁCTICA.

1.1. CONTEXTO HISTÓRICO

La historia de las fuerzas sociales (FFSS) en El Salvador esta condicionada fuertemente por los altos niveles de inequidad y desigualdad social en el país, aunque sus inicios pueden rastarse desde el siglo XIX la década de los 80´s marca el punto mas alto en la polarización y la conflictividad social con la guerra civil desencadenada en esa década donde se logro estructurar un solo movimiento social de masas populares que trascendería a esa misma época.

Sin embargo 1992 marco un periodo de ruptura entre los esquemas políticos autoritarios del pasado y los nuevos espacios de participación ciudadana abiertos con la firma de los acuerdos de paz. Paradójicamente este modelo democrático fue implementado junto a una política económica que producía los efectos contrarios a la reconciliación nacional de los sectores enfrentados en el periodo de la guerra. Los cambios en la política económica han tendido a polarizar más a la sociedad que a reconciliarla, creando efectos sociales adversos a la reconciliación con medidas como: despidos laborales, eliminación de subsidios, incremento de precios de la canasta básica, incremento de la desigualdad, etc.; creando mayor conflictividad social y generando nuevas formas de manifestarse de la sociedad que se organizan en grupos cada vez más complejos.

El desencanto por el nuevo periodo democrático ha quedado evidente por el descontento social que han manifestado las organizaciones sociales en contra del modelo económico y políticas que no se diferencian en mucho con las impulsadas en los periodos anteriores.

1.2 FORMACION ECONOMICA Y SOCIAL 1992 - 2007

Para comprender el desarrollo de las Fuerzas sociales que están inmersas en el proceso de conformación de organizaciones en El Salvador, es necesario ubicarse en la Formación Económica Social que posee el país. Las reformas que fueron implementadas, se suman a las ya creadas en el sistema judicial y electoral, creando una nueva institucionalidad democrática.

A partir de estos cambios en el orden social y político, se va gestando lo que los economistas llaman un Nuevo Modelo Económico, basado en cuatro pilares fundamentales: "El excedente producido por las remesas; la estabilidad cambiaria y reducción de la inflación a niveles internacionales (gracias al flujo de remesas); la integración de la economía salvadoreña con la Estadounidense; y la expansión del mercado interno"¹⁰⁸. Dentro de toda esta dinámica interna de configuración del modelo económico, se dan las políticas de ajuste estructural que han sido implementadas por los sucesivos gobiernos de derecha que se asentaron en el poder y las firma de tratados comerciales internacionales que se han configurado como una estrategia de los monopolios internacionales para obtener control de las economías de los países en vías de desarrollo.

1.3. NUEVAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR 1992-2006.

1.3.1. Conceptualización de las fuerzas sociales y movimientos sociales.

En este apartado definen los conceptos básicos que serán empleados a lo largo de este trabajo. Estos conceptos son: fuerzas sociales y nuevos movimientos sociales.

¹⁰⁸ Segovia, Alexander. "Transformación estructural y reforma económica en El Salvador", Pág. 200

Fuerzas Sociales: “Las distintas formas o agrupamientos sociales capaces de emprender acciones, más allá de la estructura que puedan adoptar y que se presentan en la sociedad salvadoreña, englobando sus estrategias y tácticas”¹⁰⁹.

Nuevos Movimientos Sociales: las nuevas configuraciones de los sujetos sociales y su accionar en la búsqueda de diferentes propósitos, para cambiar ciertos aspectos de la sociedad.

1.3.2. Surgimiento de las Fuerzas Sociales En El Salvador

Después de los Acuerdos de Paz, los movimientos populares se disuelven, y surge el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que de grupo armado se transforma en un partido político, atrayendo a muchos dirigentes a ocupar cargos públicos, lo que debilita las fuerzas sociales existentes.

El espíritu de los Acuerdos abrió un nuevo escenario donde tendrían participación igualitaria en el marco del dialogo y negociación para lograr concertar las diversas posiciones, temas trascendentes de los diversos grupos. Así el Gobierno, el sector laboral y empresarial; se reúnen para lograr promover un clima de armonía social. Su objetivo es lograr el desarrollo en beneficio de la población en general. Analizar la situación de Comunidades marginales urbanas, proponer soluciones y fortalecer programas de compensación social para aliviar la extrema pobreza.

Además se crearon nuevas Instituciones que ayudarían al proceso de participación ciudadana, fundada en los derechos que deben ser reconocidos y protegidos por el Estado. El discurso ideológico también cambia, y ya no se habla de clase explotada, sino que se refuerzan conceptos de sociedad civil y sociedad política y la intermediación de los partidos políticos, como instituciones democráticas y representativas.

¹⁰⁹ Naun Argumedo y otros. Proyecto de Investigación sobre “Enfoque Teórico Metodológico para El Estudio de Los Movimientos Sociales en El Salvador, 1998- 2006”. Pág. 12.

Con esta nueva institucionalidad de posguerra a partir de 1992, y con miras hacia el siglo XXI (2006) se abren nuevas oportunidades de Paz y Democracia por la que siempre han luchado y luchan actualmente las Fuerzas Sociales. Pero pronto surgieron otras contradicciones, ahora generadas por el nuevo esquema económico. El sector empresarial nacional, en alianza con las empresas transnacionales, se enriquece cada vez mas con las políticas privatizadoras del patrimonio del Estado, de servicios básicos (telefonía, luz eléctrica, pensiones, etc.) dolarización de la economía y la constitución de un modelo explotador de la fuerza de trabajo; la constante depredación del medio ambiente con afanes de lucro para la construcción de grandes proyectos infraestructurales (carreteras, centros comerciales, etc.) con el objetivo de beneficiar los tratados internacionales que se han firmado.

Este nuevo escenario está perfilando el inicio de una nueva oleada de demandas internas. En este momento surgen nuevas fuerzas sociales (FFSS), constituidas por un conjunto de organizaciones de nuevo tipo en sus identidades, motivaciones y demandas variadas. Estas demandas siguen siendo en torno al poder y la hegemonía económica, del Estado y los intereses estadounidenses, es decir entre la contradicción de la acumulación de capital y el trabajo asalariado pero con nuevos planteamientos.

Entre las fuerzas sociales que se han modificado o han surgido dentro de esta contradicción se encuentran: organizaciones de mujeres, los movimientos populares de resistencia, los movimientos de vendedores informales, el movimiento universitario y el movimiento contra la explotación minera metálica.

Con respecto a las organizaciones de mujeres éstas toman su identidad a partir de su situación de desventaja ante el estado patriarcal dominante en la sociedad salvadoreña por lo que buscan reivindicar los intereses del genero en el sentido de aumentar su participación en toma de decisiones, de cargos públicos, fomento de la ciudadanía, evitar

la violencia intrafamiliar etc. Estas reivindicaciones han sido retomadas entre otras organizaciones por la Coordinadora de Mujeres “Prudencia Ayala”.

Dentro de las fuerzas sociales de resistencia se encuentra “Movimiento Popular Revolucionario 12 de Octubre” (MPR12), el cual se opone a los proyectos y políticas públicas que no favorecen a las grandes mayorías, tales como los tratados de libre comercio, alzas a las tarifas etc.

Otra fuerza social la constituyen las organizaciones de comunidades de la Franja Norte de El Salvador que se oponen a la explotación de minas metálicas en territorio salvadoreño, dados los impactos socioeconómicos y ambientales que ocasionaría el proceso de extracción minera, y que se han aglutinado en la “Mesa Nacional Frente a la Minería”.

Junto a las anteriores fuerzas sociales también se encuentra la lucha de los vendedores informales, dentro de los que sobresalen los vendedores de DVD`s y CD`s que han sido afectados por la entrada en vigencia de la nueva legislación comercial derivada de la aprobación de los tratados de libre comercio. Ante la constante amenaza del Gobierno contra este sector, los vendedores fundaron, el 18 de noviembre del 2005, el “Movimiento de Vendedores de CD-DVD y otros productos de marca” debido a la inminente aprobación de los decretos legislativos que penalizan la reproducción y comercialización de este tipo de productos.

Por último otra de las fuerzas sociales es el “Movimiento Amplio de la Universidad de El Salvador” (MAUES), que aglutina diferentes movimientos organizativos internos y que responde a la una crisis institucional al interior esta universidad pública, dada la desatención a la educación superior por parte del gobierno.

Dentro de toda esta gama de proyectos reivindicativos de la sociedad civil, nos interesa analizar el objetivo principal por el que todas estas organizaciones están surgiendo, un enfoque clave para esto es la perspectiva de identidad que tienen los sujetos sociales que se agrupan en cada una de ellas. Dada la creciente organización de las fuerzas sociales, el Gobierno tratar de garantizar el desarrollo de sus políticas, mediante la ejecución de algunas medidas represión, tales como la aprobación de una ley antiterrorista, que reprimiría todo intento de protesta social contra las políticas que impulsa el Estado en coordinación con la empresa privada, ante este escenario, las fuerzas sociales tienen que modificar sus estrategias de lucha y del manejo de discurso ideológico.

De esta manera se observa que en el contexto político social, las fuerzas sociales tiene un gran potencial para articular las demandas e intereses de cada uno de ellos pero que también existen desafíos, que pueden dificultar la conformación de una fuerza social que se convierta en un movimiento social contra las políticas del Estado.

El problema en este sentido esta centrado en el estudio de las diversas fuerzas sociales en el nuevo contexto de la realidad actual, donde las fuerzas sociales pueden fortalecer y superar sus debilidades y potenciar aquellos elementos que puedan llegar a constituir en el tiempo un verdadero movimiento social capaz de transformar la realidad salvadoreña.

1.4. Niveles de la Realidad

Las Fuerzas sociales en el país comienzan a desarrollarse a partir de los cambios que ocurren después de los Acuerdos de Paz, la sociedad civil cambia sus formas y estrategias de cómo exigir el cumplimiento de sus demandas dentro de lo que se considera la nueva democracia, por lo que se trasciende de la lucha armada, como una forma de expresar su descontento, a una lucha que se realiza desde las bases de la sociedad civil.

Al momento de realizar la aprehensión de la realidad social, la coyuntura en que se desenvuelven las fuerzas sociales es compleja, porque representa la lucha en contra del sistema, que impone políticas que atentan contra el bienestar social, en un contexto de globalización y modernización del Estado. Además se encuentra en la encrucijada de los poderes del Estado, con la aplicación de la actual ley antiterrorista.

Dado el contexto en que se han desarrollado las fuerzas sociales de El Salvador y la situación actual, es necesario cuestionarse, ¿Si las fuerzas sociales son las nuevas formas de expresarse de la sociedad civil pueden crear un movimiento social verdadero? Es necesario elevar los esfuerzos en función de investigar a fondo la organización, prácticas, acciones, formas de lucha y la incidencia que las diferentes fuerzas sociales puedan presentar, ya que parte de la historia de El Salvador ha demostrado que cuando la sociedad civil se organiza incide directamente en las políticas del Estado.

Para analizar las fuerzas sociales es necesario abordarlos desde los diferentes niveles de la realidad, que implica la categoría de Totalidad, o sea, desde los siguientes niveles: político, social, económico, jurídico y cultural.

1.4.1. Nivel Político

Se percibe el proyecto político, el cual va encaminado a impulsar una propuesta alternativa de cambio y/o resistencia con respecto al modelo neoliberal, por lo que se hace necesario analizar sus demandas y reivindicaciones, que buscan en última instancia una transformación del Estado que es parte de un complejo proyecto político. De esta manera se busca una verdadera democratización que establecen relaciones más horizontales entre el Estado y la sociedad civil, representada por fuerzas sociales.

Por otro lado, las FFSS expresan una crisis de gobernabilidad en la cual está presente la incapacidad del gobierno de dar solución a las demandas de los diferentes sectores, por

lo que estas fuerzas buscan modificar el poder político, que ha perdido de representatividad de los intereses de las mayorías.

Las fuerzas sociales son, por una parte, influenciados en su dinámica; y por otra, dominados; es decir, su accionar suele ser determinado por el aprovechamiento ideológico de la izquierda y por los intereses propios de la derecha, lo que sesga la direccionalidad y el desempeño que las fuerzas deberían tener en torno a la búsqueda y solución de sus demandas, por lo que deben exigir a ambos bloques la búsqueda real de verdaderas soluciones a las problemáticas de la población.

1.4.2. Nivel Jurídico

Luego de los Acuerdos de Paz se reestructura el marco legal que engloba la normativa referida a las formas de organización y métodos de lucha política, por lo que en este contexto se plantean nuevas fuerzas de organización, protesta y lucha; a la vez que se coacciona a la sociedad civil legalmente, enmarcando sus formas de expresión a marcos jurídicos que coartan los alcances y objetivos que éstos puedan plantearse para transformar el orden social, por tal razón las fuerzas sociales son estereotipados por parte de la sociedad política como subversivos, comunistas, militantes del FMLN etc., y se crean las leyes que coartan la libertad para expresar sus demandas.

1.4.3. Nivel Social

Dado que las fuerzas sociales se configuran en la sociedad civil, es necesario observar la composición que estos presentan. Se observan diferentes fuerzas sociales entre las cuales se encuentran: organizaciones de mujeres, los movimientos populares de resistencia, los vendedores informales, el movimiento universitario, el movimiento contra la explotación minera metálica.

Las luchas en principio estaban encaminadas por la satisfacción de demandas de tipo económico-laboral, tales como la jornada de las ocho horas laborales; posteriormente las

luchas empiezan a cambiar su direccionalidad hacia las tendencias puramente políticas cuando no se dan las soluciones por parte de las empresas, y retoman influencias revolucionarias, que conllevan a resultados satisfactorios en respuestas a sus demandas.

1.4.4. Nivel Económico

El Salvador ha estado condicionado por los cambios en la economía mundial que ha transformado directamente las políticas económicas nacionales, afectando a la población, que constituye parte fundamental de las fuerzas productivas nacionales.

En el sistema de producción capitalista, se constituye la clase dominante, que es la que tiene el poder sobre los medios de producción y ostenta al poder político, dándose de esta manera un antagonismo generado a raíz de las marcadas diferenciaciones económicas existentes.

Algunos de los factores que influyen para que los movimientos sociales determinen sus demandas se pueden contextualizar en el Neoliberalismo globalización, que ha conllevado a la privatización de servicios públicos, el incremento del desempleo, la flexibilidad laboral, mayores niveles de pobreza, etc.

En este sentido, las fuerzas sociales se enfrentan a políticas económicas neoliberales que afectan las condiciones de vida de las mayorías. Hay una reestructuración de la división internacional del trabajo que agrava la explotación del trabajo por el capital. Este nivel se vuelve más complejo por el particular desarrollo del capitalismo en nuestro país.

1.4.5. Nivel Cultural

La identificación y la participación de la población en las fuerzas sociales se ven mermadas, debido a que existe una tendencia a estereotipar a este tipo de organizaciones como subversivas y en última instancia como terroristas. Los estilos de

vida que se han ido forjando, después de los acuerdos de paz, en el contexto de la globalización, han incidido directamente en que la población civil no se involucre directamente en la organización para luchar por sus derechos, lo que ha repercutido en que se logre trascender a esferas mayores en los últimos años.

Por otro lado, la influencia en masa de los medios de comunicación propician una culturización e identificación con valores creados por el contexto mundializado del capitalismo; este aspecto puede articularse con el nivel económico dado que detrás de estos medios están los intereses de sectores que impulsan el actual modelo económico como forma de control social. En este sentido, los movimientos sociales también se enfrentan ante valores y formas de vida que son difundidos a través de radio, televisión, prensa, etc. Como resultado de lo anterior se han dado transformaciones culturales, que tienen como expresión importante, la aparición y desaparición de sectores sociales que hacen de las ciudades, espacios-escenarios.

Por todo lo anterior, se observa que las fuerzas sociales en El Salvador, desde el movimiento de vendedores hasta el movimiento de minas, han estado determinados por la realidad en sus diferentes niveles: político, jurídico, social, económico y cultural.

En este sentido, se hace necesario potenciar los niveles político y social, los cuales darán direccionalidad a la investigación, en base a ellos se puede hacer un análisis y articulación de los mismos que permitirá identificar las tendencias de las fuerzas sociales.

Es así que se quiere tomar este estudio para establecer a las fuerzas sociales como la base de la creación de un verdadero movimiento social en El Salvador desde la aplicación de la teoría existente y los fenómenos estudiados que se puedan encontrar en cada fuerza social, al profundizarse en ellas.

2. DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA: ANÁLISIS SOBRE LA PERSPECTIVA TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL ACCIONAR LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007

Actualmente en El Salvador existen diferentes fuerzas sociales que tratan de introducir cambios de carácter histórico en la sociedad salvadoreña o de presentar resistencia a los nuevos cambios que implica la sociedad globalizada. Cada fuerza social se organiza y lucha en torno a un problema o situación específica, por lo que presentan características particulares en cuanto a: su morfología, organización, metas, orientación, formas de acción, ideología, campo de acción, participación y evolución.

Pero, ¿Cumplen las fuerzas sociales actuales con los criterios teóricos y metodológicos para constituirse como tales? Esta es una de las preguntas que ha cobrado protagonismo en el debate académico e intelectual, ya que son pocos los estudios científicos que contribuyen a responderla.

Teniendo en cuenta que en la presente investigación se pretende a potenciar los niveles político y social, se procede a realizar una breve lectura de lo que se observa en la realidad y se formulan algunos cuestionamientos que orientarán la investigación.

A escala macro, se observa que en El Salvador las condiciones económicas, sociales y políticas que afectan a la mayoría de la población salvadoreña, que fueron causas de la Guerra Civil, se agudizan cada vez más con la implementación de distintas políticas que impulsa el gobierno salvadoreño. Frente a esta realidad, parte de la sociedad salvadoreña ha adquirido conciencia y se ha organizado, constituyendo distintas fuerzas sociales que pese a sus esfuerzos no han logrado introducir cambios de carácter estructural que les favorezcan, ni resistir los cambios coyunturales que les afectan. En tal sentido, ¿Por qué las fuerzas sociales no se han podido constituir en verdaderos sujetos de cambio social e histórico?, ¿Por qué sus acciones y demandas responden a problemas de carácter coyuntural; mientras que las condiciones estructurales son obviadas?

¿Por qué sus estrategias de lucha no tienen alcance nacional? ¿Tienen validez los criterios teóricos y metodológicos para caracterizar a las fuerzas sociales en El Salvador?

A nivel micro, tal y como se ha indicado anteriormente, cada una de las fuerzas sociales se organiza y lucha en torno a un problema particular o en defensa de determinados intereses del sector que representan. La problemática que enfrentan la visualizan como algo particular, menospreciando que forma parte de una realidad compleja, una totalidad. Esta percepción conlleva a la dispersión de las fuerzas sociales, así como a su indiferencia frente a aquellos problemas que consideran ajenos, en un mismo contexto de desigualdad y opresión social.

Si las fuerzas sociales se caracterizan por ser pluriclasistas, ¿Qué elementos configuran la identidad colectiva? ¿Cuál es la orientación ideológica prevaleciente en las fuerzas sociales?, ¿Tienen legitimidad los objetivos y las acciones de las fuerzas sociales en los sectores que aseguran representar?, ¿Cuál es la capacidad de las fuerzas sociales para movilizar recursos?

A nivel social, se observa que las fuerzas sociales tratan de revertir o evitar que el gobierno continúe implementando políticas que agudizarían las condiciones de desigualdad, marginación y exclusión socioeconómica en que viven amplios sectores de la población salvadoreña. Al mismo tiempo, se observa que algunas fuerzas sociales tienden a cobrar protagonismo en el campo de acción, lo cual les ha servido para que distintas organizaciones, que tradicionalmente han contribuido en la satisfacción de necesidades que el Estado no ha satisfecho, se estén incorporando a la lucha que realizan.

Sin embargo, no existe una unificación de esfuerzos, por el contrario se observa el surgimiento de nuevas fuerzas sociales en momentos coyunturales. Pese a que muchas

veces identifican el mismo adversario y tienen objetivos en común, las distintas fuerzas sociales no se unifican en las formas de lucha. En tal sentido, ¿Cuáles son los factores que impiden la conformación de un proyecto común, que aglutine las demandas de las fuerzas sociales y se constituya en una bandera de lucha colectiva?, ¿De qué forma se ejerce la participación y el control social de los individuos que integran las fuerzas sociales?, ¿Cómo se relacionan los dirigentes y la base social de las fuerzas sociales?, ¿Cuáles son las estrategias que emplean las fuerzas sociales para negociar con el adversario la resolución de los conflictos?

A nivel económico, el modelo de desarrollo que se ha seguido en las últimas dos décadas, no ha tenido como fundamento la incorporación de los intereses y la satisfacción de necesidades de los sectores más desposeídos, por el contrario los grandes cambios que se han generado a nivel macroeconómico, tendientes al libre mercado, han agudizado su condición de pobreza. Frente a la supremacía de los intereses de las empresas nacionales e internacionales, las fuerzas sociales tratan de participar en la planificación y el desarrollo de políticas y de grandes proyectos de inversión, con el fin de asegurar la incorporación de sus intereses y necesidades.

En tal sentido surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué tan eficientes han sido las acciones de protesta para que sus demandas y necesidades sean incorporadas en las políticas y proyectos de inversión que se ejecutan?, ¿Tienen las fuerzas sociales planes, programas o proyectos que permitan reorientar las políticas de desarrollo económico y social?; si las poseen, ¿Qué tanta viabilidad tienen?, ¿Cómo podrían articularse los intereses del sector privado con las demandas de las fuerzas sociales, a fin de que se logre un mejor bienestar para la mayoría de la población?

A nivel político, pese al nuevo escenario que suponía la firma de los Acuerdos de Paz, el cual consolidaría la democracia, y por ende una mayor representatividad de los sectores que históricamente han sido marginados, en la práctica los distintos sujetos

sociales no han tenido incidencia en la toma de decisiones, por el contrario los espacios de elección y opinión ciudadana, así como institucionalidad que fue creada han perdido legitimidad y efectividad.

Pese a esta las fuerzas sociales no tienen como objetivo la toma del poder y no utilizan el uso de la violencia para la resolución de conflictos. ¿Cuál ha sido el papel de las fuerzas sociales en la defensa y apertura de nuevos espacios de participación en la toma de decisiones?; si se considera que el gobierno actual tiende a representar y defender los intereses las empresas privadas, nacionales e internacionales, ¿Tienen las fuerzas sociales el suficiente peso político para hacer que el gobierno, mediante acciones de presión, introduzca políticas que contribuyan a la resolución de los problemas que enfrentan?; ¿Cómo está distribuido el poder al interior de las fuerzas sociales? ¿Cuál es la relación entre las fuerzas sociales y los partidos políticos?; ¿Tiene la ideología de los partidos políticos incidencia en las fuerzas sociales?; ¿Crean las fuerzas sociales en la democracia y en sus formas de participación como garantías del cumplimiento de sus derechos?

A nivel jurídico, en la actualidad existe todo un corpus de leyes que teóricamente garantizan el cumplimiento de gran parte de las demandas de las fuerzas sociales, las cuales han sido ratificadas por El Salvador mediante la firma de convenios o tratados internacionales, pero en la práctica no tienen aplicabilidad ni garantizan las condiciones que pronuncian; por el contrario, son modificadas en función de los intereses de pequeños sectores de la población o de las exigencias que plantea el modelo de desarrollo. De esta forma, el gobierno recientemente ha creado y reforzado leyes que prohíben o coaccionan la organización y manifestación de los sujetos sociales que exigen el cumplimiento de sus derechos.

Cabe preguntarse, ¿Cuán beneficioso o perjudicial resulta el marco jurídico para la consecución de las demandas de las fuerzas sociales?; ¿Qué tanto coacciona el marco

jurídico la organización y formas de acción de las fuerzas sociales?; ¿Qué importancia tiene estatus legal o de ilegalidad de las fuerzas sociales para el logro de sus metas?

Considerando los cuestionamientos anteriores, el objeto de estudio se delimita de la siguiente manera: **“Reconstrucción de la realidad actual de las fuerzas sociales en El Salvador”**.

3. DEFINICION DE OBSERVABLES DE LAS FUERZAS SOCIALES EN EL SALVADOR

A partir del cuestionamiento en torno a las fuerzas sociales en El Salvador, se ha definido el concepto Fuerzas sociales en El Salvador como el concepto ordenador de la investigación, y se han definido sus observables y datos empíricos, según los diferentes niveles de la realidad sobre las fuerzas sociales de El Salvador 1992-2007, constituidas por un conjunto de organizaciones con diferentes identidades, motivaciones y demandas variadas, el adversario representado por el Estado y su poder hegemónico ligado a los grupos de poder económico, es decir entre la contradicción de la acumulación de capital y el trabajo asalariado pero con nuevos planteamientos.

En el nivel social el observable a considerar son, **las Fuerzas Sociales**, entendido como: las formas de expresión organizadas que en la sociedad civil le dan o imprimen direccionalidad a la historia, como forma de acción colectiva, que han construido y expresado a lo largo de la historia moderna salvadoreña una nueva forma de expresión del conflicto social entre el sistema dominante y aquellos a quienes domina; expresan el desarrollo de la conciencia de grupos, sectores, cuerpos sociales. En tal sentido, todos los enfoques de análisis, coinciden en que los movimientos sociales parten de la necesidad de explicar el conflicto, desde sus propias necesidades insatisfechas o amenazadas.

Como datos empíricos se tiene:

La Participación Ciudadana en la toma de decisiones, que se refiere a la capacidad de los sujetos sociales para decidir respecto a las diferentes problemáticas que enfrentan, no solamente a partir de las luchas organizadas de los grupos movilizados sino también con la incidencia de la población; de los diferentes sectores sociales afectados por las decisiones del Estado.

Organizaciones sociales (sean estas urbanas o rurales), que son las formas de incidir en discusiones, análisis, toma de decisiones, por parte de la sociedad civil en sus diferentes actividades o niveles, de instancias locales o nacionales. Son estructuras organizativas son de naturaleza reivindicativa de sus derechos contra las políticas estatales.

Conciencia de Clase, a efecto de materializar su desarrollo, frente a las políticas estatales y el poder organizado de los partidos políticos, que termina por alienar y/o polarizar a la mayoría de la población civil; siendo que tal proceso de concienciación, de desarrollo de su conciencia de clase, no es con el objeto de abolir el actual sistema político, sino de conducir a la humanidad hacia una situación de movilidad permanente.

Capacidad de influencia, esta práctica estaría dándose, dentro de un proceso de búsqueda de las formas de incidir y/o modificar los planes, programas y proyectos gubernamentales, para que reflejen los intereses y prioridades de la gran mayoría de la sociedad civil, y cuya prioridad tenga la posibilidad de ser llevados a cabo.

En el nivel político, se establece como observable el Estado, entendido como el adversario identificado como controlador del sistema político a partir de la dirección partidaria que excluye *de facto* las prerrogativas surgidas a partir de los sectores populares, lo que vendría a situarlo como un componente importante en cuanto a promotor de la actual situación de inequidad y desigualdad social.

En tal sentido, éste se convierte en la fuerza política organizada y, consecuentemente el ente que ostenta la hegemonía ideológica frente a la posición de los diferentes movimientos populares, los cuales mantienen una posición de disparidad en sus capacidades y posibilidades, respecto a su adversario, en sus distintas coyunturas y dimensiones socio-espaciales, a causa de la crisis político-económica provocada por las desavenencias estructurales del gobierno en turno. Son identificados como datos empíricos los siguientes: La ausencia de políticas sociales a favor de la sociedad civil por parte del gobierno salvadoreño; los bajos índices de desarrollo económico; la inequidad del gobierno salvadoreño hacia un sector ideológico de la sociedad; la homogenización de las políticas estatales con los grupos de poder económico.

Así pues, el Estado, entendido como el ente encargado de promulgar y ejecutar las políticas socio/económicas, estaría siendo identificado, como el organismo comprometido para asumir las responsabilidades de mediación, para satisfacer las demandas reivindicativas, sean estas de base territorial o de identidad, en el marco de una relación de subordinación desde la sociedad civil hacia el Estado. Esto, ya que el gobierno salvadoreño, siempre ha tenido por tradición disgregar, desde su propio “proyecto de nación”, a las grandes mayorías poblacionales, las cuales le son de utilidad, solo el proceso democrático electoral, pero que son obviadas dentro de los procesos democráticos participativos, tanto en su desarrollo, como en su compleja articulación de los distintos programas y políticas nacionales y locales.

La política económica del gobierno salvadoreño, de corte neoliberal, ha causado un enfrentamiento sociedad civil/Estado, en el sentido de que involucran a otras de orden económico; en primer lugar, porque la sociedad civil, constituye el garante de la reproducción social de trabajo, que abarca a todas las clases sociales, y se ve influida por el poder homogenizado entre el Estado/capital, ya sea a través de la retención tributaria desigual o la concentración de los medios de consumo colectivo; así pues, el gran capital, presiona negativamente, sobre las demandas e intereses de las grandes

mayorías, cuya única defensa versa en la conformación de las diferentes organizaciones y la creación de una fuerza con capacidad de incidencia y negociación.

En el nivel cultural, la lucha colectiva, por materializar tanto las demandas como las protestas sociales, se ven opacadas por el fenómeno de la globalización, a través de las paulatinas innovaciones tecnológicas, que van haciendo sentir la dificultad tanto de interpretación y actualización del lenguaje para transmitir y receptor de manera eficaz y plena los contenidos de protesta y lucha social. En tal sentido, el adversario, ya no estaría siendo el aparato estatal sino mas bien los grupos que ostentan poder; sean éstos, los *mass media* (o medios masivos de comunicación), las transnacionales, además de los grupos de poder económico que poseen el poder tecnológico (la informáticas y la cibernética) los cuales, causan la sustitución casi completa del factor trabajo, disminuyendo así las instancias de decisión de los ciudadanos, a la vez de imponer modalidades tales como el consumismo, causando crisis moral, así como, poniéndole límites técnicos innegociables a las instancias públicas estatales, y éstos a la vez politizan las decisiones causando cada vez menos oportunidades de expresarse en términos de sus derechos.

4. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS UNIVERSOS POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, JURÍDICO Y CULTURAL

En el siguiente apartado se determinarán los puntos de articulación que configurarán el contexto que especifica el contenido de la delimitación del problema eje, “Estudio de las Fuerzas Sociales en El Salvador”, para lo cual se conceptualizarán los universos y se articularán con los observables anteriormente determinados, dándole direccionalidad y tendencia a dicha problemática.

4.1. UNIVERSO POLÍTICO SOCIAL

Al realizar un análisis crítico de la realidad salvadoreña en relación a las Fuerzas Sociales, se puede evidenciar que estos afectan o inciden directamente en sus formas de accionar en el ámbito político. La composición de las fuerzas determinará la ideología que estos presentan y de esta manera se realizará el proyecto político por el cual se lucha en contra de un adversario.

La clasificación de las fuerzas sociales y la composición de éstas determinan en gran medida el accionar y el impacto que tendrán ante la sociedad, sobre todo la sociedad política, de la misma manera, determina la direccionalidad, tendencia y forma de lucha que éstas manifiestan para expresar sus demandas generando mayor integración y unidad entre los integrantes del grupo.

Del mismo modo, la ideología que puede llegar a influir directa o indirectamente en la forma de accionar de una fuerza social puede obstaculizar en alguna medida el impacto que tenga en las estructuras sociales. En tal sentido el análisis, dependerá desde la perspectiva que se analicen las fuerzas Sociales y de la concepción ideológico – política que se tenga.

Si bien es cierto, los movimientos sociales clásicos ya no tienen la fuerza y el auge que tuvieron años anteriores, en la actualidad las fuerzas sociales adquieren en alguna medida, características reivindicativas que los movimientos poseían, utilizando nuevas formas de luchas y nuevas modalidades de presión a su adversario. Planteando de esta manera, un reto para profundizar en el estudio de la diversa gama de movimientos y/o fuerzas sociales presentes a lo largo de la historia de El Salvador, para de esta manera caracterizarlos respondiendo a la realidad concreta.

4.2. UNIVERSO POLÍTICO ECONÓMICO

Con la implementación de las políticas Neoliberales, en el contexto de la Globalización y durante los gobiernos consecutivos del partido Alianza Republicana Nacionalista, las movilizaciones han venido disminuyendo en el sector público, y casi desapareciendo en el ámbito privado, a raíz del proceso de privatización y modernización del Estado, restringiendo de esta forma el accionar de organizaciones como los sindicatos, como ejemplo de ellos, se puede mencionar “la privatización de ANTEL”; generando de esta forma desempleo, fomentando el subempleo y agudizando la pobreza.

Revisando la conformación Histórico económica del país se puede analizar como el sindicato de ANTEL, en su momento contaba con una sólida base organizativa para la lucha contra la privatización; surgiendo la siguiente interrogante. ¿Por qué en la actualidad, se ha perdido el sentido de la lucha, desde las fuerzas sociales, si la política económica liberal a traído consigo mayores violaciones a los Derechos, específicamente laborales? Por consiguiente, surge una necesidad de indagar, analizar y explicar, ¿Por qué en el país se limita a las diferentes formas de organización en el sector público y privado?

La disminución en las acciones del Estado como estrategia de modernización y reducción de gastos públicos provocó la desarticulación de los sindicatos más dinámicos que históricamente lucharon por la defensa y reivindicación de los derechos sociales y laborales de los obreros; sumado a esto, debe decirse, que los organismos internacionales imponen condiciones para otorgar prestamos, siendo la principal una estabilidad política, que en términos claros se refiere a que no debe permitirse al trabajador formar parte de ninguna organización ni sindical ni de otro tipo, trayendo consigo mayor vulnerabilidad a que se violenten los derechos de organización, sobre todo de los trabajadores/as.

En cuanto a los recursos con los que se cuentan, determinan el éxito de los movimientos y las fuerzas sociales, es decir que la capacidad que se pueda tener en la movilización de recursos tanto tangibles como intangibles se ubica capital social, que es un recurso indispensable, debido a que es un elemento muy determinante para la obtención del éxito y fracaso de estos.

4.3. UNIVERSO POLÍTICO JURÍDICO

La efervescencia política en décadas pasadas, permitió el auge y el protagonismo de una serie de movimientos en la lucha frente al sistema político de la década de los años 70's y 80's. Dentro de esos movimientos, los sindicatos jugaron un papel determinante en la lucha. Fueron estas organizaciones las que sirvieron de soporte para que la población tomara conciencia de su posición de clase, ejecutando más tarde acciones de hecho que terminó en la guerra civil de los años 80's.

En este sentido consideramos que, toda organización que termina en fuerza social atenta contra el Status Quo, por que el objetivo principal de toda fuerza y/o movimiento es el cambio social e incidir en la toma de decisiones. Debido a estas características, las fuerzas sociales se asocian a la ideología de izquierda. En este contexto, las nuevas fuerzas sociales plantean una forma diferente de lucha, enfocada a un cambio cultural en el sentido cualitativo más que cuantitativo, es decir una mejora en la calidad de vida de las personas, más que por lo material y/o la toma del poder.

Debido a que las demandas y protestas son acciones políticas, sobre todo a través de manifestaciones de calle estas son inmediatamente reprimidas por los cuerpos de seguridad. De esta forma las libertades de manifestación y organización contempladas en la Constitución de El Salvador entran en total contradicción.

4.4. UNIVERSO POLÍTICO CULTURAL

En el contexto de las políticas neoliberales y la cada día más creciente Globalización, se ha fomentado en la población el individualismo, que viene a repercutir en la toma de conciencia por la lucha social, ante la violación de los derechos de la población. Tal individualismo ha llevado a la escasa o nula organización, porque ha creado apatía, conformismo, falta de identidad y, sobre todo, falta de solidaridad entre la población. Poniendo de manifiesto la poca voluntad política y social que tiene la sociedad civil, para organizarse y de tal forma incidir, directa o indirectamente, en la toma de decisiones y por ende en las políticas, que de forma centralizada se dictaminan, afectando así su calidad de vida.

Culturalmente en nuestro país, la población ha perdido el interés por la organización y la participación en una fuerza Social, lo cual ha favorecido para que se cometan una serie de atropellos laborales o sociales en general, que hoy en día la población soporta de parte de las grandes empresas y/o del mismo Estado.

En relación a los enfoques teóricos se puede decir que, a partir de las acciones colectivas, encontramos diferencias en las formas e instrumentos de lucha de las fuerzas sociales así como también, en el sentido de pertenencia que los integra como una unidad.

Luego de haber realizado la articulación de los universos posibles y de haber cuestionado el impacto de la dinámica de las fuerzas sociales, en los diferentes niveles del tejido social se hace necesario potenciar los universos **político** y **social**, los cuales servirán de insumo para la determinación del campo de acciones viables y elección de alternativas.

5. CAMPO DE OPCIONES VIABLES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS FUERZAS SOCIALES DE EL SALVADOR 1992-2007

Después del análisis de los universos, la articulación de los mismos, y la identificación de las contradicciones planteadas en los criterios antes desarrollados, es posible definir las siguientes alternativas viables para llevar a cabo un proceso de investigación.

En este criterio, se plantea el campo de opciones viables en el estudio de las Fuerzas Sociales en El Salvador; estas pueden ser realizables porque existen situaciones concretas en la realidad del país por los sujetos sociales que las conforman, los que a través de sus practicas tratan de transformar las contradicciones que existen en la realidad salvadoreña, por este motivo los equipos de investigación han elegido los siguientes temas para su profundización.

5.1. PERSPECTIVAS DE ORGANIZACIÓN A NIVEL NACIONAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 12 DE OCTUBRE (MPR-12), 2003-2007

La direccionalidad del proceso de esta investigación estará dirigida a conocer las perspectivas de organización que conforman los diferentes sectores y sujetos sociales que integran esta fuerza social, esto por medio de la capacidad de promover e incidir en la toma de decisiones dentro de su organización, por lo que es viable potenciar las experiencias a partir de la practica participativa en las estrategias y formas de luchas que busca el mejoramiento de las condiciones de vida en los diferentes ámbitos de la población en general.

La viabilidad y factibilidad en la investigación se encuentra en la necesidad de que surjan propuestas de cómo llevar a cabo un proceso de organización de los sujetos sociales que forman parte de este movimiento.

5.2. “LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR 2005 A 2007”

La explotación minera metálica no es una actividad nueva en El Salvador, por el contrario desde el periodo colonial un considerable número de minas han sido explotadas, sin encontrar oposición de la sociedad civil ni de las autoridades gubernamentales, pese a los daños socioeconómicos y ambientales que ocasionaron. Recientemente, el gobierno ha otorgado una serie de licencias de exploración minera metálica, dada la demanda del mercado mundial y su visión de que la explotación de minerales metálicos contribuirá a reducir la pobreza de las comunidades e incidirá en el crecimiento económico nacional. Sin embargo, dado el actual nivel de conciencia sobre los impactos de esta industria, diversas organizaciones sociales y comunidades, se han organizado y han realizado diversas acciones colectivas con el fin de impedir su desarrollo, lo cual ha conllevado al surgimiento de un movimiento social contra la minería metálica.

Este movimiento social presenta peculiares características en relación a su organización y prácticas, por un lado, éstas han tenido coherencia con el accionar de los movimientos populares, debido a su vinculación con procesos organizativos que se desarrollaron en las comunidades durante el conflicto armado; pero por el otro, este movimiento ha asumido nuevas formas de organización y ha realizado novedosas prácticas con el fin de lograr la satisfacción de sus demandas. Por consiguiente, el objeto de la investigación serán las formas de organización y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador.

Esta investigación es factible de realizar, dada la disponibilidad de información sobre la problemática; y resulta viable su realización, consideraron la apertura y disposición de algunos líderes del movimiento para facilitar información sobre la lucha que sostienen contra el desarrollo de esta industria.

5.3. EVOLUCIÓN DE LAS PRACTICAS ORGANIZATIVAS DE LA CONCERTACIÓN PRUDENCIA AYALA, 1998-2007

El tema de investigación toma la direccionalidad de una dinámica donde la desigualdad social, la exclusión social y la desaparición del escenario político de los sectores de la sociedad como lo son las Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Feministas y Mujeres independientes, concentradas en la Concertación Prudencia Ayala (CPA), que suelen ser las principales protagonistas de promover la erradicación de la violencia de género hacia las Mujeres como también promueven y realizan proclamaciones para la búsqueda de las reivindicaciones en sus políticas sobre igualdad en los derechos y oportunidades de las mujeres en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales que afecta directamente a la mayoría de mujeres.

El nivel a potenciar es el socio-político, pues se requiere de políticas y estrategias claras que permitan el accionar coordinado en las diferentes prácticas organizativas para unificar, reactivar y fortalecer las prácticas organizativas del CPA de El Salvador.

Se considera viable y factible la investigación, pues en el país se han evidenciado las diferentes prácticas de organizarse dentro de esta fuerza social para realizar marchas, proclamaciones y las contradicciones entre gobierno central y empresarios, a partir de las políticas generadas por el modelo globalizado.

5.4. CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS FUERZAS SOCIALES DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2000-2007

Es importante estudiar las distintas fuerzas sociales que se generan ya que a pesar de ser fuerzas jóvenes, de alguna manera han incidido en la toma de decisiones en la Universidad de El Salvador, además realizar una construcción histórica y un análisis crítico desde una perspectiva sociológica sobre la dinámica estructural y coyuntural que ha tenido en el transcurso del tiempo de dichas fuerzas de profesionales

universitario, enfocándose en sus proyectos, principales prácticas, estrategias y formas de lucha.

La direccionalidad de la investigación irá dirigida a problematizar el salto de calidad que dichas fuerzas ha tenido en su forma de lucha, trascendiendo de la reivindicación docente a la lucha política, articulando con éstos las influencias ideológicas que intervienen en su accionar y proyecto académicos.

Por tanto, la investigación es viable pues el espacio de acción de las fuerzas es el campus universitario, en la sede central y la unidades de análisis se encuentran dentro de éste, facilitando el desarrollo del estudio.

5.5. CONFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR INFORMAL DE SAN SALVADOR 1997 A 2007

Es importante estudiar y realizar una reconstrucción histórica y un análisis desde una perspectiva sociológica sobre la dinámica estructural y coyuntural que ha tenido en el transcurso del tiempo el sector de comerciantes informales, enfocándose en contrastar y reflexionar sobre sus principales prácticas, estrategias y formas de lucha.

La investigación se enfocara en las formas y relaciones sociales que se desarrollan en relación a la defensa y apropiación del espacio público. Estas dinámicas serán entendidas como producto de una dialéctica de poder y resistencia entre las autoridades y los comerciantes informales, y a partir de la relación de estos dos sujetos sociales se abordara el fenómeno

La investigación irá dirigida a identificar las problemáticas enfrentadas en cuanto a su estructura, su forma de lucha, las influencias ideológicas que intervienen en su accionar,

frente a las políticas globalizadas impulsadas por el gobierno central; el nivel a potenciar es el social -económico.

Se considera que la investigación es viable y factible debido a los actuales procesos de participación que se están originando a nivel Municipal y del Gobierno por medio de una aproximación hacia la coordinación y organización por compartida por estos sectores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. DOCUMENTOS

- 1.1. Zemelman, Hugo. “Conocimiento y Sujetos Sociales: contribución al estudio del presente”, Colegio de México, Universidad de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Sociológicos, 1987, Págs. 65 a 125.

- 1.2. Zemelman, Hugo. “Los sujetos sociales: una propuesta de análisis”, Nuevos Sujetos Sociales, Revista cuatrimestral Vol. 3 N° 2, mayo-agosto de 1990, Facultad de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de México, 204 Págs. (selección Pág. 89-104)



Marcha contra la explotación minera metálica en El Salvador

3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE “PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRÁCTICAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA NORTE DE EL SALVADOR, (2005-2007)”

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“PROCESO Y RECONSTRUCCIÓN ORGANIZATIVA Y PRACTICAS DEL
MOVIMIENTO SOCIAL CONTRA LA MINERÍA METÁLICA EN LA FRANJA
NORTE DE EL SALVADOR, (2005-2007)”**

GRUPO DE INVESTIGACION N° 2	CARNÉ
MANUEL ADALBERTO GUZMÁN	GG02013
ANA CRISTINA NAVARRO CRUZ	NC00002
CLAUDIA LORENA TORRES GÓMEZ	TG02002

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA EL PROCESO DE
GRADUACION, CICLOS I y II-2007

DOCENTE DIRECTOR
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN:
MASTER MARIA DEL CARMÉN ESCOBAR CORNEJO

24 DE ABRIL DE 2007

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	208
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
SOCIAL.....	210
RESUMEN.....	211
1. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	212
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	212
1.2. OBJETIVOS CON LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO.....	212
2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	214
3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	215
3.1. CAMPO PROBLEMÁTICO.....	215
3.2. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	226
3.3. ENFOQUE HISTÓRICO DEL PROBLEMA.....	232
4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	236
4.1. FASES Y MECANISMOS.....	236
4.2. PROCEDIMIENTOS.....	236
4.3. USO DE MÉTODO.....	237
4.4. USO DE TÉCNICAS.....	237
4.5. USO DE TEORÍA.....	238
5. PROPUESTA CAPITULAR.....	239
ANEXOS	
MAPA DE UBICACIÓN DE LA INVESTIGACION.....	241
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION.....	242
INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	243
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	245

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. El objetivo es establecer los criterios teóricos y metodológicos para realizar la investigación sobre “Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en La Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”.

La vigencia de licencias de exploración de minería metálica en El Salvador, otorgadas por el Ministerio de Economía a empresas extranjeras, ha generado un conflicto social sobre su ejecución, debido a los impactos socioeconómicos y ambientales que tendría la posterior explotación de los recursos mineros metálicos encontrados, e incluso han motivado el surgimiento de un movimiento social contra su desarrollo. Dicho movimiento hasta el momento no ha sido objeto de estudio, por lo que realizar una investigación sobre él adquiere relevancia.

La importancia de esta investigación radica en que permitirá determinar la identidad, contradicciones, relaciones y tendencias del movimiento social, a partir del estudio y reconstrucción del proceso organizativo en que se sustenta y las prácticas que realiza, considerando algunos aportes teóricos y metodológicos.

El presente documento se divide en una serie de capítulos y sub-capítulos con la finalidad de facilitar su comprensión. Inicialmente, presenta los objetivos generales y específicos que pretende alcanzar la investigación al estudiar la temática con el método de la lógica del descubrimiento, mediante la aprehensión, articulación y construcción del objeto de estudio. Luego expone los pasos que se han seguido para construir el objeto de estudio posible: la aprehensión del campo problemático; la configuración del problema, problematizando la realidad en sus diferentes niveles; y el recorte de la realidad. Posteriormente, se delimita la problemática, estableciendo su relación con las

condiciones estructurales y la coyuntura actual del país, y se determina el tiempo y espacio en que la investigación se realizara. Seguidamente, se presenta el enfoque histórico del problema, identificando sus relaciones con el presente, el pasado, el futuro y con el proyecto de investigación. Finalmente, se presenta la estrategia metodológica, la propuesta capitular del informe final de la investigación y los anexos.

La metodología utilizada para la elaboración de este documento ha consistido en la lectura, estudio y discusión de documentos relacionados con la temática y la aplicación del método de la Lógica del descubrimiento, realización de entrevistas a líderes del movimiento social, consultas en Internet y reuniones con el docente asesor.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE:	“Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en La Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”.
LOCALIZACIÓN:	Franja Norte de El Salvador, conformada por los siguientes departamentos: Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:	Febrero-Abril de 2007
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Mayo-Noviembre de 2007
EJECUTORES:	Br. Claudia Lorena Torres Gómez Br. Ana Cristina Navarro Cruz Br. Manuel Adalberto Guzmán
GESTORES:	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Licenciatura en Sociología
FECHA DE PRESENTACIÓN:	24 de Abril de 2007

RESUMEN

El proyecto **“Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en La Franja Norte, (2006-2007)”**, contiene las propuestas teóricas y metodológicas para estudiar y reconstruir el proceso organizativo y las prácticas de este movimiento social dentro de la realidad histórica salvadoreña, mediante la aplicación del método de la lógica del descubrimiento, considerando la categoría de la totalidad en su diversidad y concatenaciones. En la investigación se potencian para el estudio el nivel social y político, por lo que se presenta su categoría de análisis con sus respectivos observables y datos empíricos.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.1.1. Sobre el Tema

Estudiar el proceso organizativo y las prácticas del movimiento social contra la exploración y explotación de minería metálica en la Franja Norte de El Salvador.

1.1.2. Sobre el Método

Analizar y reconstruir el proceso organizativo y las prácticas de este movimiento social, en base a los procesos críticos y cognoscitivos que implica el método de la lógica del descubrimiento.

1.1.3. Sobre las Técnicas

Aplicar principal y eficientemente las técnicas de investigación social seleccionadas para la aprehensión del sujeto social estudiado y la realidad en que se encuentra inmerso.

1. 2. OBJETIVOS CON LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO

1.2.1. Objeto Posible

1.2.1.1. Reconstruir el proceso de inversión minera en El Salvador, especificando su temporalidad y espacialidad.

1.2.1.2. Aprehender los proyectos de exploración y explotación minera en El Salvador, a partir de la realidad histórica salvadoreña y de los proyectos políticos y económicos actuales.

1.2.2. Objeto articulado

1.2.2.1. Analizar el proceso organizativo y las características del movimiento social contra los proyectos mineros, considerando el contexto económico y político.

1.2.2.2. Articular las prácticas de este movimiento social con las prácticas y el discurso de otros sujetos sociales o políticos que resisten o impulsan los proyectos de minería metálica en El Salvador.

1.2.2.3. Identificar la tendencia y direccionalidad del movimiento social contra la minería metálica, así como de la solución del respectivo conflicto.

1.2.3. Objeto construido

1.2.3.1. Analizar la situación actual de este movimiento, así como los desafíos que enfrenta.

1.2.3.2. Construir una propuesta viable de fortalecimiento de la organización del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador.

2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Las licencias que ha otorgado el Ministerio de Economía de El Salvador para la ejecución de proyectos de exploración y explotación minera en territorio salvadoreño ha encontrado la resistencia de organizaciones no gubernamentales y gran cantidad de comunidades, que se han constituido en un movimiento social contra el desarrollo de esta industria, por lo que ha realizado diversas acciones colectivas con el fin de suspender la ejecución de actividades de esta índole.

Dadas las características que han asumido el proceso organizativo contra los proyectos mineros y el resultante movimiento social, la presente investigación adquiere relevancia, considerando que hasta el momento no existen estudios sobre los sujetos que involucra, principalmente sobre el movimiento social que los resiste.

La importancia de esta investigación radica en qué permitirá descubrir y explicar lo novedoso de este movimiento social, el cual fenomenológicamente asume características particulares, ya que existe un espacio de discusión y coordinación de objetivos y estrategias de lucha; mientras que las comunidades han operativizan los acuerdos o realizan acciones de hecho. Así, este movimiento podría estar adquiriendo nuevas formas de organización y prácticas, en relación a las que han asumido hasta hace algunos años los movimientos sociales.

La presente investigación se considera factible de realizar, debido a que algunos líderes del movimiento han mostrado apertura y disponibilidad para facilitar información sobre la problemática y la lucha que sostienen contra estos proyectos. Por otra parte, el aporte de la investigación consistirá en la reconstrucción del proceso organizativo y las prácticas que se han desarrollado en la Franja Norte contra los proyectos mineros, lo cual contribuirá a una mejor comprensión de la problemática y de la organización social en su contra.

3. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

3.1. CAMPO PROBLEMÁTICO

En el momento de aprehensión de la problemática sobre “la organización social contra la minería metálica en El Salvador”, se reconocen los siguientes niveles de la realidad: social, político, económico y jurídico.

3.1.1. Aprehensión

La sociedad salvadoreña en su formación socioeconómica se ha caracterizado por seguir la lógica capitalista, por lo que históricamente ha facilitado la concentración de la riqueza, la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, la apertura del mercado nacional para la inversión extranjera, etc. Así, las vigentes licencias que han adquirido empresas extranjeras para la exploración y explotación de minería metálica en la Franja Norte de El Salvador tienen coherencia con el legado histórico del saqueo y explotación de los recursos naturales por parte de empresas extranjeras, que ha sido permitido y estimulado por el Estado y los gobiernos salvadoreños, según los modelos económicos implementados en el país. De hecho, la explotación de minería metálica en El Salvador tiene sus antecedentes históricos desde el periodo colonial y a lo largo de la historia ha pasado por distintos periodo de auge y decadencia.

Recientemente, estas licencias han sido facilitadas por los cambios políticos, económicos y sociales que ha generado la implementación del modelo Neoliberal en el país y de la consiguiente adopción de reformas de ajuste estructural y de las políticas de libre mercado, desde finales de la década de 1980. Principalmente, la inversión de empresas extranjeras en la industria minera ha sido estimulada por la firma de tratados comerciales, que tienden a incrementar la inversión privada en servicios públicos y liberalizar la explotación de recursos, introducir reformas legales favorables para la inversión privada, etc.; a la vez que han incrementado el conflicto social, dado el incremento de las condiciones de desigualdad y exclusión económica y social.

En este contexto, las licencias para ejecutar proyectos mineros han incrementado el conflicto social, debido a los impactos negativos que tendrían en la población (desplazamientos poblacionales, enfermedades, etc.), el medio ambiente (destrucción de los ecosistemas; contaminación de suelo, agua, etc.) y la economía. Por una parte, el gobierno salvadoreño y las empresas mineras impulsan estos proyectos como estrategias de desarrollo de las localidades, a partir de los ingresos que generarían, la creación de fuentes de empleo y otros “beneficios”; por otra parte, en los últimos dos años, se ha generado un proceso organizativo de resistencia a los proyectos mineros, a nivel local, regional y nacional, en base al nivel de conciencia sobre los conocimientos y las experiencias relacionados a los impactos de esta industria.

Resultado de este proceso ha surgido lo que se ha denominado “un movimiento social contra la minería metálica”, definido como las expresiones organizativas de la sociedad civil que se han pronunciado públicamente y realizan diversas acciones de forma prolongada contra la ejecución de proyectos de exploración y explotación de minería metálica en El Salvador. Dicho movimiento social, se ha regionalizado en 7 departamentos de la Franja Norte de El Salvador, territorio en el que se localizan los proyectos de exploración y explotación. Esto ha generado una crisis social, caracterizada por el enfrentamiento directo entre el movimiento social y el gobierno salvadoreño, ya que el primero se opone a que estén concediendo permisos de exploración, dada la virtual explotación de yacimientos de minerales metálicos.

Así, las licencias para ejecutar estos proyectos implican una serie de contradicciones, que parecen ser irreconciliables, entre los sujetos involucrados: el movimiento social, el gobierno central, las alcaldías y las empresas mineras. Principalmente, porque la historia nacional y la información, empírica y científica, evidencian que la explotación minera, lejos de convertirse en estrategias de desarrollo de las localidades, contribuye a la acumulación de riquezas, a costa del incremento de pobreza, la marginación social y la destrucción del medio ambiente, etc. Además, la explotación minera metálica tiene

impactos ambientales que son irreversibles y de largo alcance, los cuales se agudizarían debido a que las empresas mineras no se responsabilizan por estos daños; mientras que el Estado salvadoreño no tiene la capacidad para atender los gastos que implicaría su mitigación, lo que implica contradicciones con algunos principios de la Constitución de la República, así como con las leyes del Medio Ambiente y Minería.

Los pronunciamientos y acciones de protesta de las organizaciones y comunidades que participan en este movimiento han logrado que otras organizaciones sociales y comunidades se apropien de la problemática y se sumen a la lucha por la defensa de sus territorios y recursos naturales. Sin embargo, las negociaciones entre las empresas mineras y el gobierno salvadoreño persisten latentemente, ya que estas empresas continúan presentando solicitudes de nuevas licencias o realizando actividades para cumplir los requisitos que según la ley de minería deben satisfacer para ejecutar sus proyectos.

Frente a esta situación, la crisis social en torno a los proyectos mineros amenaza con agudizarse, ya que el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y otras instituciones, no ha atendido las demandas del movimiento social ni asume una postura unánime y seria en torno al tema, lo que se evidencia en el discurso de algunos funcionarios públicos y en la ejecución de otros proyectos, tales como la promoción del país como un centro turístico y la construcción de represas hidroeléctricas.

En la actualidad existe la creciente organización e incorporación de nuevas comunidades en este movimiento social, evidencia que el movimiento adquiere mayor alcance nacional y temporal. Sin embargo, hasta el momento no existen estudios sobre la movilización social que han originado las licencias vigentes, por lo que surge la necesidad de estudiar cómo se ha estructurado orgánicamente este movimiento y cómo a partir de esta organización se han planteado una serie de prácticas, entre otras

características. Por consiguiente, la presente investigación se centrará en el análisis del proceso organizativo y las prácticas de este movimiento, y potenciará el nivel social, ya que se pretende descubrir cómo se estructura y organiza este movimiento social en la franja norte, su evolución, desarrollo y las practicas que implementan para detener el proceso minero.

El estudio del movimiento social contra la minería metálica en la franja Norte de El Salvador permitirá construir un nuevo conocimiento, mediante la reconstrucción histórica de su proceso organizativo: origen, evolución y desarrollo, lo cual permitirá conocer sus prácticas. Por consiguiente, se estudiará desde los distintos niveles que conforman la totalidad.

A nivel político, se indagará sobre las prácticas, las alianzas, y la correlación de fuerzas entre los sujetos sociales, a fin de determinar su nivel de incidencia política.

A nivel social, se identificará a los sujetos sociales que tienen relación directa o indirecta con la problemática de estudio; sobre la integración, organización, evolución y desarrollo del movimiento social contra la minería metálica, así como el papel que ha jugado la Mesa Nacional frente a la Minería.

A nivel económico, se investigará qué importancia tiene la inversión minera para el país, qué beneficios económicos proporcionarían los proyectos mineros, cómo afectarían el desarrollo regional y social.

A nivel jurídico, se indagarán las disposiciones legales sobre el proceso de exploración y explotación minera en El Salvador (Constitución de la República, Ley del Medio Ambiente, Ley de minería y otras), por lo que se investigará la opinión de los aplicadores de estas leyes.

3.1.2. Configuración Problemática

Para la comprensión y análisis objetivo del proceso organizativo contra los proyectos de minería metálica se plantean algunas preguntas, mediante las que se pretende trascender la caracterización fenomenológica del problema.

A nivel macro se plantean las siguientes interrogantes: En el contexto social, económico y político actual, ¿Qué intereses tiene el gobierno y el Estado en sí para que se realicen estos proyectos?, ¿Qué factores han incidido para que el proceso organizativo contra los proyectos de minería metálica asuma las características actuales?, ¿Cuáles son las características del movimiento social contra la minería?.

A nivel político, ¿Cómo puede incidir la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de proyectos de inversión económica, si el gobierno centraliza el poder de decisión?, ¿Cuáles son las demandas de las organizaciones y comunidades que se manifiestan contra estos proyectos?, ¿Qué contracciones existe entre la aprobación de proyectos de exploración y explotación metálica con el discurso gubernamental y de los partidos políticos?, ¿Qué relación existe entre este movimiento y las viejas estructuras organizativas?, ¿Qué papel han jugado los gobierno municipales en la aprobación o rechazo de estos proyectos?.

A nivel económico, ¿Qué relación tienen las licencias de minería metálica con otros grandes proyectos de inversión gubernamental?, ¿Con qué recursos cuentan las organizaciones y comunidades que se movilizan contra estos proyectos?, ¿Poseen algún proyecto alternativo de desarrollo para las zonas que serían afectas por la ejecución de proyectos de minería metálica?

A nivel social, ¿Qué papel ha jugado la Mesa en el surgimiento y desarrollo del movimiento social contra la minería?, ¿Qué incidencia tienen las decisiones de la Mesa en las acciones y objetivos del movimiento social contra la minería?, ¿Cuáles son las

características de las organizaciones que participan en este movimiento?, ¿Qué relación existe entre las características de este movimiento y las que asumen los nuevos movimientos sociales?.

A nivel jurídico, ¿Qué disposiciones legales facilitan o estimulan la inversión extranjera en este sector?, ¿Qué reformas necesita el corpus legal para prohibir o regular la actividad minera eficientemente?, ¿Cómo limita o dificulta el marco legal los objetivos y acciones de este movimiento social?.

3.1.2.1. Relación Sujeto – Objeto

El sujeto central en esta investigación es el movimiento social contra los proyectos de minería metálica, constituido principalmente por las organizaciones no gubernamentales que integran la “Mesa Nacional Frente a la Minería” y la mayoría de comunidades que serían afectadas directamente por estos proyectos. Dicho movimiento, según indagaciones iniciales, presenta características particulares en su estructura organizativa. Por un lado, la Mesa representa un espacio de discusión y coordinación de esfuerzos entre las organizaciones no gubernamentales y algunas comunidades organizadas; mientras que las comunidades realizan acciones de protestas y concientización. Por consiguiente, el objeto de la investigación lo constituyen el proceso organizativo y las prácticas de este movimiento social.

3.1.2.2. Relación Sujeto – Realidad

El movimiento social en la Franja Norte contra los proyectos de exploración y explotación de minería metálica trata de impedir legítima y legalmente su ejecución, pues son concientes de los daños y amenazas que implican. Por consiguiente, este movimiento social ha realizado una serie de prácticas que poco a poco han concientizado, organizado y construyen el apoyo social y político necesario para lograr sus objetivos. Sin embargo, sus demandas no han obtenido una respuesta favorable, ya que durante las últimas décadas las empresas privadas de capital extranjero

han contado con la permisibilidad de los gobiernos salvadoreños para explotar y/o saquear los recursos nacionales.

3.1.2.3. Relación Sujeto – Conocimiento

La presente investigación pretende aportar como nuevo conocimiento la reconstrucción del proceso organizativo contra la exploración y explotación de minería metálica, reconstruyendo su origen, evolución y desarrollo, lo cual permitirá conocer las prácticas, objetivos y otras características, identificando la tendencia del movimiento y la resolución de la problemática dentro del contexto social, político y económico a nivel nacional y centroamericano.

En síntesis podemos identificar las principales relaciones que nos ayudarán al desarrollo y articulación de la investigación a través de la configuración problemática:

TABLA N° 1
RESUMEN DE LAS RELACIONES DEL SUJETO Y OBJETO CON LA REALIDAD Y EL CONOCIMIENTO

SUJETO :	“Movimiento social contra la minería metálica”
OBJETO:	Proceso organizativo y prácticas
REALIDAD:	Exploración y explotación de minería metálica
CONOCIMIENTO:	Construir una propuesta de fortalecimiento organizativo contra la minería metálica en El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II- 2007.

3.1.3. Recorte del Objeto Posible

A partir del análisis de los Universos que conforman la Totalidad, se ha posibilitado el recorte de la realidad, el cual se define como: “El proceso organizativo y las prácticas del movimiento social contra la minería metálica en El Salvador”

3.1.3.1. Descripción de Objeto Posible

El movimiento social de la Franja Norte contra la minería metálica ha asumido características particulares en relación a su proceso organizativo y prácticas. En relación a su proceso organizativo, el surgimiento y desarrollo del movimiento social ha estado vinculado a la existencia de estructuras organizativas que se generaron durante el conflicto armado, lo que ha contribuido a que las comunidades se pronuncien y realicen diversas acciones colectivas contra la ejecución de estos proyectos en sus territorios. Por otra parte, las prácticas de este movimiento social se caracterizan por ser propósitivas y por la solidaridad entre organizaciones y comunidades que serían afectadas, directa o indirectamente, lo cual ha facilitado que exista un mayor alcance espacial y una mayor movilización de recursos.

Sin embargo, dado el poder de las empresas mineras no han podido evitar el desarrollo de actividades de exploración minera, lo cual constituye uno de sus principales objetivos, y por ende la explotación minera metálica podría experimentar un auge sin precedentes en los próximos años.

3.1.3.2. Conceptos Ordenadores

A partir del campo problemático expuesto, y efectuando un recorte desde la realidad salvadoreña, se establecen los conceptos ordenadores que permitirán encontrar los puntos de articulación de los diferentes niveles.

El concepto ordenador de la presente investigación será: **Movimiento Social contra la Minería Metálica**, entendido como aquellas expresiones organizativas de la sociedad civil que se han pronunciado públicamente y realizan diversas acciones de forma prolongada contra la ejecución de proyectos de minería metálica en El Salvador.

A continuación se presenta el concepto ordenador de la investigación, sus observables y respectivos datos empíricos.

TABLA N° 2
CONCEPTO ORDENADOR

CONCEPTO ORDENADOR	OBSERVABLES	DATOS EMPÍRICOS
Movimiento social contra la minería metálica , expresiones organizativas de la sociedad civil que se han pronunciado públicamente y realizan diversas acciones de forma prolongada contra la ejecución de proyectos de exploración y explotación de minería metálica en El Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso organizativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Origen, evolución y desarrollo • Fortalecimiento de la organización minera • Debate y estrategias de acción
	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la ley contra la minería. • La protección de su espacio físico y entorno ambiental para la población. • Suspensión de permisos de exploración y explotación
	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de calle y marchas • Foros para propuestas viables • Campañas de concientización
	<ul style="list-style-type: none"> • Adversario 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Prácticas y discurso gubernamental y de empresas mineras • Relación con empresas mineras • Gobierno de El Salvador (Ministerio de Economía, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
	<ul style="list-style-type: none"> • Marco jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República, Ley de Medio Ambiente, Ley de minería metálica • Anteproyecto de ley minería metálica.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa Nacional Frente a la Minería 	<ul style="list-style-type: none"> • Origen y evolución • Conformación y funciones dentro del movimiento social. • Prácticas y relaciones con el movimiento social • Logros y limitantes.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II- 2007.

3.1.3.3. Niveles y Articulación de los Universos

Cada nivel de la realidad está relacionado con una parte y con el todo de la realidad problemática, denominándose a este campo de relaciones: Universo. Para la articulación de los niveles en los que se ha aprehendido el movimiento social contra la minería, se ubican, en el siguiente cuadro, los universos social y político, en los que se busca la incidencia del problema para potenciar el nivel a indagar.

TABLA N° 3
CONJUNTO DE UNIVERSOS DE OBSERVABLES

UNIVERSO SOCIAL	UNIVERSO POLITICO
<p>Las políticas socioeconómicas impulsadas por los últimos gobiernos salvadoreños han generado que la organización social se revitalice, por lo que una diversidad de organizaciones, legales o de hecho, presentan demandas específicas.</p>	<p>Actualmente el Gobierno salvadoreño impulsa los proyectos de minería metálica como una estrategia de desarrollo para algunas localidades, ya que asegura que sus “beneficio” les ayudaría a minimizar los altos índices de pobreza que presentan, principal resultado de las políticas macroeconómicas que han sido impulsadas en los últimos años.</p>
<p>En este contexto, se ha gestado un movimiento social, sin precedentes, contra los proyectos mineros que pretenden ejecutar las empresas extranjeras.</p>	
<p>Este movimiento trata de revertir la lógica histórica de los proyectos que auguran el crecimiento económico nacional, caracterizados por su imposición y desestimación de sus impactos negativos, ya que de forma propositiva pretende impedir su ejecución, tratando de reformar el marco jurídico que regula la explotación y comercialización de minerales.</p>	<p>Esto ha generado expectativas de desarrollo en algunas comunidades, principalmente en aquellas que existe un alto índice de analfabetismo y desempleo; en contraposición, un mayor número de éstas se oponen firmemente a su ejecución, pues son concientes de las consecuencias negativas que tendrían en la población, la economía local, el medio ambiente, por lo que se ha incrementado el conflicto social.</p>
<p>Este movimiento, en base al trabajo de concientización y organización de las comunidades y organizaciones no gubernamentales, cada vez más logra nuevas comunidades y organizaciones se incorporen a su lucha de defensa del patrimonio y recursos naturales, lo cual ha implicado la revitalización de procesos organizativos en determinadas comunidades, así como la ruptura de patrones culturales contrarios a la organización social.</p>	<p>Pese a la oposición de las comunidades, las licencias mineras continúan vigentes, ya que están fundadas en un corpus legal que favorece la inversión en esta industria y las empresas que las han adquirido cuentan con la voluntad política del gobierno en turno, por lo que las demandas del movimiento social no han sido resueltas, sino que trata de deslegitimarlas e incluso de reprimir sus acciones, a la vez que las negociaciones con las empresas continúan.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II- 2007.

En El Salvador históricamente el gobierno central ha centralizado el poder y la toma de decisiones públicas, por lo que ha impulsado e impuesto políticas de inversión pública, basadas en un modelo de desarrollo económico desigual y excluyente. De esta forma, la población en general ni sus instituciones representantes han podido participar en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, por lo que sus necesidades e intereses no han sido atendidas.

Bajo este esquema, el gobierno latentemente otorgó 29 licencias para ejecutar proyectos de exploración y 1 concesión de explotación de minería metálica en la Franja Norte del país. Sin embargo, algunas organizaciones sociales y comunidades han originado un movimiento social que ha coordinado acciones legales y de protesta, a nivel local, regional y nacional, con el fin de impedir su ejecución.

En la presente investigación, además, se potenciará el nivel político, ya que las licencias y concesiones mineras metálicas implican un conflicto de poder, en que las empresas mineras y el gobierno tratan de imponer los proyectos mientras que la organizaciones de la sociedad civil tratan de incidir en las políticas y proyectos de desarrollo para que estas sea acorde a sus necesidades y expectativas.

A partir de la lectura de la articulación de los universos surgen las siguientes interrogantes:

Dada la realidad histórica, en que los proyectos de inversión son impuestos y poder de las empresas extranjeras, ¿Puede evitar este movimiento la ejecución de los proyectos de minería metálica?

¿Qué debilidades y fortalezas presenta el movimiento social contra la minería en el contexto económico y político actual?

¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta este movimiento para el logro de sus objetivos?

3.1.3.4. Perfil del Objeto Posible

El movimiento social contra la minería metálica se distingue por la participación de organizaciones no gubernamentales, que han conformado la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, y por la masiva participación de comunidades que tienen como objetivo común impedir el desarrollo de esta industria en territorio salvadoreño.

La Mesa se ha convertido en un espacio de discusión y coordinación de esfuerzos entre organizaciones y comunidades que serían afectadas directa o indirectamente, lo cual sugiere claridad de los objetivos de lucha, mayor alcance espacial de sus acciones, y otras fortalezas. Sin embargo, según indagaciones propias, los objetivos de lucha se limitan a la minería metálica, lo cual se convierte en una limitante del movimiento en sí porque no se enfrentan otras problemáticas que tienen relación con la minería o que igualmente afecta a las comunidades integrantes, lo cual le resta adeptos.

Además, partiendo del supuesto que la Mesa orienta los objetivos y acciones del movimiento, la falta de órgano de dirección definido en ésta, al no poseer estructura organizativa, sugiere una debilidad en la comunicación con las comunidades, la coordinación de actividades y la utilización eficaz de los recursos.

3.2. FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA

Este apartado es considerado como el objeto articulado, donde se formula y delimita el problema eje, reflexionando sobre las prácticas del movimiento social contra la minería metálica.

3.2.1. Nivel Estructural y Coyuntural

3.2.1.1. Nivel Estructural

Para realizar la presente investigación se considerará como tiempo largo el periodo comprendido entre los años 1996 y 2004. En el primer año fue aprobada la ley de minería metálica, la cual regula la explotación y comercialización de minerales metálicos. En los años posteriores el Ministerio de Economía ha otorgado

licencias para que empresas transnacionales ejecuten proyectos de exploración y explotación de minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, que ha sido una de las regiones menos desarrolladas, al ser marginada históricamente de las políticas gubernamentales y al ser una de las zonas más afectadas durante el conflicto armado de los años ochenta, por lo que actualmente concentra los municipios más pequeños y con mayor índice de pobreza.

Durante las última década y media, las políticas gubernamentales han tratado de alcanzar el crecimiento macroeconómico a partir de la atracción de inversión de grandes grupos económicos, nacionales e internacionales, por lo que han firmado diversos tratados comerciales, ejecutado grandes proyectos de infraestructura productiva, y otras medidas que tienden a liberalizar y facilitar el comercio de bienes, recursos naturales y servicios públicos. De hecho, las políticas económicas tienden a favorecer la inversión privada lejos de favorecer el desarrollo social y económico de las comunidades o zonas más vulnerables, por lo que sus necesidades e intereses han sido excluidos, volviendo sus condiciones de vida más deplorables.

Particularmente, los proyectos mineros responden a las exigencias del mercado mundial, ya que demanda la búsqueda y explotación de minerales metálicos, principalmente de oro y plata, debido a dos factores principales: Un incremento dramático en los precios de estos metales y las condiciones favorables para la inversión en esta industria, facilitadas por las legislaciones vigentes. En contraposición, las licencias mineras ha incrementado el conflicto social, ocasionado por las políticas gubernamentales de los últimos años, por lo que se observa una creciente movilización y organización social creciente que pretende impedir el desarrollo de esta industria, lo que no se registro ante la explotación de minas en décadas pasadas.

En la presente investigación se analizará la articulación de las licencias de proyectos mineros metálicos con las políticas implementadas durante la última década, a la vez que

se analizará la articulación entre el proceso organizativo contra la minería y la creciente organización social.

3.2.1.2. Nivel Coyuntural

Para la presente investigación el tiempo corto comprenderá de 2005-2007, ya que en este periodo existe un auge de la inversión de minería metálica en El Salvador y surge un movimiento social que presenta resistencia a la ejecución de proyectos de esta índole. En el año 2005 algunas organizaciones no gubernamentales y comunidades hacen del conocimiento público que el gobierno central, sin la participación de las municipalidades ni comunidades, otorgó una serie de licencias y algunas concesiones a empresas extranjeras, principalmente canadienses y estadounidenses, para ejecutar proyectos de exploración y explotación de minería metálica en territorio salvadoreño, lo cual genera un proceso organizativo de resistencia, que conlleva al surgimiento de un movimiento social que resiste su desarrollo. Este movimiento está conformado por organizaciones no gubernamentales y comunales que existen o tienen su área de acción en la Franja Norte del país, a la vez que su mejor expresión organizativa es la “Mesa Nacional Frente a la Minería”, cuyo objetivo principal es que se prohíba totalmente la explotación de minería metálica.

Las comunidades y organizaciones que conforman este movimiento han realizado diversas prácticas para impedir la ejecución de estos proyectos, han generado conciencia en la población sobre sus impactos negativos y han estimulado la organización social. Sin embargo, dada la arbitrariedad del gobierno, el poder económico de las empresas mineras, la permisibilidad del marco jurídico de esta industria, las actividades de mineras metálicas no han sido suspendidas, por lo que la lucha del movimiento social continúa.

3.2.2. Dimensiones Temporal y Espacial

3.2.2.1. Dimensión Temporal

En la dimensión temporal articulan el tiempo largo y el tiempo corto, así como aspectos estructurales y coyunturales.

Para el análisis de dimensión temporal de la presente investigación se considerará como punto de partida el año 2005. En este año se originó un movimiento social, que tiene como base la experiencia organizativa que algunas comunidades heredaron de la guerra civil salvadoreña.

La ejecución de sus proyectos ha encontrado la resistencia de diferentes organizaciones sociales y comunidades, debido a que la explotación minera metálica refleja la continuidad de la expropiación de los recursos naturales, ya que las empresas extranjeras poseen el dominio total de la ejecución de estas actividades en el país, dadas las políticas de libre mercado y las disposiciones legales que regulan esta industria. De hecho, la explotación minera incrementaría la concentración de riquezas, a costa de los daños irreversibles en el medio ambiente y las consecuencias negativas en la población, tal y como ha sucedido en el pasado.

Frente a esta realidad, el movimiento social ha realizado diversas prácticas que tienen como objetivo concientizar a la población sobre los costos y beneficios de estos proyectos, suspender la ejecución de actividades mineras, y fortalecer la organización de las comunidades. Las prácticas y de la creciente presión social de han generado algunas dificultades para que las empresas mineras alcancen sus objetivos, ya que el gobierno ha cesado el otorgamiento de licencias de exploración y explotación minera y el proceso de aprobación de las concesiones se ha prolongado. No obstante, el gobierno continúa promoviendo los proyectos mineros como una oportunidad de crecimiento económico nacional, a la vez que las empresas mineras continúan realizando actividades de exploración.

3.2.2.2. Dimensión Espacial

En esta dimensión se busca lo relacionado con el espacio, entendido como “una forma de organizar el tiempo como radio de operaciones y destacando el espacio físico y social de los sujetos sociales.”¹¹⁰

Geográficamente, la dimensión espacial en que se desarrolla el movimiento social contra minería metálica la constituye la Franja Norte de El Salvador (constituida por los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, Morazán y la Unión), (Ver Anexo N° 1 Mapa de ubicación de los proyectos de exploración minera en El Salvador, pág. 242). Por un lado, en esta franja se ubica la mayoría de licencias de de exploración de minería metálica, ya que posee potenciales yacimientos de oro, plata y otros mineras que pretenden ser explotados. Por otro lado, en los departamentos de esta franja existe, o tiene su área de acción, una gran cantidad de organizaciones que participan en este movimiento social contra la minería, por lo que han constituido el espacio donde el movimiento social ha desarrollado sus prácticas de lucha, principalmente la capital de San Salvador, por ser el centro de poder político y económico, y Chalatenango, que es uno de los departamentos donde se ha otorgado mayor número de licencias para realizar proyectos de exploración minera y donde se han realizado notables acciones de hecho.

En términos sociales, la resistencia o aprobación de proyectos de exploración y explotación de minería metálica implica una serie de relaciones entre los distintos sujetos involucrados: el Estado, que, a través del gobierno y respectivas instituciones, es el responsable de la aprobación o prohibición de la explotación o comercialización de minerales metálicos; las empresas extranjeras, que tienen interés en su explotación y han obtenido licencias para su exploración; organizaciones no gubernamentales (ambientalista, jurídicas, eclesiásticas, centros de investigación), que han incluido dentro de su agenda de trabajo esta problemática; organizaciones comunales (coordinadoras,

¹¹⁰ Sergio Bagú, “Tiempo, Realidad Social y Conocimiento”, libro, pág. 7.

asociaciones, gremios), que tratan de concientizar y organizar las comunidades; y las comunidades; que serían afectadas, directa o indirectamente por la ejecución de estos proyectos.

Además en esta problemática se involucran indirectamente movimientos sociales contra la minería metálica en otros países, que proporcionan conocimientos y experiencias de lucha; y organismos financieros internacionales, que han incidido en las políticas y leyes que regulan esta industria.

Por todo lo anterior se pretende identificar en la presente investigación las responsabilidades, intereses, contradicciones y conflictos que expresan dichas relaciones.

3.2.3. Planteamiento y conceptualización del objeto de estudio

3.2.3.1. Planteamiento

El proceso organizativo y las prácticas del movimiento social contra la minería metálica se analizan en un contexto donde las políticas gubernamentales tienden a configurarse en beneficio de determinados grupos de poder, por lo que las actuales licencias de exploración de minería metálica continúan vigentes, pese al rechazo y movilización de las comunidades de la Franja Norte de El Salvador hacia el desarrollo de esa industria. No obstante, el movimiento social intenta resistir firmemente la ejecución de estos proyectos, mediante diversas prácticas, y en base a los ya existentes y nuevos procesos organizativos en la región poco a poco se consolida en el tiempo y espacio.

Para conocer la direccionalidad y tendencia de la relación sujeto- realidad se analizarán las relaciones y contradicciones entre las instituciones de gobierno, empresas mineras y el movimiento social. Además, se analizarán sus prácticas y propuestas de solución a la problemática.

Del entrecruzamiento del fenómeno en sus dimensiones tiempo y espacio, se delimita como problema de investigación: **“Proceso y Reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”**

3.2.3.2. Categorías de Análisis

Para la presente investigación se ha determinado la siguiente categoría de análisis y sus respectivos conceptos.

CATEGORÍA	ELEMENTOS CONCEPTUALES A POTENCIAR
Movimiento Social contra la Minería Metálica , entendido como aquellas expresiones organizativas de la sociedad civil que se han pronunciado públicamente y realizan diversas acciones de forma prolongada contra la ejecución de proyectos de exploración y explotación de minería metálica en El Salvador	<ul style="list-style-type: none">• Proceso organizativo: Origen, evolución y desarrollo; debates y estrategias de acción.• Prácticas: Acciones colectivas jurídicas y de hecho.• Marco jurídico: Ley de Minería vigente y nueva propuesta de ley de minería• Mesa Nacional Frente a la Minería: Conformación y funciones dentro del movimiento social; prácticas y relaciones con el movimiento social• Propuesta viable: Fortalecimiento del movimiento social

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del grupo de investigación N° 2 del proceso de graduación, ciclos I y II- 2007.

3.3. ENFOQUE HISTÓRICO DEL PROBLEMA

3.3.1. Relaciones Potenciales en la Historicidad del Problema

En éste apartado se realizará una relación entre el pasado y el presente del problema **“Proceso y Reconstrucción organizativa y practicas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador, (2005-2007)”**. Específicamente, se reflexionará sobre la relación presente – pasado del problema de la

minería metálica en El Salvador, ya que en el transcurso del tiempo ha implicado una contradicción entre los sujetos sociales y políticos involucrados; a la vez que se analizara También se analizará la práctica de los sujetos sociales para identificar la relación presente – futuro.

3.3.1.1. Relación Presente – Pasado

La minería metálica en el Salvador no es una actividad nueva, por el contrario tiene sus antecedentes históricos en el periodo colonial y presentado distintos momentos de auge, interrupción y decadencia, según el contexto económico y político, interno y externo, más no había existido resistencia social ni oposición del gobierno frente a su desarrollo. En la actualidad se observa oposición a su ejecución.

El otorgamiento de las licencias para ejecutar proyectos de exploración y explotación de minería metálica es coherente con el proyecto político y económico del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que favorece la inversión privada y la acumulación de riqueza en algunos grupos de poder económico; y con su visión de que el desarrollo económico y social se puede alcanzar a partir del fomento de la inversión privada, aunque las condiciones de vida de la mayoría de la población sean afectadas negativamente.

Contrario a los primeros años de existencia del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, en adelante), en los que impulsaba un proyecto político definido que suponía la defensa de los intereses de la mayoría y la incorporación de sus demandas, actualmente no ha presentado una postura firme y unánime frente a la ejecución de proyectos de minería metálica.

Por el contrario, la “Mesa Nacional Frente a la Minería” propone la aprobación una ley de minería que prohíba la minería metálica y regule las actividades de minería no metálica. Sin embargo, las licencias y concesiones continúan vigentes debido a que forman parte de las medidas gubernamentales para impulsar el desarrollo en la Franja

Norte, así como por la influencia de las empresas transnacionales y de organismos financieros internacionales en las políticas y proyectos gubernamentales.

Por todo lo anterior, se reconstruirá el proceso organizativo del movimiento social contra la minería, así como el proceso de inversión minera. Además, se observará y analizará el discurso y las acciones del gobierno central, partidos de oposición y organizaciones sociales en torno a la problemática.

3.3.1.2. Relación Presente – Futuro

Dentro de la lógica del modelo neoliberal, la ejecución de proyectos de exploración de minería metálica sentaría las bases y propiciaría la explotación de los yacimientos de oro y plata identificados, lo cual continuaría con el saqueo de los recursos, la destrucción del medio ambiente y agudizaría las condiciones de pobreza a nivel local, regional y nacional. En contraposición, el movimiento social contra realiza distintas prácticas para evitar la ejecución de estos proyectos.

Tomando como base la dinámica actual de la “Mesa Nacional Frente a la Minería” pueden deslumbrarse algunas tendencias de lucha de este movimiento social.

A corto plazo, se espera que las organizaciones y comunidades que se oponen a estos proyectos, principalmente las que conforman la Mesa, sostengan la comunicación y continúen anudando esfuerzos de lucha, a fin de consolidar el movimiento social. Esto contribuiría a la participación de los sectores de la sociedad civil en la elaboración y ejecución de planes y proyectos de alcance local, regional e incluso nacional.

A mediano plazo, se espera que incremente la participación de las organizaciones comunitarias dentro de la Mesa, donde puedan canalizar el sentir y pensar de la población que sería directamente afectada por la explotación minera metálica.

A largo plazo, se espera que la Mesa articule, consolide y oriente el movimiento social, y que éste adquiriera una organización sólida internamente, con el peso social y político necesario para evitar la ejecución de los proyectos mineros, mediante la aprobación de reformas legales que prohíban explícitamente la explotación minera metálica.

3.3.1.3. Relación Presente – Proyecto

Se analizarán los proyectos y propuestas que han planteado o están realizando los sujetos sociales y políticos involucrados en la problemática de la minería metálica, tratando de identificar sus fundamentos y visiones.

Fenomenológicamente, aumentar la inversión minera es parte del proyecto de la derecha para mejorar el crecimiento económico, pese a sus evidentes contradicciones, por lo que trata de deslegitimar la lucha del movimiento y resalta los “beneficios” de esta industria para la economía nacional. Por su parte, las empresas mineras aseguran que los impactos de estos proyectos son controlables y mínimos con el uso de tecnología moderna, y tratan de persuadir a las comunidades sobre los beneficios que percibirían, mediante la construcción de obras de infraestructura y la prestación de servicios que satisfacen sus necesidades inmediatas.

Particularmente, el presente proyecto de investigación pretende realizar una reconstrucción histórica del proceso organizativo que ha conllevado al surgimiento del movimiento social contra la minería metálica, el cual permita conocer su origen, evolución y desarrollo; así como las prácticas del gobierno y empresas mineras, con el fin de conocer sus contradicciones, debilidades y tendencia. Finalmente, se construirá una alternativa para el fortalecimiento del proceso organizativo y de las prácticas del movimiento social contra la minería.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación tiene como objetivo estudiar el proceso organizativo y las prácticas del movimiento social contra la exploración y explotación de minería metálica en El Salvador.

Este estudio también requiere de una reconstrucción a través de las relaciones y articulaciones de los macro procesos de las políticas impulsadas por el Gobierno central para beneficiar a empresas transnacionales. Este estudio permitirá el conocimiento profundo del fenómeno, a partir del análisis de las contradicciones que se generan entre la sociedad política y la sociedad civil.

A continuación se presentan cinco elementos importantes que constituyen la estrategia metodológica de la investigación.

4.1. FASES Y MECANISMOS

La investigación social se realizará en dos etapas: La planificación de la investigación, o creación del Proyecto de Investigación Social; y Desarrollo de la Investigación propiamente dicha, que incluirá la elaboración de informe final de investigación. En la primera etapa se elaborará el proyecto de investigación social y otros instrumentos de investigación, atendiendo algunos criterios teóricos y metodológicos. Se revisarán y estudiarán los documentos relacionados a la aplicación del método de la lógica del descubrimiento y se tomarán en cuenta algunos aportes teóricos sobre el objeto de investigación. En la segunda etapa se procederá a la búsqueda de información bibliográfica sobre la temática, consulta de fuentes orales (instituciones gubernamentales y no gubernamentales y otros actores involucrados). Posteriormente se realizará el procesamiento de la información y respectivo análisis, el cual será la base de una propuesta de solución a la problemática. Finalmente, se elaborará el informe de investigación social.

Se utilizarán como mecanismos metodológicos: la apertura para conocer la realidad a partir de la cual se explicarán los procesos del fenómeno; la problematización, que trasciende los esquemas conceptuales; y la elaboración de enunciados que permitan la construcción de las relaciones observadas en la realidad.

4.2. PROCEDIMIENTOS

Partiendo de los criterios metodológicos, se procederá primero con la observación de la realidad en su movimiento, determinando previamente el tiempo y espacio, se determinarán los puntos de articulación y la direccionalidad de los procesos que conforman la Totalidad del fenómeno.

El proceso de comprensión y reconstrucción del fenómeno, se basará en la apertura a la Totalidad, la aprehensión del fenómeno en su desenvolvimiento, la problematización de su apariencia y la conceptualización que guiará el proceso de investigación.

4.3. USO DE MÉTODO

Este proceso de investigación se basa en la reconstrucción y construcción de los fenómenos de la realidad en movimiento, en tanto el presente es resultado de un pasado y tiene la posibilidad de un futuro, determinado por las prácticas y los proyectos de los sujetos sociales. Desde este enfoque, la Totalidad tiene una función importante en el proceso de conocimiento, pues plantea la idea de una realidad que puede ser ordenada en niveles, permitiendo distinguir la amplitud de relaciones contenidas en los fenómenos de la realidad. Para lograr el descubrimiento de los procesos contenidos en un fenómeno, se aplican los mecanismos metodológicos de apertura, problematización y conceptualización, y el análisis de sus contradicciones y articulaciones.

4.4. USO DE TÉCNICAS

El método de la lógica del descubrimiento permite la utilización de diversas técnicas, cualitativas y cuantitativas, que permitan una mejor comprensión del objeto de

estudio. En la presente investigación se utilizarán las siguientes técnicas: entrevistas en profundidad, observación indirecta, a través de fuentes escritas, audiovisuales, y la observación directa participante en eventos que puedan aportar a la comprensión del fenómeno de estudio; la investigación de documentos bibliográficos y hemerográficos (libros, revistas, boletines, archivos, documentos oficiales, mapas, gráficos y cuadros estadísticos); y consultas en internet.

4.5. USO DE TEORÍA

Para realizar la investigación se hará uso de algunos principios teóricos sobre los movimientos sociales, los que ayudarán a interpretar, analizar y explicar la realidad, sin que esto implique que la finalidad de la investigación sea la comprobación o negación de una teoría. De acuerdo al método, la teoría no debe enmarcar el proceso de investigación o producción de conocimiento, por lo que se requiere apertura para poder aprehender la realidad su movimiento, direccionalidad y totalidad. Por consiguiente, en investigación se tomarán en cuenta los aportes de algunos autores teóricos sobre los Movimientos Sociales, entre ellos Allain Touraine.

5. PROPUESTA CAPITULAR PARA LA INVESTIGACIÓN

El informe final de investigación social se titulará **“Proceso y reconstrucción organizativa y prácticas del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte de El Salvador (2005-2007)”**. Se dividirá en tres capítulos.

Capítulo uno: Se titulará **“Génesis y proceso de desarrollo de la explotación minera metálica en El Salvador”**. Este capítulo primeramente se presentarán los antecedentes históricos de la minería metálica en El Salvador, haciendo referencia a las minas que han sido explotadas durante el periodo 1520-1996. En segundo lugar, presentará la historia y el contexto reciente de la minería metálica, 1996-2004, a fin de esclarecer el escenario en que se han otorgado las concesiones vigentes para la ejecución de proyectos mineros.

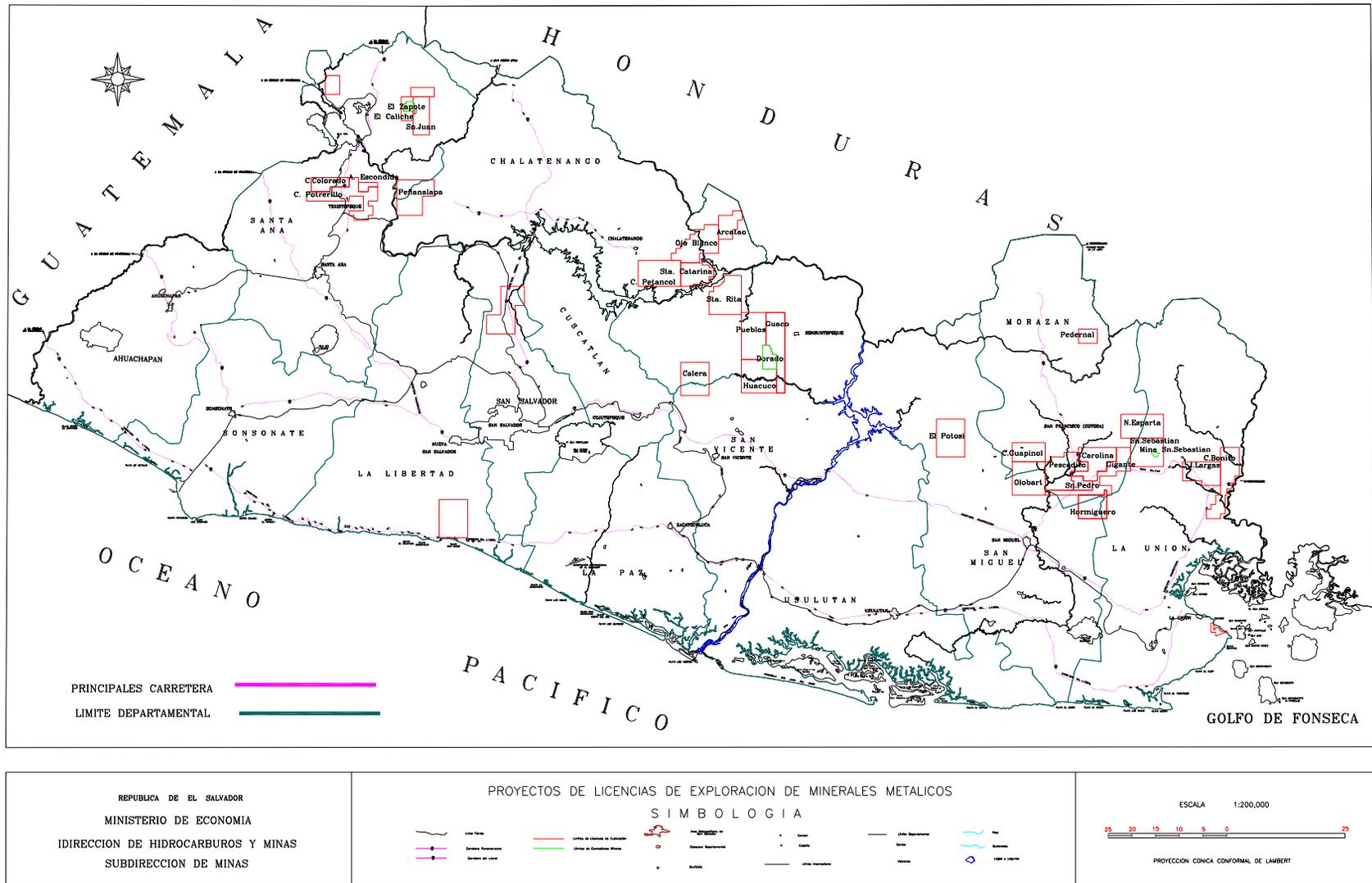
Capítulo dos: Se llamará: **“Movimiento social: prácticas contra la minería metálica y su tendencia”**. Primeramente, se reconstruirá y analizará el proceso organizativo que ha conllevado al surgimiento del movimiento social contra la minería metálica. Seguidamente analizarán las prácticas del movimiento social articulándolas con las prácticas y el discurso del gobierno y de las empresas mineras. Finalmente, identificará la tendencia de este movimiento y la resolución de la problemática, destacando las contradicciones que implica.

Capítulo tres. Se llamará: **“Movimiento social contra la minería metálica en El Salvador: proceso, desafíos y propuesta de fortalecimiento de la organización”**. Primero, presentará la situación endógena y exógena del movimiento social contra la minería metálica en la Franja Norte, destacando sus avances, vacíos, perspectivas y dificultades de desarrollo. Posteriormente, en base a uno o más vacíos o dificultades, se construirá una alternativa para el fortalecimiento de la organización interna y externa del movimiento social, así como sus prácticas.

ANEXOS

1. MAPA DE UBICACIÓN DE LA INVESTIGACION
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION
3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Anexo N° 1
Mapa de ubicación de los proyectos de exploración minera en El Salvador, 2006



Fuente: Ministerio de Economía. “Anuario Minero Nacional”. Pág. 32

ANEXO N° 3

**GUÍA DE ENTREVISTAS
DIRIGIDAS A ONG'S INTEGRANTES DE LA MESA NACIONAL FRENTE A LA
MINERIA**

Objetivo: Conocer el surgimiento y evolución de la Mesa Nacional Frente a la Minería.

Indicaciones: Esta entrevista se realizará en las ONG's CARITAS, CEICOM y ADES.

Investigadores:

Persona entrevistada:

Lugar:

Fecha de aplicación:

Preguntas

1. ¿Cuales son los lugares que las empresas transnacionales han identificado como reservas de oro y plata?
2. ¿Como surge la Mesa Nacional frente a la Minería?
3. ¿Por qué surge esta organización?
4. ¿Cuáles son los objetivos que pretende alcanzar la Mesa Nacional frente a la Minería?
5. ¿Cuáles son las metas que se pretenden alcanzar?
6. ¿Cuál es la estructura organizativa de la Mesa?
7. ¿Cómo han sido elegidos los miembros de la Mesa?
8. ¿Cuáles son los medios que emplean para elegir los líderes del movimiento?
9. ¿Qué relación existe entre los líderes y la base del movimiento?
10. ¿Existe homogeneidad política e ideológica dentro de la Mesa?
11. ¿Cuáles son las formas de luchas implementadas por la mesa?
12. ¿En qué consiste la ley de minería que presentaron recientemente a la Asamblea Legislativa?

13. A nivel comunitario, ¿Cómo se ha organizado la población para luchar contra la minería?
14. ¿Tiene la Mesa alianzas con otros movimientos, a nivel nacional e internacional?
15. ¿Qué incidencia han tenido las acciones que ha coordinado y realizado la Mesa para detener los proyectos de la exploración y explotación minera?
16. ¿Han realizado acercamientos con funcionarios del gobierno para buscar soluciones a la problemática?
17. ¿Cómo obtienen los recursos financieros?
18. ¿Cuál es la posición política de la Mesa frente a otros grandes proyectos de inversión que se pretenden ejecutar en la zona norte del país?
19. ¿Tiene la mesa un proyecto alternativo de desarrollo para la franja norte, específicamente para las zonas que han sido identificadas como reservas de oro y plata?
20. ¿Pretenden los miembros que la existencia de la Mesa sea permanente o será coyuntural?
21. De ser aprobada la ley contra la minería, ¿Seguiría existiendo la Mesa?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. LIBROS

- 1.1. Bagú, Sergio, “Tiempo, Realidad Social y Conocimiento”. Pág. 7

2. PERIÓDICOS

- 2.1. Diario Co Latino, “Comunidades del norte del país piden suspender exploración minera”. 16 de junio de 2006. Pág. 2.

3. FUENTES ORALES

- 2.1. Calles, Rodolfo. “Situación actual de la Mesa Nacional Frente a la minería”. Entrevista. Miembro de CARITAS de El Salvador. Ciudad de Chalatenango. Claudia Torres y Otros. 12 de Diciembre 2006. 10:00 a.m.
- 2.2. Mira, Miguel Edgardo. “Situación actual de la Mesa Frente a la Minería”. Miembro de Centro de Investigaciones sobre Inversión y Comercio (CEICOM). Ciudad de San Salvador. Cristina Navarro y otros. 9 de Enero 2007. 2:00 p.m.
- 2.3. Pereira, David. “Situación actual de la Mesa Nacional Frente a la minería”. Miembro de Asociación de Desarrollo Económico y Social Santa marta (ADES). Ciudad de San Salvador. Manuel Guzmán y otros. 23 de Enero 2007. 8: 30 a.m.
- 2.4. Pineda, Francisco. “Participación de Comité Ambiental de Cabañas en la Mesa Nacional Frente a la Minería”. Entrevista. Miembro del Comité Ambiental de Cabañas. Municipio de San Isidro, Departamento de Cabañas. Claudia Torres y otros. 1 de Febrero de 2007. 10:00 a.m.